



Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADRID, 8. Administración: SAN ROQUE, 7.

Número suelto, 10 céntimos

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2 ptas Provincias, trimestre... 9

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes: que es el periódico de más grandes tiradas:

MIRANDO AL PORVENIR

La política de hacer el bien

En un debate político reciente se ha llamado una vez más a la política «arte de realidades».

Vivimos en sociedad para ser mejores y no para ser peores, para ayudarnos y no para estorbarnos.

En todos los tiempos han gustado los jefes a hacer resaltar los favores que su Gobierno concedía a sus pueblos.

De esta difusión del espíritu cristiano surgen (aunque así no lo parezca) las dos revoluciones de los tiempos modernos: la política y la social.

La grandeza del servicio! La nobleza de hacer el bien! Con qué dificultad está entrando esta idea en la cabeza de los que reinan y gobiernan.

Hacer el bien, sí; pero ¿a quiénes? Esos famosos bienhechores, que no lograron la admiración del Hombre perfecto.

Pero es tal la fuerza lógica, inevitable, de la política de hacer el bien, que no estuvo del todo ausente aun en los poderes de la antigüedad.

Si examinamos los grandes movimientos políticos ocurridos en el mundo occidental, veremos que todos han tendido a ensanchar el número de los beneficiados por la política de hacer el bien.

El primer movimiento político de esta clase fue el Cristianismo, y la primera organización política de este Mundo nuevo fue la Iglesia.

o, o más bien de fricción, con la realidad circundante, halláronse con una nueva visión de la vida, que no podía transigir con el endiosamiento, crueldad, corrupción y egoísmo de aquella sociedad decadente.

Los nuevos Estados, aunque oficialmente cristianos, realizan muy imperfectamente la política de hacer el bien.

El desarrollo de una conciencia que reclama esta política de hacer el bien ha sido muy rápido. Las masas que corrían a Versailles pidiendo pan reclaman ahora, y obtienen en muchos casos, el seguro contra el paro forzoso.

Esta política de hacer el bien exige la existencia de partidos de atrevidas iniciativas humanitarias, liberales, de izquierda, como ordinariamente se llaman.

Exige esta política el interés del pueblo entero en los asuntos del Estado. La historia de Inglaterra,

Rogamos a los colegas que cuando reproduzcan nuestros trabajos mencionen su procedencia

por ejemplo, muestra cómo el derecho electoral, la «franquicia», se va extendiendo en el cuerpo social, viniendo a ser disfrutada cada vez por mayor número de ciudadanos.

Por último, esta política de hacer el bien exige personalidades heroicas, dispuestas a caer como Lincoln, bajo el puñal asesino de los amigos de la esclavitud.

ADOLFO ARAUJO ASUNTO TRASNOCHADO La desaparición del general Kutiepoft

París, 10.—La Prensa parisina ha vuelto a poner sobre el tapete el misterio de la desaparición del general ruso Kutiepoft.

Expediciones veraniegas al Océano Artico

Riga, 10.—Comunican de Moscú que las autoridades soviéticas hacen resaltar el aumento de las expediciones al Océano Artico durante el verano.

Se está también organizando una expedición aérea para explorar las comarcas lejanas de Siberia. El objeto principal es saber los medios que se pueden aprovechar de comunicación fluvial para el desarrollo de la industria maderera.

Un tren expreso arrolla a un autocar

Nueva York, 10.—Comunican de Bismark (Dakota del Sur) que un tren expreso ha arrollado a un autocar en un paso a nivel.

Manifestaciones de protesta en Egipto

El Cairo, 10.—Ayer se organizó en Tanta una manifestación de protesta contra las medidas de represión de la Policía con motivo de los incidentes que se produjeron en Mansurah en ocasión de la visita de Nahas bajá.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, redactor jefe; Ricardo Hernández del Pozo, secretario de Redacción; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escribana, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Manuel Ortiz de Pinedo, Dario Pérez, Arturo Pérez Camarero, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Répido, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rive-ro Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya.

COPLAS DEL DIA Ediles ¡Caramba con los ediles que usamos en los Madriles!... ¡Si siguen en su mandato no va aquí a vivir ni el gato!... ¡Y a fe, decir se me antoja, sería una paradoja que el gato, precisamente (gracias a tan malos tratos), viviese difícilmente en la villa de los gatos!

¡Si que están buenos ediles que hoy rigen los Madriles! ¡Yo no critico el detalle de no darme a mí una calle!... ¡Yo no quiero un verdeteo como el de Julio Romero!... ¡Ni un callejón con cisternas, como el de Carlos Arniches!... ¡Yo honores y bagatelas no pienso nunca buscarlos!... ¡A mí no me encienden «Yelas», como al triste don Carlos!

¡Yo critico a los ediles de estos mis caros Madriles porque ninguno se cuida de abaratar nuestra vida!... ¡La carne, el pan y hasta el cacho van a costar un derroche!... ¡Conserjos y gasolina nos baldarán, con propina!... ¡Y en coche, cual en vocablo chulesco dijo la Maxi, no nos va a poder ni el diablo llevar!... ¡Barato está el taxi!

¡Conste, pues, por causas miles, que detesto a estos ediles!... ¡Y cumplido el trance amargo, ¡adiós, amada pariental! ¡Y ¡adiós, para un rato largo, la tarjeta de cuarenta!

LUIS DE TAPIA Lacatástrofe minera en Silesia

¿Ciento cincuenta víctimas? Berlín, 10.—La catástrofe minera del distrito de Neurod, en Silesia, fué debida a las emanaciones de gas carbónico en la mina de Wenzelslaus, seguida de una serie de derrumbamientos, cuyas causas no han podido establecerse aún.

De los 193 mineros que trabajaban en la mina al ocurrir la catástrofe, sólo han sido salvados 49, todos los cuales han tenido que ser hospitalizados, con graves síntomas de asfixia.

A primera hora de la madrugada fué preciso suspender los trabajos de las brigadas de salvamento, entre las cuales se produjeron también varios casos de intoxicación. Estos trabajos no se reanudarán hasta que haya sido posible limpiar de gas las galerías de la mina.

Un representante del ministro del Interior se ha personado en el lugar de la catástrofe, distribuyendo los primeros socorros entre las familias de las víctimas, visitando los hospitales y procediendo a instruir una información.

En Munich, la Dieta bávara suspendió la sesión en señal de duelo por esta catástrofe, que ha producido enorme impresión en toda Alemania.

Los trabajos de salvamento Berlín, 10.—Los trabajos de salvamento emprendidos en la mina próxima a Hansdorf, en el distrito

minero de Neurod, se ven dificultados por las emanaciones de gas. Anoche, a las diez, además de 67 cadáveres, se habían extraído de la mina, con vida, pero con graves síntomas de asfixia, 50 mineros más.

A las dos de la mañana los trabajos siguen, intentándose extraer de las galerías hundidas a 70 ó 75 mineros, que seguramente han muerto ya. La presencia de las familias de los mineros a la entrada de la mina produce escenas dramáticas.

Van extraídos 92 cadáveres Berlín, 10.—Los trabajos de salvamento en la mina del distrito de Neurod, en Silesia, se han reanudado y continúan con gran actividad.

Un comunicado oficial publicado hoy dice que el número de obreros que se encontraban en la mina en el momento de ocurrir la catástrofe era exactamente de 211.

Hasta las primeras horas de la noche, el número de cadáveres extraídos se eleva a 92. Quedan todavía en la mina 70 obreros, y se teme que todos ellos hayan perecido.

El entierro de las víctimas de la catástrofe se celebrará solemnemente el domingo próximo. Todos los cadáveres recibirán sepultura en una gran fosa común.

Los gases imposibilitan los trabajos de salvamento

Breslau, 10.—A las tres de la tarde no se había aún logrado penetrar en la mina de Wenzelslaus, donde se supone que se encuentran sitiados los 70 mineros que aun faltan de la lista de los que habían entrado a trabajar antes de que ocurriera la explosión de gas grisú.

Se ha recurrido a una nueva bomba de gran potencia con objeto de inyectar una corriente de aire y hacer retroceder los gases; pero éstos son de tal intensidad, que los obreros no pudieron avanzar sino a costa de grandes esfuerzos y dificultades.

La población de Hansdorf, donde residían la mayoría de las víctimas con sus familias, se encuentra aterrada por la magnitud de la catástrofe. El presidente del Reich y el del Gabinete prusiano han enviado despachos de pésame a las autoridades locales. El Gobierno de Prusia ha girado 100.000 francos para socorrer a las víctimas, y el mariscal Hindenburg ha enviado 10.000.

Las víctimas de la catástrofe minera de Neurod

Neurod, 10.—La lista de las víctimas de la catástrofe minera que fué comunicada durante la tarde anunciaba 76 muertos y 49 enfermos; siete mineros que parecían estar fuera de peligro han muerto en el hospital; todavía quedan prisioneros en el fondo de la mina 80 mineros, y no se tiene ya ninguna esperanza de poder salvarlos; otros cinco cadáveres han sido traídos a la superficie durante la tarde.

Déficit del presupuesto egipcio

Alejandro, 10.—El presupuesto egipcio presenta un déficit de 9.257.000 libras esterlinas. El primer ministro espera poder realizar economías por un total de 5.232.000 libras.

La gran revista del 14 de Julio

París, 10.—La gran revista militar del 14 de Julio se celebrará este año, a las ocho de la mañana, en la gran explanada de los Inválidos y cercanías del Petit Palais, en presencia del presidente de la República, Doumergue; del bey de Túnez y de los ministros de la Guerra, de la Marina y de Aeronáutica.

Durante la imposición de condenaciones varias escuadrillas de aviones militares volarán sobre la avenida de Alejandro III, y, finalmente, desfilarán las tropas ante el jefe del Estado y las autoridades.

Entre las tropas que formarán en el desfile figurarán destacamentos de soldados vistiendo los uniformes de la época de la conquista de Argelia. Estas fuerzas, que han tomado parte, en las fiestas del Centenario de la conquista de aquel territorio, han llegado hace días a Francia y están acampadas en Vincennes.

En todos los teatros subvencionados por el Estado se darán representaciones gratuitas con motivo de la fiesta nacional.

NOTAS DE NUEVA YORK

UN ASESINO MORALIZADOR

Nueva York, la metrópoli superlativa por excelencia, donde todo adquiere proporciones colosales, desde sus gigantescas torres, que rasgan el cielo, hasta sus túneles profundos, que cruzan bajo los ríos; desde sus multimillonarios, de fortunas incalculables, hasta sus catástrofes de innumerables víctimas; Nueva York bate siempre el «record» de lo descomunal, de lo inconmensurable, de lo inaudito. Y una vez más la City habitónica viene a darnos prueba de su inagotable fecundidad en materia absurda.

En los últimos días del pasado mes, uno de los barrios más populosos de Nueva York, llamado Queens, ha sido teatro de una serie de crímenes, los más extraños, los más misteriosos, los más inexplicables que se registran en los anales de la criminalidad mundial, desde que el Mundo es Mundo y desde que en él se perpetran crímenes, para lo cual hay que remontarse a los tiempos bíblicos de Caín y Abel.

El barrio de Queens vióse un buen día—día 18 de Junio—convertido de pronto en un campo de operaciones. Bajo el mando del general en jefe de las fuerzas policíacas del departamento de Nueva York, Comisioner Mubrooney, 425 detectives, 200 agentes uniformados y no sé cuántos inspectores postales fueron destacados para ocupar posiciones estratégicas.

Esto obedecía a que en pocos días dos asesinatos horribles habíanse perpetrado en Queens County. Siendo los dos indudablemente cometidos por la misma mano siniestra.

Hallábase un automóvil parado en un lugar solitario, y ocupado por una pareja amorosa, cuando de súbito un individuo, abriendo la portezuela, apuntó con su revólver al ocupante masculino, exigiéndole la licencia de chofer. Y mientras que éste la buscaba en sus bolsillos, el criminal le disparó un tiro a quemarropa, dejándole muerto en el acto. Luego, el asesino condujo gentilmente a la mujer hasta un autobús, dándole así escolta para evitar que por haber quedado sola le sucediese cualquier percance.

Tales fueron las declaraciones que hizo ante el juez miss Katherine May, único testigo del crimen. Pero tan inverosímiles parecían aquéllas, que mal lo hubiera pasado la declarante si a los pocos días no se repite el crimen en la misma forma. Otro auto-tomóvil, ocupado esta vez por miss Elizabeth Ring y Mr. Joseph Mozonsky, fué asaltado de idéntico modo cuando se hallaba parado en un sitio apartado. Mozonsky fué muerto como Solway, y dejada en libertad miss Ring, a la que también se escoltó hasta ponerla en lugar seguro.

La reproducción exacta del crimen y una carta anónima recibida por la Policía, y que contenía los casquillos de las balas encontradas en los cuerpos de las víctimas—balas que correspondían a la misma pistola—, y en la que el autor de la misma amenazaba repetir la hazaña hasta saciar sus deseos vindicativos, fué lo que dió lugar a la caza más activa que se recuerda en los anales policíacos del departamento de Nueva York.

La pieza que se trataba de cobrar respondía a las siguientes señas, según el comunicado de la Policía:

Edad, de treinta a cuarenta años; estatura, de cinco a seis pies; peso, de 125 a 150 libras; rostro, delgado, pálido y con arrugas; habla con acento alemán; viste de obsucuro, con corbata negra, camisa blanca, cuello blanco, sombrero de fieltro, y por más señas lleva en el ojal un botón de bronce con la inscripción «Rifle Association».

Total: fácil de conocer si se le ve entre los ocho millones de habitantes que Nueva York tiene.

Pero sí, sí... Aunque la descripción sea tan prolija y se base en lo que miss May y miss Ring han dicho del asesino de sus respectivos acompañantes, según lo vieron en la noche en que éstos fueron muertos, y aunque la actividad desplegada por la Policía

sea excepcional, el criminal en cuestión sigue siendo el personaje más elusivo. Y por eso, por la dificultad de tropezar con un individuo perdido entre tanta gente, se trata de hallarle por el sistema de conocer lo que le arrastra a asesinar, volviéndose todo a hacer conjeturas. ¿Cuáles son los móviles del crimen? ¿Qué tipo psicológico es el del asesino? ¿Será un maniático? ¿Será un perturbado?

Mas antes de proseguir en las suposiciones, haciendo las nuevas, es menester consignar aquí alguna de las circunstancias que acompañan a estos crímenes, y que hacen de ellos un caso tan extraordinario.

Hay que señalar, ante todo, que la ocasión ha sido provocada por una costumbre licenciosa existente en los Estados Unidos a consecuencia de sus leyes puritanas, cual la ley Men. Por esta ley, todo hombre y mujer que fueran sorprendidos ocupando la misma habitación en un hotel sin poder exhibir el contrato de su matrimonio, son arrestados y condenados a multa o cárcel. No hay que olvidar tampoco que la prostitución es severamente perseguida y reprimida en ese país. Y como quien hace la ley hace la trampa, así sucede que para burlar los preceptos puritanos se recurre al procedimiento del «parking» y a los llamados vulgarmente «petting parties».

Al que por primera vez visita los Estados Unidos le llama la atención el número de automóviles que por la noche se ven parados al amparo de la obscuridad y de la soledad. Si alguien se asomase a la ventanilla de cualquiera de aquellos coches, cosa que nadie es capaz de hacer en país tan discreto como Yankilandia, vería que todos esos automóviles están ocupados por parejas amorosas. Esta costumbre es la que lleva el nombre vulgar de «petting party». Y el término ya ha tomado carácter oficial, pues figura en el actado de la Policía, que dice así:

... El instinto criminal del asesino se dirige, única y exclusivamente, a los «petting parties» que tienen lugar en los automóviles que se refugian en las calles oscuras y en las carreteras solitarias.

Y entre las medidas preventivas que la Policía ha adoptado temporalmente figura la de suspender y prohibir, mientras no aparezca el misterioso asesino, las citas amorosas en los automóviles.

Después de esto, puede afirmarse que el asesino es un maniático, un perturbado, un loco? Entonces, locos eran también los fundadores de la nación estadounidense, los puritanos, que perseguidos por los Estuardos llegaron a América en el «Mayflower»; aquellos que hicieron las rígidas leyes azules, que castigaban con la pena de muerte el adulterio, y con otras muy duras las relaciones entre hombre y mujer no consagradas por el matrimonio.

Lo que es este misterioso personaje es un digno descendiente de aquellos observadores de la letra del Evangelio, que no admite mixtificaciones de ningún género, y ha decidido tomar la justicia por su mano para hacer observar las leyes azules establecidas por sus antepasados. Es simplemente un moralizador que, por cierto, lleva con éxito grande su campaña moralizadora, pues mientras se le apresa o no, como he indicado, la pareja que se encuentra en un automóvil parado va a la cárcel.

TERESA DE ESCORIAZA Nueva York, 1930.

Elecciones parciales en North Northfolk

Londres, 10.—Los resultados de las elecciones parciales celebradas hoy en el distrito de North Northfolk no han cambiado en nada la constitución de la Cámara de los Comunes.

En efecto, ha resultado elegida el candidato laborista lady Noel Buxton por 14.821 votos. El candidato conservador, Cook, ha obtenido solamente 14.642 votos.

BOLSA Y FINANZAS

LA SESION DE BOLSA DE AYER
Los ensayos de baja de la libra siguen haciéndose con resultado un poco incierto, pues cuando se cree que la cosa marcha, viene un resbalón que nos pone otra vez en el alero.

De todas maneras, y aunque no se consolide la baja hasta 41,20 (papel), a que llegó a estar por la mañana, por lo menos cede 10 centimos, que, en unión de los 38 de ayer, ya es algo, aunque no tanto como necesitábamos.

Con leves y poco numerosas excepciones, los fondos públicos están firmes. Sobresalen en las «pruebas de resistencia» el Amortizable 1927, con impuesto, y luego los de 1900, el Interior y el Exterior. En cambio, los de 1927, libre, y 4 1/2 por 100, así como las ferroviarias de todas categorías, flaquean.

También está insulso el Banco de España, que cede un duro. No así el Río de la Plata, que «agavilla» diez pesetas.

La Chade tiene por fin un buen día, que se premia con cuatro duros de plus. El resto de los valores industriales, sosos y poco trabajados. Sólo los Explosivos tienen la «gracia de Dios», y a última hora «se calientan»—ya era hora, señores del «termómetro»—y terminan pedidos.

Corro de tracción... paralizado. Los Nortés y los Alicantes vuelcan «telas», aunque en pequeñas proporciones; Tranvías, flojos. La Española de Petróleos abandona un real de vellón, y la Azucarera está mejor dispuesta.

Oficialmente se han negociado 75.000 francos franceses, a 33,30-50, y 20.000 dólares, cheque, a 8,52-54. Los cambios medios son: Francos franceses, a 33,433, y dólares, a 8,530.

Se han cotizado a más de un cambio: Amortizable 5 por 100, 1920, a 92,20-30; Chade, fin de mes, a 650-651-52,00; Nortés, a este plazo, a 544-43,00, y Explosivos, ídem, a 1.058-59-60-1.058,00.

COTIZACIONES DEL DIA 10 DE JULIO DE 1930

4 por 100 Interior.—Series F, E y D, 72,50; C, B y A, 72,70; G y H, 72,00.

4 por 100 Exterior.—Series F, 82,90; C, 84,75; G y H, 85,00.

4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, serie A, 76,25.

5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series F y E, 92,00; C, B y A, 92,30.

5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series D, C, B y A, 88,80.

5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series D, C, B y A, 101,10.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F, E, D, C, B y A, 101,25. Ídem con impuesto, series F, E, C, B y A, 86,50.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F y E, 71,55; D, C y B, 72,00; A, 72,25.

4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, 88,50; C y B, 88,75; A, 89,25.

4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series F, E, D, C, B y A, 91,50.

5 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series C, B y A, 101,25.

Bonos Tesoro, 6 por 100, oro. Series A y B, 133,00.

5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A, 100,25; B, 100,15.

4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1928, serie A, 90,10; 1929, series A y B, 90,25; C, 90,10.

Bonos Tesoro F. Ind.—Serie B, 100,60.

Ayuntamientos.—Villa de Madrid, 1914, 90,00; 1918, 89,85.

Garantía Estado.—Asoc. Prensa, 100,00; Transatlántica, 1925, Mayo, 93,25; Noviembre, 93,50; ídem, 1926, 100,40; ídem, 1928, 85,00; Tángier-Fez, 101,75.

Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 93,25; 5 por 100, 100,95; 6 por 100, 99,25; Banco Crédito Local, 6 por 100, 99,25; 5 por 100 Interprovinciales, 86,15; Céd. argentinas, 3,00.

Efectos públicos extranjeros.—Emprestito argentino, 102,50; ídem Marruecos, 92,00.

Acciones.—Banco España, 583,00; ídem Esp. de Crédito, C, 431,00; F. C., 433,00; ídem L. Quesada, 140,00; ídem Los Previsores del Porvenir, 111,00; ídem Español Río de la Plata, C, 210,00; Chade, A, B y C, F. C., 652,00; Mengemor, 248,00; Alberche, ords., 104,00; C. Sevillana, 140,00; U. Eléctrica Madrileña, 155,50; Telefónica, preferentes, 107,85; ords., 123,75; Guindos, 116,00; C. A. Petróleos, 127,00; Tabacos, 282,00; C. Esp. Petróleos, 48,75; Madrid, Zaragoza y Alicante, C., 512,50; F. C., 513,00; Norte de España, C y F. C., 543,00; Madrileña de Tranvías, C, 122,00; Altos Hornos, 176,00; Azucarera de España, C y F. C., 72,00; Explosivos, F. C., 1.056,00; F. C., 1.058,00; ídem, F. C., alza, 1.073,00; ídem ídem, baja, 1.040,00.

Obligaciones.—E. Lima, 87,00; Chorro, 98,00; H. Española, B y D, 91,00; Chade, 6 por 100, 104,75; Fáb. Mieres, 96,50; Ponferrada, 91,00; bonos Cons. Naval, 1921 y 1923, primera, 99,25; Norte, primera, 71,50; ídem quinta, 70,85; Huesca, 84,65; Valencianas, 100,50; Alicante, primera, 328,00; ídem A (Ariza), 97,00; ídem B, 83,10; ídem F, 95,35; ídem H, 100,25; Pavimentos Asfálticos, 100,00; Central Aragón, 4 por 100, 80,50; Md.-Aragón, 95,25; Metropolitano, 5 por 100, series A y B, 93,00; Peñarroya-Puertollano, 101,75; Azucarera, bonos int. prefs., 96,00;

Asturiana de Minas, 1920, 102,50; Peñarroya, 6 por 100, 101,65.
Moneda extranjera.—Francos, 33,50; ídem suizos, 165,80; ídem belgas, 119,10; ídem, 44,70; libras, 41,37; dólares, 8,54; marcos oro, 2,035; escudos portugueses, 0,389; pesos argentinos, 3,03; ídem chilenos, 1,00; coronas noruegas, 2,285; ídem checas, 25,30; florines, 3,43.

(Las cotizaciones seguidas de asterisco no son oficiales.)

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona.—(Servicio del Banco Int. de Ind. y Com.)—Acciones del Banco Español del Río de la Plata, 43,00; Hispano Colonial, 106,85; Banco de Cataluña, 105,00; Ferr. Norte, 108,70; Madrid, Zaragoza y Alicante, 102,75; Andaluces, 50,00; Filipinas, 429,00; Metro Transversal, 49,75; Hullera Española, 125,50; Chade, A, B y C, 652,00; Catalana de Gas, E, 137,00; ídem Id. F, 101,50; Aguas, ordinarias, 214,00; Explosivos, 211,25; Felguera, 94,75; Minas del Rif, portador, 112,50; Soc. Esp. de Petróleos, 9,90; Comp. Gral. Corcho, preferentes, 7 por 100, 78,00; obligacionales Norte, 3 por 100, primera, 71,75; francos franceses, 33,60; libras esterlinas, 41,48; libras, 44,70; dólares, 8,525; franco suizos, 165,80; ídem belgas, 119,10; marcos oro, 2,0375; pesos argentinos, 3,03.

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 176,25; Explosivos, 1.045,00; Resinas, 35,00; Papelera, 193,50; Banco de Vizcaya, 1.785,00; n., 445,00; Ferrocarriles Vascongados, 800,00; H. Ibérica, 785,00; n., 640,00; Bas-Sant.-Bilbao, 600,00; Amaya, 255,00; conia, 1.135,00; Sevillana, 141,00; U. E. Vizcaína, 927,50; E. Viego, 685,00; Sid. Mediterráneo, 110,00.

Bolsa de París.—Renta francesa, 3 por 100 perpetua, 86,85; Marruecos, 5 por 100, 1913, 518,00; Madrileña de Gas, 175,00; Tab. Filipinas, 6.375,00; Tángier-Fez, 481,00; Banco de Francia, 22.525,00; ídem de París y Pays Bas, 2.800,00; ídem de la U. Parisienne, 1.850,00; Crédit Lyonnais, 3.110,00; Crédit. Com. de Francia, 1.414,00; Soc. Générale, 1.745,00; P. L. M., 1.575,00; Midi, 1.243,00; Orléans, 1.411,00; Nord, 2.345,00; Wagons-Lits, 517,00; Société Gén. d'Electricité, 3.275,00; Peñarroya, 918,00; Riotinto, 4.310,00; Asturiana de Minas, 380,00; Unión y Fenix, 2.690,00; De Beers, ordinarias, 910,00; Royal Dutch, 40.000,00; s. c.; The Lautaro Nitrate Co., 392,00; Kuhlman, 988,00; Suez, nuevas, 17.905,00; Caoutchouc Financ., 156,00; Viscose Française, 14.400,00; Soie de Tubize, ords., 466,00; Portug. de Tabacos, 333,00; pesetas, 299,00; libras, 783,00.

Bolsa de Nueva York.—Nat. City Bank Bid. Price, 135,00; Inter. Tel. and Tel., 43 3/8; Penslv. Rail., 74 1/8; Atchinson-Topeka, 208 7/8; Allied Chemical, 244,00; Radio Corp., 35,00; Standard Oil N. Y., Electric Bond Co. 7 5/8; American Telegr. and Teleph., 205 7/8.

Bolsa de Bruselas.—B. Belge pour l'Étr., 1.035,00; ídem de Bruselas, 1.050,00; Sofina, ordinarias, 20.000,00; Asturiana Minas, 532 1/2; Chade, A, B y C, 13.325,00; D. 2.670,00; Barcelona Traction, 1.157 1/2; Brazilian 1.402 1/2; Sidro, ordinarias, 1.660,00; Madrileña de Tranvías, 3.200,00; Sevillana de Electricidad, 2.850,00.

Bolsa de Milán.—Renta Ital. 3 1/2 por 100, 67,30; Consol. italiano, 5 por 100, 81,17; Banco de Italia, 1.795,00; Banca Com. Italiana, 1.403,00; Banco di Roma, 108,00; Naveg. Gen. Ital., 501,00; Montecatini, 205,00; F. I. A. T., 315,00; Adriática, 208,00; Soc. Ital. Pirelli, 783,00.

Bolsa de Zurich.—I. G. Chemie, 890,00; Brown Boveri, 590,00; Chade, A, B y C, 1.970,00; D, 391,00; 376,00; ídem, bonos, 89,75; Sevillana, 422,00; Céd. argentinas, 84,00; pesetas, 60,50; libras, 25,035; dólares, 5,1462; marcos, 122,73; francos, 20,245.

Bolsa de Londres.—Chade, 15,00; Hidro Electric, 38,50; Snia Viscosa, 10,00; Emprést. guerra, 103,25; Argentina Rescis, 86,55; 41,30; francos, 123,655; ídem suizos, 25,0425; ídem belgas, 34,8287; dólares, 4,8645; libras, 92,37; florines, 12,0981; coronas suecas, 18,1012; ídem noruegas, 18,16; ídem danesas, 18,1587; marcos, 20,3925; pesos argentinos, 40,43.

Bolsa de Berlín.—Chade, A, B y C, 316 1/4; A. E. G., 149 1/4; I. G. Farben, 157,00; Deutsche Bank, 130 1/4; B. Alemán Trans., 100,00; Reichsbank, 253 3/4; Nord Deutsch Lloyd, 97 1/4; Siemens Schuckert, 166 3/4; Daimler Motoren, 31 1/2; El. Licht. and Kraft, 144 1/4; Gesfurel, 144 1/8; Harpener Bergbau, 119,00; Dresdner Bank, 130 1/4; Phoenix Bergbau, 86,00; Hapag, 97,00; Siemens, 208,00; Continental Gummiwerke, 156 1/2; obligacionales empréstido alemán de cancelación (sin cert.), 8,70; 4,50 por 100 céds., oro liq. Ham. Hyp. Bank, 90,40.

Bolsa de Bruselas.—B. Belge pour l'Étr., 1.035,00; ídem de Bruselas, 1.050,00; Sofina, ordinarias, 20.000,00; Asturiana Minas, 532 1/2; Chade, A, B y C, 13.325,00; D. 2.670,00; Barcelona Traction, 1.157 1/2; Brazilian 1.402 1/2; Sidro, ordinarias, 1.660,00; Madrileña de Tranvías, 3.200,00; Sevillana de Electricidad, 2.850,00.

Bolsa de Milán.—Renta Ital. 3 1/2 por 100, 67,30; Consol. italiano, 5 por 100, 81,17; Banco de Italia, 1.795,00; Banca Com. Italiana, 1.403,00; Banco di Roma, 108,00; Naveg. Gen. Ital., 501,00; Montecatini, 205,00; F. I. A. T., 315,00; Adriática, 208,00; Soc. Ital. Pirelli, 783,00.

Bolsa de Zurich.—I. G. Chemie, 890,00; Brown Boveri, 590,00; Chade, A, B y C, 1.970,00; D, 391,00; 376,00; ídem, bonos, 89,75; Sevillana, 422,00; Céd. argentinas, 84,00; pesetas, 60,50; libras, 25,035; dólares, 5,1462; marcos, 122,73; francos, 20,245.

Bolsa de Nueva York.—Nat. City Bank Bid. Price, 135,00; Inter. Tel. and Tel., 43 3/8; Penslv. Rail., 74 1/8; Atchinson-Topeka, 208 7/8; Allied Chemical, 244,00; Radio Corp., 35,00; Standard Oil N. Y., Electric Bond Co. 7 5/8; American Telegr. and Teleph., 205 7/8.

Bolsa de Bruselas.—B. Belge pour l'Étr., 1.035,00; ídem de Bruselas, 1.050,00; Sofina, ordinarias, 20.000,00; Asturiana Minas, 532 1/2; Chade, A, B y C, 13.325,00; D. 2.670,00; Barcelona Traction, 1.157 1/2; Brazilian 1.402 1/2; Sidro, ordinarias, 1.660,00; Madrileña de Tranvías, 3.200,00; Sevillana de Electricidad, 2.850,00.

Bolsa de Milán.—Renta Ital. 3 1/2 por 100, 67,30; Consol. italiano, 5 por 100, 81,17; Banco de Italia, 1.795,00; Banca Com. Italiana, 1.403,00; Banco di Roma, 108,00; Naveg. Gen. Ital., 501,00; Montecatini, 205,00; F. I. A. T., 315,00; Adriática, 208,00; Soc. Ital. Pirelli, 783,00.

Bolsa de Zurich.—I. G. Chemie, 890,00; Brown Boveri, 590,00; Chade, A, B y C, 1.970,00; D, 391,00; 376,00; ídem, bonos, 89,75; Sevillana, 422,00; Céd. argentinas, 84,00; pesetas, 60,50; libras, 25,035; dólares, 5,1462; marcos, 122,73; francos, 20,245.

Bolsa de Nueva York.—Nat. City Bank Bid. Price, 135,00; Inter. Tel. and Tel., 43 3/8; Penslv. Rail., 74 1/8; Atchinson-Topeka, 208 7/8; Allied Chemical, 244,00; Radio Corp., 35,00; Standard Oil N. Y., Electric Bond Co. 7 5/8; American Telegr. and Teleph., 205 7/8.

Bolsa de Bruselas.—B. Belge pour l'Étr., 1.035,00; ídem de Bruselas, 1.050,00; Sofina, ordinarias, 20.000,00; Asturiana Minas, 532 1/2; Chade, A, B y C, 13.325,00; D. 2.670,00; Barcelona Traction, 1.157 1/2; Brazilian 1.402 1/2; Sidro, ordinarias, 1.660,00; Madrileña de Tranvías, 3.200,00; Sevillana de Electricidad, 2.850,00.

Bolsa de Milán.—Renta Ital. 3 1/2 por 100, 67,30; Consol. italiano, 5 por 100, 81,17; Banco de Italia, 1.795,00; Banca Com. Italiana, 1.403,00; Banco di Roma, 108,00; Naveg. Gen. Ital., 501,00; Montecatini, 205,00; F. I. A. T., 315,00; Adriática, 208,00; Soc. Ital. Pirelli, 783,00.

Bolsa de Zurich.—I. G. Chemie, 890,00; Brown Boveri, 590,00; Chade, A, B y C, 1.970,00; D, 391,00; 376,00; ídem, bonos, 89,75; Sevillana, 422,00; Céd. argentinas, 84,00; pesetas, 60,50; libras, 25,035; dólares, 5,1462; marcos, 122,73; francos, 20,245.

Bolsa de Nueva York.—Nat. City Bank Bid. Price, 135,00; Inter. Tel. and Tel., 43 3/8; Penslv. Rail., 74 1/8; Atchinson-Topeka, 208 7/8; Allied Chemical, 244,00; Radio Corp., 35,00; Standard Oil N. Y., Electric Bond Co. 7 5/8; American Telegr. and Teleph., 205 7/8.

Bolsa de Bruselas.—B. Belge pour l'Étr., 1.035,00; ídem de Bruselas, 1.050,00; Sofina, ordinarias, 20.000,00; Asturiana Minas, 532 1/2; Chade, A, B y C, 13.325,00; D. 2.670,00; Barcelona Traction, 1.157 1/2; Brazilian 1.402 1/2; Sidro, ordinarias, 1.660,00; Madrileña de Tranvías, 3.200,00; Sevillana de Electricidad, 2.850,00.

Bolsa de Milán.—Renta Ital. 3 1/2 por 100, 67,30; Consol. italiano, 5 por 100, 81,17; Banco de Italia, 1.795,00; Banca Com. Italiana, 1.403,00; Banco di Roma, 108,00; Naveg. Gen. Ital., 501,00; Montecatini, 205,00; F. I. A. T., 315,00; Adriática, 208,00; Soc. Ital. Pirelli, 783,00.

Bolsa de Zurich.—I. G. Chemie, 890,00; Brown Boveri, 590,00; Chade, A, B y C, 1.970,00; D, 391,00; 376,00; ídem, bonos, 89,75; Sevillana, 422,00; Céd. argentinas, 84,00; pesetas, 60,50; libras, 25,035; dólares, 5,1462; marcos, 122,73; francos, 20,245.

Bolsa de Nueva York.—Nat. City Bank Bid. Price, 135,00; Inter. Tel. and Tel., 43 3/8; Penslv. Rail., 74 1/8; Atchinson-Topeka, 208 7/8; Allied Chemical, 244,00; Radio Corp., 35,00; Standard Oil N. Y., Electric Bond Co. 7 5/8; American Telegr. and Teleph., 205 7/8.

Bolsa de Bruselas.—B. Belge pour l'Étr., 1.035,00; ídem de Bruselas, 1.050,00; Sofina, ordinarias, 20.000,00; Asturiana Minas, 532 1/2; Chade, A, B y C, 13.325,00; D. 2.670,00; Barcelona Traction, 1.157 1/2; Brazilian 1.402 1/2; Sidro, ordinarias, 1.660,00; Madrileña de Tranvías, 3.200,00; Sevillana de Electricidad, 2.850,00.

Bolsa de Milán.—Renta Ital. 3 1/2 por 100, 67,30; Consol. italiano, 5 por 100, 81,17; Banco de Italia, 1.795,00; Banca Com. Italiana, 1.403,00; Banco di Roma, 108,00; Naveg. Gen. Ital., 501,00; Montecatini, 205,00; F. I. A. T., 315,00; Adriática, 208,00; Soc. Ital. Pirelli, 783,00.

Bolsa de Zurich.—I. G. Chemie, 890,00; Brown Boveri, 590,00; Chade, A, B y C, 1.970,00; D, 391,00; 376,00; ídem, bonos, 89,75; Sevillana, 422,00; Céd. argentinas, 84,00; pesetas, 60,50; libras, 25,035; dólares, 5,1462; marcos, 122,73; francos, 20,245.

Bolsa de Nueva York.—Nat. City Bank Bid. Price, 135,00; Inter. Tel. and Tel., 43 3/8; Penslv. Rail., 74 1/8; Atchinson-Topeka, 208 7/8; Allied Chemical, 244,00; Radio Corp., 35,00; Standard Oil N. Y., Electric Bond Co. 7 5/8; American Telegr. and Teleph., 205 7/8.

123,675; dólares, 85,4235; francos belgas, 355,30; libras, 133,15.
Orientación: firme.
Bolsa de Londres.—Chade, 15,00; Hidro Electric, 38,50; Snia Viscosa, 10,00; Emprést. guerra, 103,25; Argentina Rescis, 86,55; 41,30; francos, 123,655; ídem suizos, 25,0425; ídem belgas, 34,8287; dólares, 4,8645; libras, 92,37; florines, 12,0981; coronas suecas, 18,1012; ídem noruegas, 18,16; ídem danesas, 18,1587; marcos, 20,3925; pesos argentinos, 40,43.

Bolsa de Berlín.—Chade, A, B y C, 316 1/4; A. E. G., 149 1/4; I. G. Farben, 157,00; Deutsche Bank, 130 1/4; B. Alemán Trans., 100,00; Reichsbank, 253 3/4; Nord Deutsch Lloyd, 97 1/4; Siemens Schuckert, 166 3/4; Daimler Motoren, 31 1/2; El. Licht. and Kraft, 144 1/4; Gesfurel, 144 1/8; Harpener Bergbau, 119,00; Dresdner Bank, 130 1/4; Phoenix Bergbau, 86,00; Hapag, 97,00; Siemens, 208,00; Continental Gummiwerke, 156 1/2; obligacionales empréstido alemán de cancelación (sin cert.), 8,70; 4,50 por 100 céds., oro liq. Ham. Hyp. Bank, 90,40.

Bolsa de Bruselas.—B. Belge pour l'Étr., 1.035,00; ídem de Bruselas, 1.050,00; Sofina, ordinarias, 20.000,00; Asturiana Minas, 532 1/2; Chade, A, B y C, 13.325,00; D. 2.670,00; Barcelona Traction, 1.157 1/2; Brazilian 1.402 1/2; Sidro, ordinarias, 1.660,00; Madrileña de Tranvías, 3.200,00; Sevillana de Electricidad, 2.850,00.

Bolsa de Milán.—Renta Ital. 3 1/2 por 100, 67,30; Consol. italiano, 5 por 100, 81,17; Banco de Italia, 1.795,00; Banca Com. Italiana, 1.403,00; Banco di Roma, 108,00; Naveg. Gen. Ital., 501,00; Montecatini, 205,00; F. I. A. T., 315,00; Adriática, 208,00; Soc. Ital. Pirelli, 783,00.

Bolsa de Zurich.—I. G. Chemie, 890,00; Brown Boveri, 590,00; Chade, A, B y C, 1.970,00; D, 391,00; 376,00; ídem, bonos, 89,75; Sevillana, 422,00; Céd. argentinas, 84,00; pesetas, 60,50; libras, 25,035; dólares, 5,1462; marcos, 122,73; francos, 20,245.

Bolsa de Nueva York.—Nat. City Bank Bid. Price, 135,00; Inter. Tel. and Tel., 43 3/8; Penslv. Rail., 74 1/8; Atchinson-Topeka, 208 7/8; Allied Chemical, 244,00; Radio Corp., 35,00; Standard Oil N. Y., Electric Bond Co. 7 5/8; American Telegr. and Teleph., 205 7/8.

Bolsa de Bruselas.—B. Belge pour l'Étr., 1.035,00; ídem de Bruselas, 1.050,00; Sofina, ordinarias, 20.000,00; Asturiana Minas, 532 1/2; Chade, A, B y C, 13.325,00; D. 2.670,00; Barcelona Traction, 1.157 1/2; Brazilian 1.402 1/2; Sidro, ordinarias, 1.660,00; Madrileña de Tranvías, 3.200,00; Sevillana de Electricidad, 2.850,00.

Bolsa de Milán.—Renta Ital. 3 1/2 por 100, 67,30; Consol. italiano, 5 por 100, 81,17; Banco de Italia, 1.795,00; Banca Com. Italiana, 1.403,00; Banco di Roma, 108,00; Naveg. Gen. Ital., 501,00; Montecatini, 205,00; F. I. A. T., 315,00; Adriática, 208,00; Soc. Ital. Pirelli, 783,00.

Bolsa de Zurich.—I. G. Chemie, 890,00; Brown Boveri, 590,00; Chade, A, B y C, 1.970,00; D, 391,00; 376,00; ídem, bonos, 89,75; Sevillana, 422,00; Céd. argentinas, 84,00; pesetas, 60,50; libras, 25,035; dólares, 5,1462; marcos, 122,73; francos, 20,245.

Bolsa de Nueva York.—Nat. City Bank Bid. Price, 135,00; Inter. Tel. and Tel., 43 3/8; Penslv. Rail., 74 1/8; Atchinson-Topeka, 208 7/8; Allied Chemical, 244,00; Radio Corp., 35,00; Standard Oil N. Y., Electric Bond Co. 7 5/8; American Telegr. and Teleph., 205 7/8.

Bolsa de Bruselas.—B. Belge pour l'Étr., 1.035,00; ídem de Bruselas, 1.050,00; Sofina, ordinarias, 20.000,00; Asturiana Minas, 532 1/2; Chade, A, B y C, 13.325,00; D. 2.670,00; Barcelona Traction, 1.157 1/2; Brazilian 1.402 1/2; Sidro, ordinarias, 1.660,00; Madrileña de Tranvías, 3.200,00; Sevillana de Electricidad, 2.850,00.

Bolsa de Milán.—Renta Ital. 3 1/2 por 100, 67,30; Consol. italiano, 5 por 100, 81,17; Banco de Italia, 1.795,00; Banca Com. Italiana, 1.403,00; Banco di Roma, 108,00; Naveg. Gen. Ital., 501,00; Montecatini, 205,00; F. I. A. T., 315,00; Adriática, 208,00; Soc. Ital. Pirelli, 783,00.

Bolsa de Zurich

EL ODOIO A LA ESCUELA NACIONAL

LA ENSEÑANZA DEL ESTADO

Desde el momento que tuvimos noticia del informe de la Comisión especial del Consejo de Instrucción pública sobre la reforma de la Segunda enseñanza, iniciamos una campaña en defensa de los intereses del Estado.

Nuestro criterio se hace extensivo a los intereses de la escuela primaria nacional, eje de la vida, amenazada, como los Institutos, de caer bajo el dominio del sectarismo religioso de nuestras troglodíticas derechas.

Entre otras, vamos a recordar las siguientes: el decreto del 13 de Diciembre de 1928, por el que se concede a las Juntas locales de Primera enseñanza de la provincia de Navarra la facultad de proponer unipersonalmente el nombramiento de sus maestros, disposición que contrasta con la del Sr. Alba en 1912, incluyendo en el régimen general la provisión de las escuelas de las Vascongadas.

Por odio a la escuela nacional se ha llevado al actual presupuesto de Instrucción pública cerca de millón y medio de pesetas para subvencionar instituciones particulares, la mayor parte de carácter religioso.

Por odio a la escuela nacional se regalan 50.000 pesetas al seminario Surot, de Huelva; otras tantas al seminario Manjón, de Granada, y se reparten prebendas a la Asociación Católica de Señoras, al Divino Maestro, etc., etc.

Por odio a la escuela nacional

se tiene a más de 10.000 maestros que cobran un jornal inferior a cinco pesetas, y para poder ascender 500 pesetas necesitan estos funcionarios más de treinta años de servicios.

Por odio a la escuela nacional, la mayor parte de las escuelas tienen al año para material 140 pesetas para una matrícula que en muchos casos pasa de cien niños, y se retribuye a los maestros con 250 pesetas por las clases de adultos, que cada año duran cinco meses, y faltan más de 60.000 escuelas para poder albergar toda la población escolar.

Por odio a la escuela nacional no se activa la protección a los huérfanos del Magisterio, ni se atienden sus peticiones, ni sale el expediente de oposiciones, y se crean los Patronatos, para que éstos hagan libremente los nombramientos de los maestros.

No hay Estatuto, y para cada caso se da una disposición, como la reciente de la Escuela Joaquín Costa, de Zaragoza, o la absurda provisión de las direcciones de escuelas graduadas.

Este estado de desorganización siembra el pesimismo en los maestros, que es aprovechado por las derechas, utilizando todos los medios para desacreditar la escuela nacional, pública y gratuita, mientras se reparten grandes subvenciones del presupuesto de la nación en favor de las escuelas privadas.

En este caso, como en el de los Institutos, pedimos mayor protección para la escuela nacional, que es la única que debe gozar de toda preferencia por parte del Estado.

sables por contratarlo a gusto del prestamista y a satisfacción del apetito del prestatario, y obras de tapadera anunciadas a bombo y platillo y denunciadas, por regla general, como ruinosas, como innecesarias o como excesivamente caras.

Los Ayuntamientos dictatoriales, que no han sido Ayuntamientos porque les ha faltado la primera materia, o sea el ciudadano legitimamente elegido por la comunidad de vecinos, se cegaron en el empeño de dilapidar como irresponsables y de homenajar como esclavos, ya a las gentes de altura, ya al capataz que les dirigiera. Para ellos no había más ley que la del vivir, a cualquier costa, y como todo lo que no fuera eso les tenía sin cuidado, saltaban los textos del Alcubilla, como si las disposiciones legales no rigiesen para los almadrags de la comparsa. A eso se debió su ineficiencia rotuladora.

Si se los hubiese ocurrido pensar en que era posible que algo estuviera reglamentado en punto a variación de nombres de calles, habrían sabido que desde el 13 de Marzo de 1904 está dispuesto por real orden que no se haga en ellos variación alguna más que en los casos verdaderamente justificados, a fin de evitar los trastornos que por esa causa se ocasionan, y también hubieran podido saber que en 10 de Febrero de 1905 se aprobó por real orden un acuerdo del Ayuntamiento de Madrid (recomendándolo a los del resto de España), según el cual, a partir de aquella fecha, no se cambiaría nombre alguno y no se darían los de personas fallecidas hasta transcurridos diez años del fallecimiento y previa conformidad de las dos terceras partes de los propietarios, a excepción del caso en que se tratara de restablecer el que hubiere tenido.

Ya que la vanidad humana se presta de tan buen grado a esos homenajes ficticios de lápidas, estatuas y demás onanismos especuladores, justo es que se les especifique al paso con las disciplinas del buen sentido, y mejor aún es que los actuales semiajuntamientos redacten la fe de erratas y libren de sambenitos a los sufridos muros de las vías públicas. Nos quedaremos sin calles de Callejos, Sotelos, Pontes, etc.; pero más vale que, en lugar de esos invidiables rótulos, aparezcan nuevamente los de Instrucción no mediatizada, de posta sana y justicia de veras. Y por doloroso que fuere dejar a tan esclarecidos patriotas al margen de la inmortalidad urbana, mucho peor sería que para siempre quedaran eclipsados los rótulos que nunca debieron desaparecer.

Bien hacen, pues, los municipios que adoptan acuerdos revocatorios de tanto cambio de rotulación, y mejor aún los que exigen responsabilidades por haberse dispuesto de fondos del pueblo para subscripciones generosas, porque no hay que olvidar que el Código del 70, en el artículo 401, sancionaba con suspensión y represión pública al funcionario «que admitiese regalos que le fueren presentados en razón a su oficio». Y que el de la Dictadura, en su artículo 472, dice: «El funcionario público que en consideración a su oficio admitiese dádivas o regalos cuyo valor intrínseco realizable desvirtuase el carácter de ofrenda honorífica a sus servicios de índole general, será castigado con la pena de inhabilitación especial de dos a cuatro años.» (También declara que existe delito cuando los regalos se hicieran a la familia o a fines del funcionario.)

Ofendíase, por lo tanto, a los agasajados suponiéndoles capaces de infringir la ley penal, y como es seguro que ninguno habrá caído en tamaño desafuero, bien está que se empiece por reclamar lo mal donado y que, de no hacerse la devolución, se exija responsabilidad a quien correspondiere y en la forma que legalmente proceda.

Revisión de rotulaciones, de homenajes, de donativos, y, en general, de las cuentas de todos los engendros de la Dictadura. Un 13 de Septiembre, pero al revés.

F. HERNANDEZ MIR

FANTASIAS POLITICAS

La actitud del señor Sánchez Guerra

A tontas y a locas ha venido hablando estos días sobre la actitud del ilustre hombre público que acudillaba al partido conservador.

Nunca dimos nuestro asentimiento a las patrañas puestas en circulación. No le habíamos integrado a la lista para mantener nuestra credulidad; nos bastaba conocer la seriedad que le define como una línea recta.

Pero pensando en los que conocen menos que nosotros al señor Sánchez Guerra y pueden sospecharle tornátil en su postura o mudable en sus espontáneos compromisos con la opinión, se nos antoja oportuno reproducir la carta que ha recibido en Cádiz un amigo suyo, que también lo es nuestro.

Dice así: «Mi distinguido amigo: Veo por su carta, que agradezco en cuanto supone buena intención y equívocado afecto que se ha dejado usted despistar y engañar por las fantasías periodísticas de estos días. No hay en ellas más verdad sino que almorcé, con mucho gusto, en casa de unos amigos, con el general Berenguer, y que allí hablamos de política, diciendo yo, con la sinceridad que acostumbro, lo que me parecía más conveniente para su posición y situación actual; pero sin que él se permitiera requerir mi colaboración para nada ni tuviera yo que ofrecérsela, ni hubiera más en la entrevista que cordialidad y consideración por parte de los dos. Creía yo tener ganado el derecho, con las pruebas de formalidad y firmeza que tengo dadas «antes, durante y después» de la Dictadura, a que nadie me situara e interpretara, cuando yo lo había ya hecho de un modo claro y definitivo. Mi actitud es exactamente la misma, y mi situación espiritual idéntica que el día que pronuncié el discurso de la Zarzuela, confirmada y ratificada después en apostillas que están en la cuarta edición del libro titulado «Al servicio de España». El día—que no considero probable—en que tuviera yo algo que añadir o cambiar, no dejaría que los demás lo hicieran por mí, sino que de un modo claro y terminante sería yo mismo el que lo hiciera saber a la opinión. Suyo, etc., J. Sánchez Guerra.»

Los términos de la carta son concluyentes y rotundos. La actitud del Sr. Sánchez Guerra es idéntica a la definida en el discurso del teatro de la Zarzuela. El Sr. Sánchez Guerra, que no acostumbra a tomar en cuenta las fantasías periodísticas para desmentirlas, sería, y no lo demás, quien dijese terminante y claramente lo que tuviera que decir y cuando estimase que debía decirlo.

Mucho ganarían nuestras costumbres políticas si la conducta del Sr. Sánchez Guerra tuviese imitadores. Que escaseen.

LA CIRCULACION

Tres heridos gravísimos en un choque

Ayer ocurrió un grave accidente automovilista en la carretera de Aragón, cerca del término municipal de Canillas, del que resultaron tres heridos de gravedad. Cuando regresaba de hacer una excursión en automóvil el ex concejal del Ayuntamiento de Madrid D. Antonio Herrera Gutiérrez, de cincuenta y dos años, con domicilio en la calle de Santa Lucía, 3; D. Pedro Padilla Maiz, de veinticinco años, habitante en la calle de las Infantas, 25, y D. Antonio de la Fuente, de treinta y uno, que vive en Hermosilla, 75, al hacer un rápido viraje el coche se despidió y fué a estrellarse contra un camión que estaba parado en la carretera.

El choque fué violentísimo, volcando el coche y lanzando a gran distancia a sus ocupantes.

El primero en reponerse fué el Sr. Padilla, que pidió auxilio al objeto de recoger a sus compañeros y conducirlos a la Casa de socorro más próxima. Estos se hallaban tendidos en tierra ensangrentados.

Al lugar del accidente acudieron varias personas, que condujeron a D. Antonio Herrera y D. Pedro Padilla al dispensario de Canillas.

El otro herido fué recogido en un automóvil que pasó por aquel lugar y conducido a la Casa de socorro del distrito de Palacio. Don Antonio Herrera Gutiérrez sufre la fractura del hueso izquierdo, dejando al descubierto las articulaciones; heridas en la cara y luxación en el hombro derecho.

Los médicos, vistos los destrozos que el herido sufría en el brazo

LA BAJA DE LA PESETA

Trabajos para hacer frente al problema de los cambios

Una real orden sobre las operaciones de moneda pendientes

En la «Gaceta» se publica una real orden del ministerio de Hacienda que dice así: «El conocimiento exacto de la situación en lo referente a aquellas operaciones de crédito que, por afectar directa o indirectamente al mercado de divisas, determinan una posición, es de mayor interés en estos momentos en que se apresta el Gobierno, con la preclara colaboración de la Banca, a acudir con las medidas adecuadas para contrarrestar o eliminar los factores de perturbación que actúan en la marcha del cambio de nuestra voluta; y en su virtud, Su majestad el rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se interese de toda la Banca operante en España, inscripta y no inscripta en la Comisaría, nacional y extranjera, para que en el término más breve posible, dentro del plazo máximo de seis días, se sirva presentar o remitir a la Dirección General del Tesoro, Sección de Banca, y con arreglo a los modelos adjuntos, una declaración jurada en que se exprese el importe total de las operaciones de moneda pendientes de liquidación a la fecha del 10 del corriente para cada uno de los conceptos de dobles concertadas y créditos obtenidos, indicando con separación las motivadas por la subscripción de los bonos oro de Tesorería y las procedentes de otras necesidades, y otra declaración jurada del importe total de los créditos en vigor concedidos y de los saldos acreedores de cuentas corrientes a nombre de personas o entidades extranjeras, determinando si son a la vista o a plazo.

Las declaraciones correspondientes a Bancos que tengan establecidas sucursales habrán de comprender los datos refundidos de la oficina central y de todas sus filiales.

La disposición lleva fecha de anteayer, y a continuación de la misma se insertan en el periódico oficial los modelos a que se refiere esta real orden.

La Comisión de centralización

Según decía ayer un colega de la mañana, el subgobernador del Banco que presidirá la Comisión de centralización de los cambios será el Sr. Montalvo.

Ha sido designado representante de la zona Centro el director del Banco Hispano Americano, D. Andrés Moreno, y de la zona Este el director del Banco de Aragón.

Aunque no se ha designado todavía el delegado de la zona Norte, parece que será uno de los directores de los Bancos de Vizcaya o Bilbao.

La Comisión tendrá su oficina en el Banco de España.

Tan pronto como aparezca la real orden se constituirá la Comisión y será designado el personal que ha de ayudarla en sus tareas.

La designación de los representantes de la Banca se ha hecho antes de la firma de la real orden, porque el ministro hizo el requerimiento al Consejo Superior Bancario para adelantar lo posible.

Conferencia con el ministro de Hacienda

Ayer mañana estuvieron a visitar al ministro de Hacienda, habiendo celebrado con él una extensa conferencia, el gobernador y subgobernadores del Banco de España, señores conde de Gamazo y marqués de Cabra y Montalvo, respectivamente.

Una reunión de banqueros en el Banco de España

Presidida por el conde de Gamazo se celebró ayer tarde una reunión en el Banco de España, a la que concurren los representantes de las zonas bancarias que intervienen para buscar solución al problema de nuestra moneda. También estuvieron presentes en la reunión los subgobernadores del Banco, Sres. Belda y Montalvo.

Los reunidos tuvieron un largo cambio de impresiones, terminando la deliberación a las siete de la tarde. Al salir facilitaron a los periodistas la siguiente nota:

«Persistiendo el ministro de Hacienda en su resolución de que en el mercado de compra-venta de divisas extranjeras, con respecto absoluto a la libre contratación, en cuanto ella haya de satisfacer las verdaderas necesidades del comercio y de la industria, hay obstáculos para todo lo que signifique especulación o detrimento del crédito que evidentemente merece España y debe concederse a su moneda, ha celebrado una larga conferencia esta mañana con el gobernador y los subgobernadores del Banco, a quienes ha impuesto de sus miras y propósitos, recibiendo de ellos, como era de esperar, manifestaciones muy explícitas en orden a la cooperación que merece, en asunto de tal importancia y transcendencia, el Gobierno, decididos a darle la mejor y más urgente resolución.

Con identidad de deseos, los representantes de las tres zonas bancarias designados provisionalmente por el Consejo Superior en su última sesión han celebrado esta tarde otra reunión, en la que se ha deliberado sobre la mejor ma-

nera de secundar la resolución del señor ministro, llevando a la práctica la creación de un Consorcio o Sindicato de los principales Bancos, localizando en él la negociación de divisas, en cuanto requieran las legítimas necesidades de la economía nacional.

En este sentido, los representantes de las zonas bancarias, reunidos en el despacho del señor subgobernador del Banco de España, D. Javier M. Montalvo, acordaron expresar al señor ministro que, a su juicio, procedía ampliar el Consorcio para que estuvieran en él representados, desde luego, los cinco grandes Bancos, y gradualmente, los que se estime que conviene llamar a tan importante centro de contratación.

Si esta propuesta merece la aprobación del ministro y decide incorporarla a la real orden en un plazo perentorio deberán los asociados redactar una propuesta de reglamento o normas para su actuación, comprendiendo en él el sistema de inspección que en todo caso podrá realizar el ministro en dicho organismo, y que seguramente será confiado por aquél al Banco de España.

El Sr. Belda dijo, al terminar la reunión, a los periodistas que se continuará trabajando activamente para salir al paso de la baja por que atraviesa la moneda.

La Cámara de la Industria y el problema monetario

La Cámara de la Industria de la provincia de Madrid celebró un pleno dedicado a tratar de la grave situación creada por la depreciación de nuestra moneda, acordando elevar al presidente del Consejo un extenso informe en que se estudian los fundamentos del problema y se razonan las medidas convenientes para resolverlo.

En el documento se dice, entre otras cosas: «El buen camino ha sido reanudado en el Consejo de ministros del día 1 del actual al afirmar como primera etapa del plan a desarrollar para conseguir la normalización del cambio: «La nivelación real del presupuesto de tal modo, que los ingresos ordinarios basten para todos los gastos públicos del Estado.»

Es claro que esta idea fundamental exige para su realización una severa e implacable política de economías que habrá de empezar por la irreductible posición a todo aumento de gastos y proseguir con la poda de todos los innecesarios o poco convenientes. La obra requiere la supeditación de todos los ministerios al de Hacienda, de modo que se atribuya a este último el carácter de ministerio del equilibrio presupuestario según la concepción de los técnicos que prepararon la estabilización del franco francés.

Con independencia de la labor de saneamiento financiero, en la que es grato a esta Cámara reconocer los buenos propósitos y la magnitud de las dificultades, es cierto que el gran problema de la peseta exige la adopción de una política inmediata, clara y constante, que implique una adecuada intervención de los cambios y del mecanismo económico-financiero que en ellos influye.

A la estabilidad hay que llegar cuanto antes, pero no precipitadamente. Para esta Cámara, la estabilización representa la meta de una progresiva revalorización de la peseta, hasta alcanzar el tipo que más perfectamente responda al interés de nuestra economía y a su articulación con el mercado internacional. Cuanto más se aproxime esta meta a la par, tanto mejor, siempre que el objetivo se logre sin violentar excesivamente los factores que integran el problema. Por lo demás, no creemos que nadie pretenda estabilizar a los tipos extremos que se han producido estos días. Y siendo así, no pueden existir discrepancias en cuanto a la primera etapa de la labor a realizar con el designio de revalorizar la peseta hasta el límite posible.

Hubrá que confiar, pues, al porvenir la fijación del tipo de estabilización legal, a la que en ningún caso se podrá llegar sin un previo y prolongado período de estabilización de hecho, respecto del cual demuestre la práctica el máximo acomodamiento del tipo de cambio al supremo interés de la economía nacional. Y este momento será el de la reforma monetaria que haga posible la estabilización e implique la implantación de un sistema de patrón oro y la desmonetización de la plata, con el propósito de conjugar de un modo definitivo nuestro sistema monetario con los de los demás países, terminando con el aislamiento en que a este respecto vivimos.

Será inexcusable entonces, ya que los términos estabilización legal y reforma monetaria son inseparables, que el oro en buena hora atesorado por el Banco de emisión, pase, de ser una posibilidad, a funcionar como realidad, limitando los primeros momentos su circulación a los pagos internacionales.

La transcendental reforma implícita el principio de una nueva era para nuestra primera institución de crédito, que, como eje fundamental de nuestra política monetaria, tendrá que actuar como su-

VANITAS, VANITATUM! LÁPIDAS, ESTATUAS, SUBSCRIPCIONES Y OTRAS FRESCURAS

Se duelen las planiferas de lo caído del afán que se ha desarrollado en muchas o en casi todas las Corporaciones, sucesoras de las impuestas por la Dictadura, de revocar acuerdos por los cuales se cambió la rotulación de calles, se erigieron monumentos, se regalaron pesetas o se tributaron simplemente especiales honores a las ilustres personalidades que se sacrificaban en pro de la felicidad de España.

Y es natural que les duela, porque lo razonable afecta al interés, o, cuando menos, al amor propio, muchísimo más que aquello que por ser injusto lleva en sí la posibilidad del remedio.

Cuando cayó sobre España la plaga de 1923 sentaron plaza de gobernantes, gobernantes y gobernancillos personas que ya habían sido baja definitiva (lo único bueno del antiguo régimen) en los escalafones de personal para altos, medianos y bajos puestos, y se atrevieron también a salir a luz muchísimos ciudadanos que jamás habían podido lograr una mínima votación para ejercer cargos electivos. En la altura se encastillaron muchos caballeros que, o habían sido ciegos y sumisos servidores de lo viejo, o tenían dolorido el apéndice nasal en fuerza de sufrir golpes de mampara en las porterías de los despachos ministeriales. Y por esos pueblos de Dios, únicamente los profesionales y los desahuciados podían prestarle a constituir situación afectiva al sol que se elevaba. Puede, por lo tanto, afirmarse que, salvo honrosas y contadísimas excepciones, lo nuevo se nutrió de lo peor de cada casa, de los deshechos de lo antiguo, de los traidores y de los que jamás hubiesen logrado en buena lid política un acta, porque carecían de arraigo en el cuerpo electoral y porque no les cotizaban o no se fiaban de ellos los dominadores del sufragio.

Y así salió elot!

Al grito de moralidad fué iniciada la campaña administrativa más desastrosa que registra la historia de España. A la voz de «Abajo el caciquismo!» se entronizó una nueva caciquería, peor que la derrocada, porque ésta podía ser descubierta y perseguida en la Prensa y en el Parlamento, mientras que la naciente contó desde un principio con la impunidad de la Censura y campó por sus respetos como camparían descaudadamente los bandidos si no hubiese Guardia civil.

De lo que en las covachas municipales ocurrió durante seis años que Alba califica tan gráficamente, algo se ha dicho ya, y mucho

resta por decir, sobre todo en lo que a la administración pecuniaria se refiere. Es labor lenta, como la de limpiar de gazapos un monte infestado, cuando la red de cuevas se ha podido extender a satisfacción de los roedores. Pero de que sí ha salido bastante a la vergüenza pública es del ciego afán rotulador y glorificador que se desarrolló en las Corporaciones municipales para perpetuar la memoria de quitenos, sin tener una mala calle en el último pueblo de la nación, ya habían logrado con creces, y para constancia de sus virtudes cívicas, el estigma de la inmortalidad.

Que a las grandes figuras de la política, de la milicia, de la ciencia o de las letras y artes se les haga la ofrenda ciudadana de la fijación de su nombre a la entrada y a la salida de una calle, cosa es que no debe causar extrañeza, y que en ocasiones puede ser justa, aunque el mayor tributo de admiración a un hombre ilustre (exento de toda posibilidad de rastrearismo adulador) es el de conocer su obra y apreciarla en su verdadera valía. Cervantes, sin callejón alguno, estaría siempre a muchísimos Himalayas de altura sobre todos los Mussolinis de primera y de segunda mano que existan en el planeta habitable.

Pero los Municipios dictatoriales no se limitaron a llevar a las vías públicas nombres sacados de las columnas de la «Gaceta». Hallaron la vanidad de los primates y se dedicaron luego a satisfacer el amor propio caciquil. De ahí la lluvia de calles de López, de Pérez, de Gutiérrez, de González, etc., que ha enriquecido a los fabricantes de azulejos para rotular, y que, naturalmente, vuelve a enriquecerlos ahora con los apremiantes encargos de lápidas para restablecer lo que fué substituido. No hubo monterilla de manta al hombro que no se diera el gustazo de ver su nombre substituyendo en las esquinas las prohibiciones de hacer aguas, y no hubo contumacia tampoco en la multiplicación de acuerdos laudatorios, ni mucho menos en la de contribuir con efectivo metálico a subscripciones que, en otro país donde los Códigos rijan siempre, habrían motivado la intervención de los Juzgados de guardia.

Puede asegurarse, y ya lo probará el examen de cuentas, si se llega, como es preciso, a la revisión total, que el 90 por 100 de los ingresos de la generalidad de las Corporaciones oficiales se filtró en homenajes, subscripciones, viajes aparatosos, viajes de escapada, contratación de empréstitos ruinosos, comisiones inconfi-

Estragos del calor en Chicago

Chicago, 10.—A consecuencia del calor que se hace sentir desde ayer, han muerto en las calles dos personas, y otras muchas han sido asistidas en los hospitales, por presentar síntomas de asfixia.

Mata a un vecino y hiera a su padre

Zamora, 10.—En el pueblo de Villardondiego discutieron los vecinos José María García Pérez y David Calvo Rodríguez sobre la servidumbre de una era. David acometió al primero con una navaja, asestandole cuatro puñaladas, a consecuencia de las cuales falleció horas después.

El Banco Nacional Suizo rebaja el tipo de descuento

Berna, 10.—El Banco Nacional de Suiza ha rebajado su tipo de descuento del 3 al 2 y medio por 100, y el de anticipo sobre títulos, del cuatro al tres y medio.

De PONTEVEDRA parten 20 carreteras que aguardan al viajero para hacerle gustar los más deliriosos contrastes entre las rias y las tierras de la montaña.

El Sr. Padilla padece diversas lesiones de pronóstico reservado, y D. Antonio de la Fuente sufre heridas en la región superciliar y fractura del brazo izquierdo de pronóstico grave.

Después de pasados los efectos del cloroformo, el Sr. Herrera fué trasladado al Hospital Provincial, donde ingresó en gravísimo estado, y los otros dos heridos pasaron a sus domicilios.

En el paseo de las Acañas la niña de diez años Micaela Vázquez Rodríguez, que vive en la Ronda de Valencia, núm. 7, fué atropellada por el automóvil 36.489 M., que conducía Crescencio Pérez Fernández. En la Casa de socorro del distrito asistieron a la niña, apreciándole lesiones de carácter grave.

El chofer fué detenido y puesto a disposición del Juzgado de guardia.

En la Casa de socorro del distrito de la Latina ingresó ayer, gravemente herido, Rafael Palacios Alonso, de cinco años de edad, habitante en la calle de Toledo, número 138. Las lesiones que el niño padece se las causó el carro que guiaba Vicente Díaz Pérez.

El sábado tendrán lugar en el Vaticano los solemnes funerales por el alma del prelado difunto, que participó largo tiempo en la diplomacia pontificia. Creado cardenal por León XIII, monseñor Vannutelli residió sucesivamente en Bruselas, La Haya, Constantinopla y Lisboa y fué encargado de una misión en Rusia, con motivo de la coronación del zar Alejandro III.

El Sr. Sánchez Guerra es idéntica a la definida en el discurso del teatro de la Zarzuela. El Sr. Sánchez Guerra, que no acostumbra a tomar en cuenta las fantasías periodísticas para desmentirlas, sería, y no lo demás, quien dijese terminante y claramente lo que tuviera que decir y cuando estimase que debía decirlo.

Mucho ganarían nuestras costumbres políticas si la conducta del Sr. Sánchez Guerra tuviese imitadores. Que escaseen.

La designación de los representantes de la Banca se ha hecho antes de la firma de la real orden, porque el ministro hizo el requerimiento al Consejo Superior Bancario para adelantar lo posible.

La designación de los representantes de la Banca se ha hecho antes de la firma de la real orden, porque el ministro hizo el requerimiento al Consejo Superior Bancario para adelantar lo posible.

La designación de los representantes de la Banca se ha hecho antes de la firma de la real orden, porque el ministro hizo el requerimiento al Consejo Superior Bancario para adelantar lo posible.

La designación de los representantes de la Banca se ha hecho antes de la firma de la real orden, porque el ministro hizo el requerimiento al Consejo Superior Bancario para adelantar lo posible.

La designación de los representantes de la Banca se ha hecho antes de la firma de la real orden, porque el ministro hizo el requerimiento al Consejo Superior Bancario para adelantar lo posible.

La designación de los representantes de la Banca se ha hecho antes de la firma de la real orden, porque el ministro hizo el requerimiento al Consejo Superior Bancario para adelantar lo posible.

La designación de los representantes de la Banca se ha hecho antes de la firma de la real orden, porque el ministro hizo el requerimiento al Consejo Superior Bancario para adelantar lo posible.

La designación de los representantes de la Banca se ha hecho antes de la firma de la real orden, porque el ministro hizo el requerimiento al Consejo Superior Bancario para adelantar lo posible.

La designación de los representantes de la Banca se ha hecho antes de la firma de la real orden, porque el ministro hizo el requerimiento al Consejo Superior Bancario para adelantar lo posible.

La designación de los representantes de la Banca se ha hecho antes de la firma de la real orden, porque el ministro hizo el requerimiento al Consejo Superior Bancario para adelantar lo posible.

La designación de los representantes de la Banca se ha hecho antes de la firma de la real orden, porque el ministro hizo el requerimiento al Consejo Superior Bancario para adelantar lo posible.

La designación de los representantes de la Banca se ha hecho antes de la firma de la real orden, porque el ministro hizo el requerimiento al Consejo Superior Bancario para adelantar lo posible.

La designación de los representantes de la Banca se ha hecho antes de la firma de la real orden, porque el ministro hizo el requerimiento al Consejo Superior Bancario para adelantar lo posible.

La designación de los representantes de la Banca se ha hecho antes de la firma de la real orden, porque el ministro hizo el requerimiento al Consejo Superior Bancario para adelantar lo posible.

La designación de los representantes de la Banca se ha hecho antes de la firma de la real orden, porque el ministro hizo el requerimiento al Consejo Superior Bancario para adelantar lo posible.

La designación de los representantes de la Banca se ha hecho antes de la firma de la real orden, porque el ministro hizo el requerimiento al Consejo Superior Bancario para adelantar lo posible.

La designación de los representantes de la Banca se ha hecho antes de la firma de la real orden, porque el ministro hizo el requerimiento al Consejo Superior Bancario para adelantar lo posible.

La designación de los representantes de la Banca se ha hecho antes de la firma de la real orden, porque el ministro hizo el requerimiento al Consejo Superior Bancario para adelantar lo posible.

La designación de los representantes de la Banca se ha hecho antes de la firma de la real orden, porque el ministro hizo el requerimiento al Consejo Superior Bancario para adelantar lo posible.

La designación de los representantes de la Banca se ha hecho antes de la firma de la real orden, porque el ministro hizo el requerimiento al Consejo Superior Bancario para adelantar lo posible.

La designación de los representantes de la Banca se ha hecho antes de la firma de la real orden, porque el ministro hizo el requerimiento al Consejo Superior Bancario para adelantar lo posible.

La designación de los representantes de la Banca se ha hecho antes de la firma de la real orden, porque el ministro hizo el requerimiento al Consejo Superior Bancario para adelantar lo posible.

La designación de los representantes de la Banca se ha hecho antes de la firma de la real orden, porque el ministro hizo el requerimiento al Consejo Superior Bancario para adelantar lo posible.

La designación de los representantes de la Banca se ha hecho antes de la firma de la real orden, porque el ministro hizo el requerimiento al Consejo Superior Bancario para adelantar lo posible.

La designación de los representantes de la Banca se ha hecho antes de la firma de la real orden, porque el ministro hizo el requerimiento al Consejo Superior Bancario para adelantar lo posible.

La designación de los representantes de la Banca se ha hecho antes de la firma de la real orden, porque el ministro hizo el requerimiento al Consejo Superior Bancario para adelantar lo posible.

La designación de los representantes de la Banca se ha hecho antes de la firma de la real orden, porque el ministro hizo el requerimiento al Consejo Superior Bancario para adelantar lo posible.

La designación de los representantes de la Banca se ha hecho antes de la firma de la real orden, porque el ministro hizo el requerimiento al Consejo Superior Bancario para adelantar lo posible.

La designación de los representantes de la Banca se ha hecho antes de la firma de la real orden, porque el ministro hizo el requerimiento al Consejo Superior Bancario para adelantar lo posible.

La designación de los representantes de la Banca se ha hecho antes de la firma de la real orden, porque el ministro hizo el requerimiento al Consejo Superior Bancario para adelantar lo posible.

La designación de los representantes de la Banca se ha hecho antes de la firma de la real orden, porque el ministro hizo el requerimiento al Consejo Superior Bancario para adelantar lo posible.

La designación de los representantes de la Banca se ha hecho antes de la firma de la real orden, porque el ministro hizo el requerimiento al Consejo Superior Bancario para adelantar lo posible.

La designación de los representantes de la Banca se ha hecho antes de la firma de la real orden, porque el ministro hizo el requerimiento al Consejo Superior Bancario para adelantar lo posible.

La designación de los representantes de la Banca se ha hecho antes de la firma de la real orden, porque el ministro hizo el requerimiento al Consejo Superior Bancario para adelantar lo posible.

La designación de los representantes de la Banca se ha hecho antes de la firma de la real orden, porque el ministro hizo el requerimiento al Consejo Superior Bancario para adelantar lo posible.

La designación de los representantes de la Banca se ha hecho antes de la firma de la real orden, porque el ministro hizo el requerimiento al Consejo Superior Bancario para adelantar lo posible.

La designación de los representantes de la Banca se ha hecho antes de la firma de la real orden, porque el ministro hizo el requerimiento al Consejo Superior Bancario para adelantar lo posible.

LA FIESTA DE LOS TOROS

En Tetuán

El valor todo lo puede

Faltan a la verdad quienes andan diciendo por ahí que se ha extinguido la afición a los toros porque la plaza de Madrid no se haya llenado en muchas ocasiones. Que no es cierto y que el público acude adonde se le llama con una combinación que despierta su interés o sirva su deseo, quedó demostrado ayer tarde. En Madrid sobrarían en unas corridas 5.000 localidades, y 6.000 en otras; pero si ayer la plaza de Dominguín tiene 5.000 ó 6.000 localidades más, pese al calor sofocante que hacía, es muy fácil que tampoco hubiera sobrado ni una. Y es, repetimos, que la afición acude allí donde se le ofrece una combinación interesante.

La novillada de ayer en Tetuán no estaba integrada con elementos nuevos, porque sabido es que Perete ha torreado más de una vez en Madrid y más de dos en Tetuán y que los mejicanos Carnicerito y Contreras llevan ocho o nueve funciones en esta plaza en la temporada actual; pero ofrecía el interés del momento y de la combinación. Perete y Contreras han triunfado en Tetuán recientemente, y Carnicerito ha logrado también éxitos en diferentes provincias.

Millares de aficionados madrileños acudieron a la plaza tetuana, y tampoco esta vez presenciaron una de esas excelentes novilladas a que estamos habituados los asiduos concurrentes, porque el ganado no se prestó a grandes faenas.

De los seis novillos de Escolar, bien presentados, sólo dos, a mi juicio, se prestaron a lucimiento: los lidiados en cuarto y sexto lugar, especialmente este último.

Sin embargo, la novillada resultó entretenida, porque los tres espadas pusieron cuanto estuvo de su parte para agradar a la concurrencia.

De la labor de Perete con el capote, sobresalieron unos lances a su primero y un precioso quite por chiclellinas en el último de la tarde. Con la muleta alió al que rompió plaza como merecía, y todavía le sacó unos muletazos adornados, que se jalearon, y con el acero estuvo muy breve y hábil. Pasaportó al primero de media desprendida, y al cuarto de un estoicozante en lo alto, de efecto fulminante.

Perete fué muy aplaudido; pero nos parece oportuno decirle que un torero de su categoría precisa hacer más, si quiere llegar pronto y bien a la alternativa. De nuevo quedó probado ayer tarde el valor extraordinario de Carnicerito de Méjico y su dignidad profesional.

En su primer enemigo el esfuerzo fué inútil, pues aunque siempre, incluso banderilleando, se metió dentro del terreno del novillo, no pudo lucirse.

En cambio, en el quinto, pese a sus detractores, estuvo formidable. Viendo Carnicerito que tampoco podía lucirse con el capote, tomó de nuevo las banderillas y no consiguió que el bicho le aceptase la pelea, sino que a fuerza de acorralarlo logró prenderle dos pares por dentro y uno de frente, echándose materialmente encima del cornúpeto.

Los enemigos de Carnicerito —porque Carnicerito tiene ya, taurinamente, hasta enemigos que le combaten con saña, jalgo tendrá el agua...— se habían manifestado, protestando, ¡qué gracia!, del exceso de valor del muchacho cuando éste empujó los avíos y comenzó a luchar a brazo partido

con el cornúpeto, descarado y afilado de armas y con más fuerza que todos sus hermanos. Y aquí fué el momento cumbre, porque no cabe ni más valor, ni más tranquilidad, ni más valentía torera. A bofetadas, tirán-

elegante, e hizo quites preciosos y finos, como aquel que dibujó en su segundo, al que le prendió un par al cambio en los medios por el lado izquierdo y otro del mismo estilo por el lado derecho, en el tercio, ambos excelentes, y uno



LA NOVILLADA DE AYER EN TETUAN.—Contreras de Méjico en un pase de muleta y Perete torreado por chiclellinas (Fotos Alfonso)

dole de los pitones y de las oraciones, obligó al novillo a tomar la muleta. En la plaza no se sentía sino el acelerado latir de los corazones, y de cuando en cuando, alaridos de asombro y protestas de los pusilánimes. ¡Viva el valor! ¡Esta es la fiesta!

Cuadra el bicho, se iguala el espada, tropezando con su cadenera en los pitones, y ataca, dejando media estocada un poco delante que mata. Muchos miles de pafueles piden la oreja; la concede el presidente, Sr. Sánchez Gracia, y como algunos protestasen, el espada la deja bajo el estribo, después de dar las gracias, y se queda sentado en éste, pero el público le obliga, con una ovación cerrada a salir por dos veces a los medios.

Y luego, en el último, aun nos volvió a poner en pie Carnicerito en un quite monumental, en el que al veroniguar formó un solo cuerpo con el bicho y remató con media verónica de rodillas, y así avanzó hasta hacer retroceder al bicho asustado.

¡A ver, que levante el dedo quien se crea con tanto valor como Carnicerito! Y no vale sacar a cuento lo del arte, porque José también tiene de esto, porque sabe torrear y sabe por dónde anda. Lo que es menester es que no desarrolle tanto valor y se salga un poco del terreno del toro.

¡Han oído ustedes muchas veces este consejo a un torero? Sin lograr un éxito definitivo, Contreras tuvo una buena tarde. Fué el que salió mejor librado de la contienda.

Toreó a la verónica, ceñido y

tocaron los dos toros más mandados de la corrida, uno de ellos el de la caperuza, y los dos fueron, además de mansos, difíciles, porque llegaron a la muerte desarmando y peligrosos, porque como no les habían picado, tenían fuerza y se defendían.

Marcial hizo dos faenas de puro alifío. En el primero pinchó cuatro veces, y cinco en el quinto.

Heriberto, que está cada día más voluntarioso, se hizo aplaudir en sus dos faenas de muleta, pues derrochando valor, pisando el terreno de los toros, logró sacar varios muletazos de muy buen estilo. No hubo faena ligada porque no pudo haberla en esos toros, a los que tenía que obligar mucho para que embistieran; pero aun así se hizo aplaudir, porque estuvo valiente y apuntó algo de su arte.

Mató su primero de dos pinchazos y una corta muy buena, y al último de un pinchazo, una tendida, media y un descabello, después de tres o cuatro intentos.

RAFAEL

En Barcelona

Gagacho, Gitanillo de Triana y Barrera.—Ocho toros del marqués de Albañá y uno de Villarreal

Barcelona, 10.—Con gran animación se celebra en la plaza Monumental la corrida anunciada.

Primero.—De Villarreal. Grande. Gagacho es ovacionado por unas verónicas con que saluda al bicho y con otras del quite en su turno. Gitanillo y Barrera también son aplaudidos en sus quites. El tercio resulta precioso y lo termina Gagacho con unas chiclellinas superiores.

Gagacho encuentra al toro avisado, y muletea para dominar. Media estocada y descabella al cuarto golpe. (Palmas.)

Segundo.—Esgurrido de carnes y cornalón. El público protesta. Gitanillo acalla el griterío con unas buenas verónicas.

Se cambia el tercio con dos varas.

Gitanillo torea por bajo y luego se adorna por naturales, de pecho y afarolados. Dos pinchazos y una entera. (Ovación.)

Tercero.—Barrera torea superiormente con el capote, y en los quites se lucen los tres espadas y son ovacionados.

Barrera hace una excelente faena en varios tiempos y el público le ovaciona. Una entera, que se aplaude. Intenta varias veces el descabello y desluce la faena, a pesar de lo cual le ovacionan al final.

Barrera se retira a la enfermería, pues se ha cortado en una mano.

Cuarto.—Manso. Gagacho verónica bien. (Ovación.) El bicho llega difícil y Gagacho tira a alifío. Una entera baja. (División.)

Reaparece en el ruedo Barrera. Quinto.—Salta un capitalista, que es detenido. Gitanillo veronicea artísticamente y es ovacionado. Hace un buen quite.

Con la muleta torea Gitanillo valiente y adornado, con pases de todas las marcas, acompañado de la música. Dos pinchazos, media y descabella. (Ovación.)

Sexto.—Barrera lancea bien. El bicho está avisado.

La faena de muleta la ejecuta Barrera desde cerca y se le aplaude. Un pinchazo, media estocada, otra media y descabella al tercer golpe. (Palmas.)

ATENEO DE MADRID

«Responsabilidades económicas y financieras de la Dictadura»

Abierta la sesión de ayer, se concede la palabra al Sr. Riscos. Abunda en el criterio de que las responsabilidades económicas deben ir ligadas a las responsabilidades políticas.

LEA USTED LA LIBERTAD

Se concede la palabra al señor Ráez. Advierte éste que no viene a censurar a la Compañía Telefónica, sino al Estado, que tan generoso se ha mostrado con ella. Se refiere concretamente a la actuación de esta Compañía frente al personal; cita el caso de la constitución de un Comité paritario especial que, al constituirse, hizo presión para que los empleados y obreros eligieran los vocales a gusto de la Empresa.

Habla del despido de unos mecánicos de Bilbao, a los que la Compañía Telefónica Nacional adeuda por horas extraordinarias, dietas, etcétera, cantidades que llegan hasta 2.000 pesetas. Estos obreros no pueden reclamar judicialmente sus créditos porque los Tribunales competentes, según las disposiciones especiales dictadas por la Compañía Telefónica Nacional, son el Comité paritario y el Tribunal paritario, cuya jurisdicción se halla en suspenso en virtud de disposiciones decretadas por el juez especial nombrado para investigar la actuación de la Compañía Telefónica Nacional en lo referente al personal, ni tampoco pueden recurrir al Tribunal Industrial, porque éste es incompetente.

Se refiere después al empleo del personal femenino en la transmisión telefónica, trabajo realizado por unas 3.000 mujeres, cuya edad oscila entre los dieciséis y veinticinco, siendo su jornada diaria de ocho horas continuas, habiendo informado los médicos de la Empresa que este trabajo, por el esfuerzo de voz que se ven preci-

sadas a realizar, influye en el estado de salud de ellas, llegando a ser un factor de tuberculosis.

Hace notar el peligro que esto supone para las generaciones venideras, porque cuando esas señoritas salen de allí, la que no va al sanatorio, contrae matrimonio en un estado enfermizo, perjudicial para la posible prole.

Creé que se debe ir, no a la rescisión del contrato, sino a la exigencia de responsabilidades penales, probablemente existentes en su generación y en su ejecución.

LEA USTED LA LIBERTAD

Se concede la palabra al Sr. Sánchez Roca, que combate el criterio mantenido por el Sr. Castrillo Santos en sesiones anteriores de que el órgano a propósito para la depuración de responsabilidades financieras sea una Sala especial, constituida por miembros del Poder Judicial. Fundamenta su oposición en que es necesario enjuiciar la responsabilidad al Poder Judicial, ya que éste, como el resto de Poderes, se sometió a las órdenes de la Dictadura.

A continuación hace uso de la palabra el Sr. Castrillo para rectificar, manifestando que él aboga por una exigencia de responsabilidades mediante el Poder Judicial.

Y se levantó la sesión.

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

En la Cámara francesa

El decreto de clausura

París, 10.—En los círculos políticos se asegura que el Gobierno tiene la firme intención de leer el decreto de clausura de la actual sesión de las Cámaras a fines de la semana entrante.

Las contribuciones directas

París, 10.—La Cámara ha discutido el dictamen referente al capítulo de las contribuciones directas. Este debate ha dado lugar a vivas polémicas entre el Gobierno y la oposición. El diputado socialista Sr. Auril protestó contra la intención del Gobierno de decretar el cierre prematuro de las Cámaras, y afirmó que si los rumores circulantes se confirmaban vendría ello a significar que el Gobierno renunciaba a la política de realidades de que habla continuamente el Sr. Tardieu, pues quedarían en el aire los proyectos acerca del equipamiento nacional, los empréstitos coloniales y otros muy importantes.

Tardieu le replicó que lo que el diputado socialista se proponía era arrancar el secreto de la hora y del día en que el Gobierno presentaría su decreto de cierre de las Cámaras. Dijo que lo leería cuando él lo estimase conveniente y que por nada renunciaría a esta prerrogativa que le concede la Constitución.

La Cámara continuó con la discusión de los impuestos departamentales y municipales y rechazó una moción presentada por los socialistas por 325 votos contra 259.

Frossard pidió a continuación que la Cámara no suspendiese sus sesiones antes de haber liquidado las interrelaciones sobre los sucesos de la Indochina y la huelga de empleados postales y propuso que la Cámara celebrase una sesión extraordinaria el sábado próximo con este objeto.

Tardieu se opuso y manifestó que planteaba la cuestión de confianza. Finalmente se decidió que estas interrelaciones se liquiden mañana viernes, día dedicado a toda clase de interrelaciones por acuerdo de la Cámara.

Después de varios escándalos, se concede otro voto de confianza al Gabinete Tardieu

París, 10.—Los escándalos que se han registrado hoy en la Cámara de Diputados se podían prever ante la enconada campaña opositorista que vienen desarrollando socialistas y radicales. Los ánimos se excitaron más aún al conocerse los propósitos de Tardieu de proceder a un cierre por sorpresa de las Cámaras.

El presidente, Tardieu, reprochó a la oposición lo absurdo que era combatirle, unas veces por los proyectos que presentaba y otras por no votar estos proyectos con urgencia.

Luego se promovió un vivo diálogo entre Tardieu y un diputado socialista a propósito del asunto de los petróleos, y Tardieu aludió a Blum. Este se levantó, airado, para contestar que él no había defendido nunca intereses particulares.

El escándalo que se promovió fué mayúsculo. Menudearon los incidentes personales, y el presidente, en vista de que era impotente para imponer la calma, levantó la sesión.

Los diputados salieron a los pasillos, que se convirtieron en un hervidero, discutiéndose acaloradamente.

Al reanudarse más tarde la sesión, rechazó la Cámara la moción presentada por los socialistas, otorgando un voto de confianza al Gobierno.

En ningún centro como en TOLEDO se ha acumulado y se conserva tan enorme masa de riquezas artísticas de todos ordes y épocas.—M. B. Ossorio

premo regulador de la política de créditos en el interior y mantener en el exterior un estrecho contacto con los Bancos de emisión de los demás países, con el fin de asegurar la solidaridad de nuestro mercado monetario con el internacional.

Finalmente, cree esta Cámara que la labor enunciada, y en la que actualmente se muestra patrióticamente empeñado el Gobierno, podría facilitarse con la Comisión propuesta por las entidades económicas, integrándola con los elementos de la que emitió el dictamen sobre el patrón oro y otros nuevos designados, con el propósito de garantizar el máximo asesoramiento.

Esta Comisión habrá de proseguir la labor investigadora de los hechos fundamentales de la economía monetaria española, hechos excesivamente desconocidos a causa de la desorganización estadística en que siempre hemos vivido y que se agravó en tiempos de la Dictadura.

Conocimiento íntimo de los hechos y continuidad en la acción por encima de todas las vicisitudes políticas. He aquí las dos condiciones que vienen faltando en nuestro país y cuya concurrencia considera inexcusable esta Cámara para resolver el mayor de nuestros problemas económicos.

LOS DOS MILLONES

Pero el dinero no aparece

Según parece, ya han comenzado a recibirse contestaciones a los exhortos enviados al Extranjero, por la vía diplomática, encaminados a averiguar el paradero de los dos millones que recibió el señor Sarrán de manos del Sr. Magno Lid, y a juzgar por los movimientos que se observan por acá, las respuestas no deben ser muy satisfactorias, por cuanto se busca en España...

Sabido es que actualmente lleva el sumario el juez de instrucción del distrito de la Latina, Sr. Alarcón, que anoche estaba de guardia.

Pues bien; resulta que el comisario general de Policía, D. Enrique Maqueda, debía una visita al juez Sr. Alarcón, y—hombre muy cumplido—se le ocurrió pagársela anoche.

Los reporteros judiciales que vieron llegar al experto policía al despacho del juez de guardia a las once de la noche, hora no muy apropiada para visitas de cortesía, pero sí para esquivar la vigilancia de los periodistas, se extrañaron un poco y se pusieron en «plan de campaña».

Hasta las doce y media no terminó la visita o conferencia de las autoridades judicial y gubernativa, y cuando el comisario general abandonó el despacho del juez, le abordaron los reporteros:

—¿Hay «cosas», D. Enrique? —¡No, queridos amigos!—respondió sonriente el Sr. Maqueda—. Debía una visita al juez, Sr. Alarcón, y he venido a cumplirla.

—Pero como da la casualidad que este juez es el que tramita el sumario del Sr. Serrán... y además la visita ha sido de hora y media...

—Sí, sí; desde luego... Pero no hemos hablado del asunto. Visita de cumplido, y nada más.

Y el Sr. Maqueda subió a su automóvil, dirigiéndose unas frases amables y sin abandonar la sonrisa.

La visita que luego hicieron los reporteros al juez dió el mismo resultado negativo.

—Ha sido una visita de cumplido nada más.

Tal vez sea así; pero nosotros suponemos que la conferencia a que nos referimos ha de traer algún resultado práctico al sumario.

LOS ASILOS DE EL PARDO

El presidente de la Junta de Patronato de los Asilos de El Pardo nos dirige la siguiente carta:

«Sr. Director de LA LIBERTAD. Muy distinguido señor mío: La Junta de Patronato de los Asilos de San Juan y Santa María, en el real sitio de El Pardo, en sesión extraordinaria celebrada el día 7 acordó que, como presidente de la misma, me dirigiese a usted para contestar al comentario de ese periódico a la discusión habida en el seno de la Comisión provincial permanente de Madrid el día 3 del actual y contra la actuación de este Patronato.

Tres hechos interesan al Patronato recoger: la mortalidad, la

alimentación y el precio que la Diputación abona por individuo asilado.

Respecto a la mortalidad, debo manifestar que desde el 7 de Marzo de 1925, en que ingresaron los acogidos pensionados por la Diputación provincial de Madrid hasta la fecha, ha habido una población oscilante de 204 a 320 pensionados, con la siguiente mortalidad: En el año 1925 no hay ningún fallecimiento. En 1926 fallecieron tres: uno de infección intestinal; de asistolia, otro, y de atresia el tercero. En 1927 fallecieron seis: dos de hemorragia cerebral, uno de neumonía, otro de miocarditis reumática, otro de fiebres gástricas y el otro de endocarditis. En 1928 fallecieron cuatro: uno de conmoción cerebral y tres de sarampión. En 1929, seis: dos de tuberculosis pulmonar, uno de hemoptisis, otro de broncopneumonia, otro de hemorragia pulmonar y otro de bronquitis pneumónica capilar. Y en 1930, uno de broncopneumonia. Total, 20, en los cinco años largos que llevan de estancia.

Respecto a la alimentación, está vigilada por el facultativo; es la necesaria a la vida asilada, que se hace y responde a un cuidado esmerado en la selección de alimentos y en la condimentación de los mismos, como lo demuestra el hecho de que ninguna de las enfermedades seguidas de fallecimiento lo ha sido de las que son originadas por falta de nutrición.

Y respecto a la cantidad que cuesta cada una de las estancias de los individuos que constituyen la población asilada, responde a la cifra de 2.0365 pesetas diarias, según dato que figura en las cuentas de 1929, aprobadas por la Dirección general de Administración, previo examen del Tribunal de Cuentas del Reino, contra 1,75 pesetas que la Diputación satisface diariamente por cada uno de sus pensionados.

Le doy gracias, Sr. Director, y queda de usted atento seguro servidor, q. e. s. m., Enrique de Lad.

El republicanismo español

Juventud Federal

Se ha celebrado nuevamente junta general extraordinaria de la Juventud Republicana Federal.

Se trataba de marcar normas de actuación para la Directiva, aprobándose el editar un «Boletín» de la organización, el iniciar en provincias la Federación de Juventudes Republicanas, ya conseguida en Madrid, y el intensificar la acción de manifestos y escritos.

A continuación se rechazaron varias dimisiones presentadas por miembros de la Directiva y se proyectó el cargo de secretario general.

La Directiva queda definitivamente constituida así:

Presidente, Alvaro Fernández; vicepresidente, Juan G. de Luaces; secretario general, Manuel Linares; depositario, Juan Boch; bibliotecario, Miguel Torres; secretario de actos, E. Pérez Güena; vocales: V. Soriano, F. Segovia, T. Nuñez y Alfonso Díaz-Agero.

UN INFORME DE BRIAND

Las relaciones francoitalianas

Frente a las provocaciones romanas, la serenidad pacífica de Francia

París, 11.—El Sr. Briand ha informado ante la Comisión de Negocios extranjeros de la Cámara de diputados, explicando detalladamente las conversaciones que tuvo en Ginebra con el ministro de Relaciones exteriores de Italia. Dice que dichas conversaciones se interrumpieron a causa de ciertas manifestaciones que turbaron la atmósfera sería en que se desarrollaban.

Dijo concretamente que en sus conversaciones trató del problema naval y de otras cuestiones políticas pendientes entre Francia e Italia. Leyó la respuesta que se dió a Italia. En ella se le informaba que se habían dado las oportunas órdenes para que no se pusiese la quilla a ningún buque de guerra hasta el mes de Diciembre. Con esto se aseguraba el mantenimiento del «statu quo» durante las negociaciones. Hizo notar que no podían enturbiarse las buenas relaciones mientras Francia conservase su admirable calma actual. Esta calma, dijo, demuestra su fuerza y su voluntad de vivir en paz. Dijo que él se había preocupado siempre de poner de relieve la buena voluntad de Francia, sin desatender las necesidades de su defensa nacional.

Habló luego de las condiciones en que se realizó la evacuación de las provincias renanas, y dió detalles de las negociaciones acerca de la cuestión de la cuenca del Sarre.

UN AEROLITO CAE A TIERRA

Fez, 10.—El 7 de este mes cayó sobre la tierra, en la región del Ouergha, una masa incandescente de un volumen bastante grande, lo que produjo un ligero terremoto.

Se trata seguramente de un aerolito, y los indígenas que lo presenciaron resultaron fuertemente impresionados por el fenómeno,

LA LIBERTAD se puede adquirir en las siguientes capitales:

LISBOA: Quilcosos de la Sociedad Comercial Portuguesa y Agencia Internacional de Livraria, rua do Crucifixo, 31.

PARIS: MM. Hachette et O., 111 rue Reaumur, y quioscos de los grandes Boulevares.

GIBRALTAR: E. Tabera, Don vral, S. 2.

ROMA: Pietro Orsi, piazza San Silvestre, y Pacinelli Giulio, via Panetteria, 32-A.

SACRAMENTO (California): Angel Blanco, 207, L. Street, «La Hispano Americana».

LA NOVILLADA DE AYER EN TETUAN.—Carnicerito de Méjico en un pase de muleta y al terminar un quite (Fotos Alfonso)



Crónicas e informaciones de las provincias españolas

ASTURIAS

Las gestiones del alcalde de Gijón para la construcción de ferrocarriles

Gijón, 10.—En el Ayuntamiento se han reunido las fuerzas vivas, comunicándoles el alcalde el resultado de sus gestiones en Madrid para la construcción de los ferrocarriles.

El ministro de Hacienda le dijo que los contratistas del ferrocarril de El Ferrol a Gijón han ejecutado obras que sobrepasan las consignaciones y pretenden cobrar el total de lo ejecutado.

Prometió dotarles en el próximo presupuesto.

Del ferrocarril de Cinco Villas por Villavieja a Ribadesella, recomendó Argüelles que se termine el estudio para aprobarlo en Cortes.

Huelga en unas canteras.—Los taxímetros

Por solidaridad con tres obreros que fueron despedidos se declararon en huelga 45 trabajadores de las canteras de Aboño, pidiendo, además, aumento de sueldo y mejores condiciones de trabajo, dadas las frecuentes desgracias que allí ocurren.

Habiendo obligado el Ayuntamiento a colocar taxímetros en los automóviles de alquiler, a partir del día 19, se reunió la Sociedad de Conductores, acordando pedir que se revoque la orden por considerarla perjudicial para la industria y el público. Al mismo tiempo solicitan el establecimiento de tarifas más económicas. Parece que si no les atienden irán a la huelga.

Sujeto peligroso

Llanes, 10.—La Guardia civil de Puerto Nueva, enterada de que había llegado al pueblo de Villahermes, punto de su nacimiento, el licenciado de presidio Salvador Ortiz Junco, que se había fugado de varias cárceles, incluso de la de Llanes, y hoy reclamado por el Juzgado de Mieres, realizó su detención, haciendo el fugado gran resistencia y destruyéndole la guerra a un guardia y las gafas del otro.

Tiene el detenido sólo veinte años, y ya ha sufrido varias condenas por delitos contra la propiedad. Estímase como muy peligroso.

LEVANTE

El corredor «Melo»

Valencia, 10.—A las seis de la tarde ha salido de la Asociación de la Prensa para regresar a Castellón el corredor alicantino José Morán (a) «Melo», que vino en seis horas y media, recorriendo 70 kilómetros y entregando un mensaje a las autoridades.

La Prensa le ha obsequiado con un «lunch».

Motorista atropellado por un auto.—Demente suicida

Alicante, 10.—Por la carretera de Cocentaina a Denia, José Baldal, que iba montado en una motocicleta, fue atropellado por un automóvil de viajeros, dejándolo moribundo.

De Jijona desapareció hace días el demente Francisco Miguel Carrigos. Hoy fué hallado ahorcado de un almendro.

Se agrava una huelga y se teme por el orden público

Murcia, 10.—Comunican de Cieza que se ha agravado la huelga de rastreadores de esparto, temiéndose que se produzcan alteraciones de orden público. Las obreras picadoras de esparto, que permanecían neutrales, han hecho causa común con los rastreadores, uniéndose a los huelguistas.

Numerosos grupos de mujeres han recorrido varias fábricas de otras industrias, obligando a los obreros a abandonarlas.

Un grupo de unas 300 mujeres de la fábrica del Santo Cristo ha ejercido coacciones numerosas, intentando celebrar una manifestación, a pesar de no tener permiso de la Alcaldía.

Esta mañana salió para Cieza el gobernador, que convocará a una

reunión para tratar de resolver el conflicto.

Solución del conflicto

Ante el grave conflicto planteado en Cieza por la declaración de la huelga general, el gobernador marchó a dicha ciudad, convocando a asamblea, a patronos y a obreros, y tras laboriosa discusión se encontró la fórmula, aumentando un 6 por 100 los jornales a los obreros en determinadas clases de labores y abonando al socorro los patronos a los obreros en caso de enfermedad de éstos.

Esta mañana entraron al trabajo los obreros huelguistas, que eran unos 6.000.

GALICIA

Estrada, a Santiago.—Los aviones militares.—Excursionistas catalanes.—Asamblea agrícola

La Coruña, 10.—Se dice que el ministro de Gracia y Justicia vendrá a Galicia como delegado regio a hacer la ofrenda al apóstol Santiago el 25 del actual.

Esta mañana, a las once, salieron los aviones militares que han permanecido varios días en esta ciudad. Despegaron en la playa de Santa Cristina, tomando rumbo a Monforte, después de evolucionar sobre la población.

Los excursionistas catalanes fueron recibidos en el Ayuntamiento por el secretario y los representantes de la Comisión permanente. Seguidamente la Oficina de Información y Turismo les obsequió con vistas de la ciudad.

En el pueblo de Oleiros se celebrará el día 13 una importante asamblea para tratar de la importación del maíz y reorganizar las secciones de la Mutualidad ganadera, de suerte que haya una en cada Ayuntamiento. Las sesiones se verificarán en el local de la Sociedad de Agricultores y Ganaderos de Oleiros.

Excursionistas vascos

Vigo, 10.—Han llegado a Vigo, procedentes de Oporto, 16 excursionistas vascos pertenecientes al Club Deportivo de Bilbao, que hacen el viaje en un ómnibus de aquella matrícula.

Se hicieron varias excursiones por los alrededores de la ciudad y por la ría, visitando el lazareto de San Simón.

Mañana salen para Santiago.

Los catalanes, en El Ferrol

El Ferrol, 10.—Han llegado los excursionistas catalanes que vienen haciendo un viaje de turismo por toda España. Los recibió el alcalde, que los saludó en nombre de El Ferrol.

Acompañados de un ingeniero de la Constructora Naval visitaron los arsenales y los buques de la escuadra, recorriendo la ría y admirando los pintorescos pueblecillos que la rodean.

Se muestran encantados del viaje, elogiando las bellezas de Galicia, de las que dicen que no admiten comparación. Esta tarde irán a Ribadeo.

Las rentas del obrero

Villagarcía, 10.—Ocupándose en la descarga de volquetes de piedra para las obras del puerto, en el lugar llamado Punta Fenazo, el obrero Dionisio Valdeón, natural de Madrid, de treinta y cinco años, se cayó al mar con el volquete, pereciendo.

El Juzgado de Marina se personó en el lugar del suceso.

Mañana se le hará la autopstia, recibiendo el cadáver sepultura en el cementerio de Sobrado. Dionisio deja viuda e hijos.

De Marruecos

El general Sousa, en Tetuán

Tetuán, 10.—El general Sousa cumplimentó al alto comisario; después giró visitas de inspección al Hospital Militar, recorriendo el quirófano y todos los pabellones, y posteriormente revisó el grupo de Regulares de Tetuán, felicitando a su jefe, Sr. Sáenz de Buruga.

PONTEVEDRA. Prehistoria: el Monte de Santa Tecla. Historia: Catedral de Tuy. Leyenda: Castillo de Sobroso. Arte: Museo de Pontevedra.

VIDA ASTURIANA

CULTURA Y TRABAJO



Los gobernadores civil y militar, los marqueses de La Felguera y otros invitados en la sala de pintura y escultura del V Certamen del Trabajo, inaugurado con extraordinaria brillantez en La Felguera (Fot. Mena.)

Esperábamos mucho, y la realidad nos ha dado más.

El quinto Certamen Provincial del Trabajo de La Felguera constituye un éxito tan grande que es la admiración de cuantos llegan a la cultura y progresiva villa langreana.

Y es necesario expandir el eco de este triunfo para que llegue a los más lejanos rincones, pregonero de las excelencias de un pueblo que en el trabajo halla su mejor descanso, y en la iniciativa su mejor sedante espiritual.

Diciendo únicamente Certamen del Trabajo parece desprenderse de las letras un número más en un programa de fiestas. Y no hay tal. Es la obra admirable de un

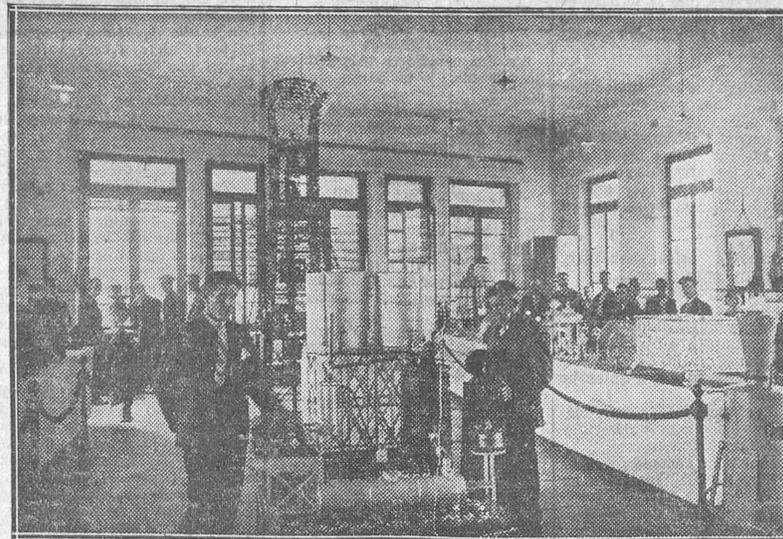
se afanan en las distintas labores que realizan, son los más firmes puntales para el engrandecimiento patrio.

Recorriendo las diversas salas de que el Certamen consta se evidencia el ingenio, la habilidad, la competencia manual de estos trabajadores, hasta hace poco tenidos como enemigos de todo progreso, como reacios a impulsar las ruedas de la prosperidad.

En una de las salas se puede contemplar un invento que está llamado a revolucionar la maquinaria. Es de un jefe de fábrica, en la de cañones de Trubia, y se trata de un motor sin cigüeñal que constituye el asombro de los entendidos. En otros departamentos,

ras debidas a unos niños que se presentan como artistas consumados en el manejo de los cincelos; castilletes, reproducción de los instalados por las Empresas más fuertes de Asturias; obras de hormigón y yeso, sorprendentes por su esmerada factura y por su idea laudable; miniaturas de las máquinas que se utilizan en las fábricas de armas de Trubia y Oviedo para la construcción de fusiles, tapices, dibujos a lápiz y a pluma, herramientas de forja, trabajos en cuero repujado, etc., etc.

El quinto Certamen del Trabajo de La Felguera es un esfuerzo que prestigia a un Concejo; es el alirón de orgullo que presenta un pueblo trabajador; es el crisol en que se



Sala de hierros y aceros del V Certamen del Trabajo, en La Felguera (Fot. Mena.)

rincón trabajador, que hasta en las horas del bullicio festero quiere rendir culto a lo que es nervio de su vivir.

En marco más reducido, esta Exposición pudiera servir de modelo a las que últimamente cautivaron a los forasteros que recorrieron nuestra patria. Desde luego, pudieran encontrar los interesados prodigios de organización dentro de un presupuesto de gastos pequeñísimo.

Observando los distintos trabajos expuestos, uno se imagina lo que podría lograrse con mayor ayuda oficial y más intensa atención. Obreros que de tal manera

máquinas en miniatura; máquinas de roscar, invento de unos muchachos que trabajan en la Duro-Felguera; obras de ajuste, que revelan una perfección insospechada; aparatos de radio, invento de un langreano; sencillas e ingeniosas combinaciones mediante las cuales se descubren las distintas fases por que atraviesan los minerales liquidados en un alto horno; destiladores que en breves momentos dan convertida en agua de rosas la flor que segundos antes ha entrado por una tubería; arquetes, tallas, labores de la mujer, cuadros certeros en el color y seguros en el dibujo; unas escultu-

funden unas voluntades que desde que comienzan a tener conciencia de sus deberes se encaminan por los nobles ideales de cultura y trabajo.

Cuando el gobernador civil de Asturias, D. Eduardo Rosón, que asistió a la inauguración como representante del Gobierno y vió lo que el Certamen supone, redactó de su puño y letra unos telegramas dirigidos al general Berenguer y a varios ministros, para que acudan a la sesión de clausura.

En la decisión del gobernador no hubo el menor flaqueo. Fué, sencillamente, el deseo de que manifestación tan honrosa

sea admirada por quienes tienen la obligación de sostenerla, o por lo menos protegerla incansablemente.

FRANCISCO GARAMES
Oviedo, Julio, 1930.

Vascongadas

Guridi, a América.—Vuelta al trabajo.—Detención de un demente

Bilbao, 10.—Se han tenido noticias de que ha embarcado en Barcelona, con rumbo a la República Argentina, el maestro Guridi, que va a Buenos Aires para presentar el estreno de su ópera «Amaya». También asistirá al estreno de «El caserío».

El gobernador, al recibir a los periodistas, manifestó que había aumentado de un modo considerable el número de obreros que reanudaron el trabajo en las obras de tal manera, que dentro de esta misma semana quedará normalizada la situación. Principalmente, en las obras de la nueva estación del Norte y Casa de Correos, entraron casi todos los obreros.

En Ochandiano fué detenido por los miliones el demente Eusebio Eloorriaga, de cincuenta y seis años, natural de Fica, que el día 2 del corriente se fugó del Manicomio de Pamplona. Eusebio estuvo vagando por el monte durante cuatro días, sin tomar alimento alguno. Manifestó que se dirigía a su casa, de la que faltaba hacia cinco años, y a causa de la niebla se desorientó.

Alava va a la cabeza de España en enseñanza.—Aguas peligrosas

Vitoria, 10.—El rector de la Universidad de Valladolid envió un telegrama al inspector jefe de Primera enseñanza, felicitándole oficialmente por el estado en que están las escuelas alavesas, y que comprobó en su reciente visita. Asegura el rector que Alava va a la cabeza de la enseñanza en España.

El gobernador, ante el artículo del médico D. Luis Abraluz, aparecido en un periódico local, denunciando que en los embalses de Gorbea existen ranas y peces con notorio peligro para la salud pública, dijo a los periodistas que no hay razón para que el pueblo se alarme, ya que siguen bebiéndose las aguas de los manantiales, no utilizándose las de los embalses, mientras las autoridades sanitarias no aseguren que se hallan en buenas condiciones. Ante la alarma surgida, el gobernador ordenó al inspector provincial de Sanidad que gire una visita, convocando en breve a la Junta de Sanidad, bajo su presidencia.

Los festejos de Agosto

Ha celebrado sesión ordinaria el Ayuntamiento, aprobando el programa oficial de las fiestas que se celebran del 2 al 6 de Agosto, en honor de la Patrona de Vitoria. Figuran en dicho programa la celebración de tres corridas de toros y varias fiestas, con la cooperación del Orfeón Vitoriano y de la Banda Municipal. Seguidamente se reunió el Pleno de la Corporación, aceptando el programa de funcionamiento de la colonia escolar de Estivaliz, que se constituyó por iniciativa de los periodistas, acordándose consignar anualmente 7.000 pesetas para atender al sostenimiento de la colonia.

Reformas para el personal

También se decidieron varias reformas de personal, suspendiendo los anunciados exámenes, para cubrir plazas de escribientes que decretó el Ayuntamiento de la Dictadura, por estimar que hay funcionarios suficientes. Se nombró una Comisión de concejales para estudiar una fórmula, en relación con los acuerdos considerados lesivos, para recurrir de ellos dentro de un plazo de seis meses que señala el real decreto de 12 de Junio último.

Se teme que los republicanos dejen de acudir a la Comisión, por haberse retirado del Concejo al constituirse. Se acordó, igualmente, abrir una información para pedir al Gobierno la reintegración de los cargos forales, solicitando, además, se consienta que estos cargos formen parte de la Permanente en lugar de que sólo estén incorporados al Pleno.

CATALUÑA

Un suboficial de la guardia urbana, asesinado a tiros

Barcelona, 10.—En la barrada de San Andrés se ha registrado esta noche un crimen del que ha sido víctima el suboficial de la guardia urbana Bartolomé Florit Giral, de treinta y dos años.

Serían las once y cuarto cuando el suboficial Florit salió de un baile que se celebraba en el Circolo Moto-Club, y cuando llegó a la calle de Sócrates, esquina a la de Irlanda, se oyeron varios disparos, cinco de los cuales hicieron blanco en Bartolomé, que cayó al suelo mortalmente herido en el vientre.

Al ruido de los disparos acudieron un guardia urbano llamado Orrou y un transeúnte, los que trasladaron al herido en un «taxi» al dispensario de San Andrés, donde falleció.

Al lugar del suceso y al dispensario acudieron el teniente de alcalde del distrito, el jefe de la guardia urbana y el Juzgado. También se presentó en el dispensario la mujer de la víctima, desahucándose una escena desconsoladora.

El Juzgado dispuso el traslado del cadáver al Depósito.

En el sitio donde ocurrió el crimen fueron encontradas tres o cuatro cápsulas descargadas de pistola automática del calibre 7,65.

Como en el lugar del suceso hay escaso alumbrado, casi nadie pudo ser testigo de lo ocurrido, y, por tanto, no hay posibilidad de comprobar si fueron uno o varios los agresores.

La Policía practica diligencias para aclarar estos extremos.

Por impresiones recogidas esta noche, parece que se trata de una venganza personal.

Según han referido unos vecinos que se hallaban asomados al balcón en las proximidades del lugar de la ocurrencia, los agresores fueron dos, que después de realizar el hecho huyeron por el paseo de Santa Rita.

Los «taxis» de Barcelona no elevarán su tarifa

En el Pleno celebrado esta tarde por el Ayuntamiento se aprobó un dictamen de la Comisión nombrada para resolver el conflicto suscitado por la implantación en los taxímetros de la tarifa de una peseta la carrera por la entidad La Fortuna.

La Comisión propone la tarifa única de 0,60 pesetas, o sea la que rige actualmente.

Teatro japonés

En el palacio de la Exposición debutó esta noche el teatro japonés del gran trágico Jokukuro Eutisui. Concurrió selecto público.

Sacerdote atracado

En la calle de Muntaner fueron detenidos Dionisio Santiago, de dieciocho años, y otros dos sujetos, que se arrojaron sobre un sacerdote, golpeándole y lesionándole porque se negó a darles el dinero que llevaba encima.

Valencia y Barcelona fraternizan

En el correo de Valencia llegó esta mañana la expedición organizada por la Sociedad de la ciudad levantina «Lo Rat Penat». Los expedicionarios pasan de 250 y vienen a Barcelona con objeto de conocer la Exposición y felicitar a la ciudad por el éxito logrado, y también con el fin de conocer varios centros culturales. Los acompaña el presidente de la entidad ciudadana, Sr. González Martí, y los concejales Sres. Cardona y Sancho. Los excursionistas son portadores de la famosa «senyera» de Valencia.

En la estación fueron recibidos por representantes del Ayuntamiento y la Banda Municipal. Los expedicionarios se trasladaron en comitiva desde la estación al Ayuntamiento, donde fueron recibidos por el alcalde y varios tenientes de alcalde.

Al llegar a la plaza de San Jaime se oyeron numerosos vivas a Cataluña, que fueron contestados con vivas a Valencia. El alcalde salió al balcón principal de las Casas Consistoriales y con la bandera catalana saludó a los visi-



EL TERREMOTO DE MONTILLA.—Estado en que quedó la casa número 24 de la calle de San Francisco.—La tienda de ultramarinos de la calle de Pi y Margall, 1, destruída.—La calle de Santa Brígida, una de las que más han sufrido en el terremoto (Fotos Santos)

tantes. Entonces volvieron a dar- se nuevos vivas. Los excursionistas subieron al Ayuntamiento, siendo izada entonces la bandera de Lo Rat Penat junto a la catalana en el balcón principal de la Casa Ayuntamiento.

Rápidamente se dirigieron al Salón de Ciento, donde el presidente de los Rats Penats saludó a Barcelona en nombre de la entidad de su presidencia. Dijo que esto lo hacía con la emoción que supone el volver a abrazar a un hermano. Aludió que vienen a Barcelona a saludarla por el éxito alcanzado por la Exposición. Agregó después que, aparte del natural interés que tienen por visitar la Exposición, venían también por el de visitar los centros culturales y darse así cuenta del positivo engrandecimiento de Cataluña.

A continuación el concejal valenciano Sr. Cardona pronunció breves palabras para dar las gracias por el recibimiento que se les había dispensado. El alcalde saludó luego a los valencianos como se saludaba—dijo—al hermano mayor que viene a visitar la casa solariega. Añadió que bajo aquella bandera que los cobijaba había revivido de nuevo el cariño que se profesaban, y se congratulaba de que hubieran venido en unos momentos en que se reconoce el derecho a la bandera y a la lengua catalana. Terminó abrazando al representante del Ayuntamiento de Valencia.

La Banda del Centro Regional Valenciano interpretó unas composiciones, que se aplaudieron. Luego fueron obsequiados con un refresco.

Por la tarde, a las cuatro, al pie de la estatua de mosén Jacinto Verdager, en el paseo de San Juan, se han reunido los socios de Lo Rat Penat, de Valencia, para ofrecer una magnífica corona de flores a la memoria del vate catalán. El acto fué presenciado por numeroso público. La corona aparecía adornada con una cinta de los colores de la bandera catalana. Acompañaban a los socios de Lo Rat Penat el Sr. Martí Esteve, en representación del Ayuntamiento de Barcelona.

Hicieron uso de la palabra el presidente de la excursión valenciana, el canónigo Sr. Benavent; el poeta José María Bavarre, el señor Guarnet, y por último, el Sr. Esteve, que agradeció a los anteriores, en nombre de la ciudad, las frases de confraternidad que habían pronunciado y los elogios que dedicaron a la memoria de mosén Cinto.

Terminado el acto, los valencianos visitaron las escuelas marítimas y la Exposición.

La clausura de un Circolo republicano

El gobernador, contestando a un sueldo de «El Progreso» sobre la clausura del Centro Cultural Republicano del pueblo de Navás, dijo que había sido cerrado dicho Centro, según expediente instruido, por resultar de ideas ácratas y disolventes y que la escuela afectada al Centro servía para inculcar a los niños ideas contrarias al patriotismo y buenas costumbres.

Causa por homicidio

En la sección cuarta de esta Audiencia ha comenzado esta mañana la vista de la causa seguida contra los hermanos Pedro y José Manuel López, que el día 27 de Enero de 1929, en una taberna de Hospitalet, dieron muerte a Pedro Gil al disparar uno de los procesados cuatro tiros contra el interfecto.

El fiscal, en sus conclusiones provisionales, califica el delito de homicidio, por lo que pide para los procesados la pena de veintidós años de prisión, y 10.000 pesetas de indemnización. Además, por el de lesiones solicita seis meses, 1.000 pesetas de multa y 300 de indemnización.

Los procesados, en su interrogatorio, han declarado que para defenderse de la agresión del interfecto tuvieron que disparar, pero nunca con la intención de matarlo. Después declararon varios testigos y los médicos que practicaron la autopsia.

Se anuncia una huelga

Comunican de Reus que el Sindicato del gas, agua y electricidad, al ver que el Ayuntamiento no atiende sus demandas, acordó declarar en huelga. La Empresa del gas se ha reunido, rechazando la proposición de conciliación presentada por el Ayuntamiento con objeto de llegar a un acuerdo. Los obreros han presentado los oficios de huelga, que empezará el día 15.

Obrero sepultado

En una finca del término de Mas Riudoms trabajaban Juan Saladía, de treinta años, y Juan Castelvi, de sesenta y dos, cuando se produjo un desprendimiento de tierra, quedando ambos sepultados. Saladía fué extraído cadáver.

ANDALUCIA

Campaña antituberculosa

Sevilla, 10.—El gobernador prosigue activamente su campaña antituberculosa. Conferencia con el presidente de la Diputación para tratar varios extremos relacionados con la construcción de un Sanatorio en la Sierra.

Bases del trabajo en el campo.—La venta del trigo

El alcalde de Marchena visitó al gobernador civil, presentándole un escrito que contiene las bases de trabajo reclamadas por los obreros del campo de aquella ciudad. También le visitó una Comi-

sión presidida por el alcalde de Carmona, entregándole un escrito para que lo eleve al ministro de Economía sobre la venta de trigo.

El nuevo censo electoral

La Sección de Estadística ha ultimado la formación del nuevo censo electoral. Según los datos facilitados, el censo estará integrado por 50.000 votantes.

Esperando a los aviones del circuito europeo.—Maniobras de aviación

El día 26 son esperados en el aeródromo de Tablada cien aparatos civiles que toman parte en el circuito europeo y que saldrán de Berlín.

Después de tomar parte en las pruebas de regularidad celebradas entre Madrid y Los Alcázaros llegaron a Sevilla los aparatos militares pilotados por los tenientes Scala, Goyeneche y Portela.

Suceso poco claro

En la Casa de socorro del Prado de San Sebastián se presentó una gitana con un niño de diez días muerto. Manifestó la gitana que había dado a luz sin asistencia y que por falta de cuidado se le murió la criatura. En el asunto interviene el Juzgado.

Sargento herido.—Atropellado por un auto

En el cuartel de Caballería de Pineda, el sargento Francisco Giraldo se dió un golpe con un machete en la mano derecha, produciéndose una herida de importancia. Fué curado en la Casa de socorro del Prado de San Sebastián.

En la Enramadilla, el niño de cinco años José Antonio Chapolí fué atropellado por un camión, sufriendo graves heridas. Fué curado en la Casa de socorro del Prado de San Sebastián.

Una agresión

En el pueblo de Cabezas de San Juan, Diego Domingo Jiménez se hallaba conversando con Jenaro Amador cuando se acercó a ellos Antonio Ahuja Fernández, quien empujando un revólver hizo un disparo que causó una grave herida en el muslo a Jenaro. El agresor se dió a la fuga, siendo detenido después por la Guardia civil. El herido ingresó en el hospital de Los Palacios.

Incendio en un cortijo

En La Campana se produjo un incendio en un cortijo, quedando destruidas numerosas gavillas. El siniestro fué casual, y lo produjo el escape del motor de una trilladora.

Incendio en una piroteonía

Granada, 10.—Dicen de Loja que se ha declarado un incendio en la casa número 2 de la calle de Carros, en que se halla establecido el taller de piroteonía de Manuel Solas Palacios. En el momento de producirse el incendio tenía almacenado tres castillos de 3.000 libras de bengala, de color morado, muy propensas a inflamarse. Acudió la Guardia civil y el vecindario, aislando el taller y evitando la propagación del siniestro. No han ocurrido desgracias personales.

Alarma entre los cultivadores de tabaco

Entre los cultivadores de tabaco de la provincia, que producen seis millones de plantas, la mitad de la producción total española, causó gran alarma el anuncio de la reducción de la zona de cultivo, habiéndose dirigido telegramas a Madrid en este sentido. El gobernador recibió al mediodía un telegrama del director del Timbre, señor Luna Pérez, manifestándole que es infundado el temor de los cultivadores al creer que la reducción del cultivo en la próxima campaña puede afectar a Granada. Sólo afectará a las comarcas que están en período de ensayo, y en las que se ha comprobado que no reúnen condiciones para este cultivo, quedando por tanto excluida la provincia de Granada.

Práctica clandestina de odontología

Huelva, 10.—En el pueblo de Villalba del Alcor la Guardia civil detuvo al vecino de Sevilla Juan López Torres, de cuarenta y dos años, que ejercía la profesión de odontólogo clandestinamente. Fueron operados por él los vecinos Antonio Moreno del Toro, José Pérez González, José Toro Medina y Petronilla Cano Hernández, que resultaron con infecciones de carácter grave.

Hallazgo de un cadáver

Ronda, 10.—En el sitio denominado Arroyo del Negro ha sido hallado el cadáver de un hombre en estado completo de descomposición y con varias partes comidas por los animales. Tenía una cuerda de esparto atada al cuello y señales de haber sido arrastrado. Se va a verificar la autopsia para determinar si ha sido víctima de un crimen o un suicidio. No se le encontraron documentos para poder identificarlo. El cadáver fué descubierto por el olor que desprendía. Tiene pantalones nuevos de pana y americana azul a rayas blancas y gorra de cuadros. Su ropa interior está en buen uso.

Fallece una personalidad jerezana

Jerez de la Frontera 11.—Esta noche ha fallecido en esta ciudad D. Pedro López Carrizosa Giles, barón de Algar del Campo. Era hermano del fallecido marqués de Mochales.

MALAGA, cuyas líneas se mecían en una hamaca ideal de colores magníficos.



EL TERREMOTO DE MONTILLA.—La anciana Dolores Saito y las jóvenes Carmen y Dolores Mesa, vecinas de la casa número 63 de la calle de Santa Brigida, destruida por el terremoto. Las tres se salvaron inapreciablemente.—Amalia Gómez, Rafaela Alaba y Ana Santiago, vecinas de la casa número 70, heridas en el hundimiento de su vivienda (Fotos Santos)

Cuentistas extranjeros Los pastelillos

Eran las dos de la tarde de un hermoso día del mes de Abril. El carruaje de la baronesa, al pasar por una de las principales calles de París, cuyo nombre no hay que citar, se detuvo de pronto como si hubiese chocado con algún objeto. La baronesa dió un grito de terror, y al asomarse a la ventanilla la notó que se había formado un numeroso grupo alrededor del coche. A los pocos segundos, el lacayo abrió la portezuela y dijo a su señora: —Hemos atropellado a un hombre.

La baronesa estuvo a punto de perder el sentido; pero logró dominarse y bajó del carruaje, dirigiéndose inmediatamente a una pastelería muy cercana. Entró como un rayo en el establecimiento y cayó desmayada en una silla. Acto continuo acudieron las camareras en auxilio de la aristocrática dama, a la que prodigaron todo género de atenciones y cuidados. —Creo que el síncope pasará pronto—dijo una voz sonora que se elevaba sobre el murmullo que producían las servidoras de la pastelería.

Y cuando la paciente abrió los ojos, la voz repuso con acento paternal: —¡Animo, señora; esto no será nada!

La baronesa notó la presencia de un caballero que la tomaba el pulso, y apenas hubo levantado la cabeza para mirarle, exclamó sobresaltada: —¡Ricardo!

El caballero retiró inmediatamente su mano, y a su vez exclamó: —¡Hortensia! ¡A causa del velo no la había conocido a usted! ¡Ah, señora! No se atropella así, sin más ni más, a un antiguo amigo. El divorcio no la autoriza a usted para tanto. Francamente, ni el mismo Naquet.

—Advierto a usted, caballero, que no estoy para bromas. —Ni yo tampoco. Las camareras se retiraron a sus quehaceres, y entonces la baronesa, dirigiéndose a su adversario, le preguntó: —Pero ¿sabrás, al fin, a quien he atropellado?

—A mí, a Ricardo Plantier, médico de los hospitales de París y ex marido de usted, señora. La baronesa se encogió de hombros e hizo un esfuerzo para no reírse.

—Sentémonos ante esa mesita—dijo el médico—y tomemos algo. —No tengo apetito. —Una friolera nada más, señora. Ricardo Plantier pidió unos dulces, y al poco rato fué servido por una de las camareras.

—Se ha hecho usted mucho daño?—preguntó la baronesa al doctor. —No, señora; un golpe sin importancia en el brazo izquierdo. Por fortuna, un agente de Policía detuvo a tiempo los caballos. Además, su lacayo de usted me ha cepillado muy bien. Le he dado cinco francos de propina. ¿Le parece a usted suficiente?

—¡Qué sé yo! Veo que no ha perdido usted su buen humor. —La costumbre de mi oficio... —A propósito de eso, doctor, aprovecho esta ocasión para felicitarle a usted por sus triunfos científicos. Los periódicos le citan a usted con gran elogio y le proclaman como uno de los médicos más notables de París.

—Que está siempre a las órdenes de usted, señora. ¿Por qué no me consulta usted? —Para qué, si estoy buena y sana. —Va usted a engordar muy pronto, Hortensia, y se lo advierto a usted a tiempo por si quiere evitarlo.

—¿Y qué hay que hacer? —¿Como quiere usted que se lo explique en este sitio? Parecería esto una consulta pública. —¿Pues por qué no va usted a casa? —Libreme Dios de ello. No sé cómo me recibiría el barón de Rozet.

—Tiene usted razón; mi segundo marido es muy celoso y pudiera incomodarse fácilmente. —¡Ya comprendí—exclamó el doctor—. ¡Ya comprendí!... Vaya usted a verme a casa y me comprometo a conjurar el peligro que la amenaza. Por de pronto, le qu-

Las Muertes Misteriosas

Enriqueta, cuñada de Luis XIV

El domingo 29 de Junio de 1670, Madame, que se había levantado más temprano que de costumbre, fué a dar los buenos días al duque Felipe de Orleans, su esposo, con el cual conversó sobre cosas sin importancia durante cuarenta o cincuenta minutos. A continuación la señora duquesa tornó a sus habitaciones particulares, no sin haber saludado en una de las galerías a Magdalena de La Fayette, su dama favorita y lectora, a quien manifestó que había pasado la noche bastante bien. Es de advertir que desde el jueves anterior, y a consecuencia de haber tomado un baño frío algo imprudentemente, Madame estaba enferma. (Doctor Cabanés. «Las indiscreciones de la Historia», tomo IV, pág. 21.)

El resto de la mañana transcurrió sin ningún incidente memorable. Su alteza real oyó misa, visitó a «Mademoiselle aínée» en el cuarto de ésta y comió con regular apetito. Luego, como de ordinario, se acostó y durmió sobre unos cojines.

Al poco tiempo descompióse de tal forma su rostro, que una camarista que velaba junto a ella se alarmó. Ya iba a despertarla, cuando Madame abrió los ojos, quejándose de punzadas inaguantables en el estómago y en un costado.

Creyendo que podría mitigar sus dolores sirviéndole una taza de agua de achicorias, bebida que ya tomara antes de dormir y a la cual era aficionada, según cuentan; mas apenas hubo apurado dicha infusión se sintió la princesa tan mal, que casi en vilo tuvieron que transportarla a su lecho.

Ya acostada en él, aumentaron hasta tal punto los padecimientos de la enferma, que sus damas llamaron a Monsieur (1) y al entonces famoso doctor Esprit. Con muy corta diferencia de tiempo llegaron ambos, y el segundo, luego de un detenido examen, declaró que se trataba de un fuerte cólico.

Protestó el paciente de que fuese aquella su enfermedad, asegurando que había sido envenenada, sin duda, por torpeza o equivocación de algún criado, y suplicó al doctor que la administrase un energético antídoto.

Con el propósito de tranquilizarla dispuso Monsieur que dieciséis a un perro agua de la misma que habían servido a su alteza real; pero las señoras de Macketburg y Desbordes solicitaron y consiguieron ser ellas quienes se sometiesen a prueba semejante.

Sin repugnancia ni molestia alguna bebiéron las dos damas sendos vasos de la mencionada infusión, y transcurrida cerca de una hora, ambas declararon que no sentían el menor malestar. Sin embargo, Madame se obstinó de tal modo en tomar un contraveneno, que, a la postre, hubo que complacerla, a pesar de que los doctores Gueslin y Vallot, convocados por indicación de M. Esprit, sostenían, como éste, que se trataba de una indisposición de las más comunes.

Aproximadamente a las once de la noche, el rey, que repetidas veces había pedido noticias de su cuñada, presentóse con la reina en el palacio de Saint-Cloud, donde ocurría cuanto venimos narrando.

Luis XIV conmoviése sobremedura al ver el rostro cadavérico de Madame, y como los galenos citados, que empezaban a dudar de su ciencia, se mostrasen irresolutos y temerosos, aconsejó que fuera avisado sin pérdida de momento al señor Bossuet.

Mientras que este prelado insignificante de París acudiese, para que fuese preparando a madame Enriqueta y la confesase si era preciso, a un sacerdote de mediana cultura, pero de gran celo religioso, retirándose los reyes a la llegada del padre Feuille, que así se nombraba aquel santo varón.

En semejante estado las cosas presentóse el embajador de Inglaterra, lord Montagu, a quien la moribunda dijo en inglés—seguramente para que el «pater» no se enterase—que temía haber sido envenenada; mas como la palabra veneno («poison») es igual en dicho idioma y en francés, interrumpió el buen sacerdote a la duquesa, aconsejándola con alguna severidad que no hiciese acusaciones temerarias.

«Estas palabras del padre Feuille—escribía a Carlos II su representante oficial en la corte de Francia—movieron, sin duda, a lady Enriqueta a no hablar más del asunto, encogiéndose de hombros tantas veces como la supliqué que me comunicase cuantas sospechas abrigara.» (1)

A los pocos minutos recibía su alteza real el santo viático y oía con admirable recogimiento al obispo Bossuet, que la exhortaba elocuentemente a ofrecer sus padecimientos a Dios y a olvidar todo género de miserias terrenales.

Antes de las tres de la mañana, es decir, apenas transcurridas diez o doce horas de haberse presentado los síntomas primeros de aquella dolencia singular, expiraba madame Enriqueta. Contaba entonces veintiséis años. Era amable, linda, alegre, graciosa, elegantísima y poseía en alto grado eso que llama el «don de gentes». «Con ella—dice María de Rabutin-Chantal, marquesa de Sévigné—desapareció el mayor encanto de la Corte.»

La noticia de lo ocurrido en Saint-Cloud produjo tal impresión en cuantos no ignoraban la clase de amistad con que distinguía Monsieur al caballero de Lorena, y sabían que éste había sido desterrado a ruegos de Madame, que nobles y plebeyos, basándose en las más negras conjeturas, lanzaron contra el duque de Orleans y sus íntimos las más terribles acusaciones.

Tales fueron, que, aterrado Felipe, dispuso que el doctor Brayer reuniera a varios de los principales médicos y cirujanos de Francia para que hiciesen la disección del cuerpo de su alteza y señalaran claramente los motivos del fallecimiento de la misma.

Realizada la autopsia con el concurso de algunos profesores extranjeros resultó probado oficialmente que Enriqueta de Orleans no había muerto envenenada. Sin embargo, la opinión, según ahora decimos, no se dejó convencer, y en Londres, el pueblo, amotinado, quiso atropellar al embajador de Luis XIV.

La crítica moderna, fundándose en importantísimos documentos del siglo XVII, ha pretendido explicarnos por distintos modos aquella sospechosa enfermedad. Los documentos aludidos son: Primero. El titulado «Relation de la maladie, mort et ouverture du corps de Madame», por monsieur Bourdelot, médico.

Segundo. Una Memoria suscrita por Alejandro Boscher, cirujano inglés, que presenció la autopsia.

Tercero. Dos escritos del doctor Vallot, que asistió a la misma, y Cuarto. Un curioso informe de otro testigo de importancia, Hugo Chamberlain, médico del rey de Inglaterra.

Careciendo de espacio para referir, ni aun brevemente, las discusiones a que han dado ocasión los mencionados documentos, nos limitaremos a decir que Walckenaer, Paul Lacroix, Ravasson, Legué y Edmundo Lacard, entre otros, creen o parecen inclinarse a creer en el envenenamiento de Madame, en tanto que lo niegan Mignet, Loiseleur, Littré y Funck Brentano. Este apoyándose en las afirmaciones de Legendre y Brouardet, que atribuyen la muerte de su alteza real a una peritonitis extraordinariamente aguda.

Con los dos médicos indicados coincide M. Cabanés en un curioso estudio inserto en la obra a que antes nos referimos; pero debemos tener presente que el doctor Legué de ningún modo niega la inflamación del peritoneo, sino que la explica de distinta forma que sus colegas.

«Se trata—dice—de una «épitomite suraigüe» con producción de serosidad abundante, como a la continua sucede con los envenenamientos por medio del sublimado corrosivo.» Ahora bien; la muerte de lady Enriqueta por haber ingerido cierta dosis de bicloruro de mercurio, en nada se opone a las noticias que de dicha muerte poseemos. Saint Simon y otros escritores contemporáneos suyos nos han referido que Luis XIV, deseando conocer las causas del prematuro fin de Madame, hizo llamar a Purnon, mayordomo, «factotum» o «maitre d'hôtel» del duque de Orleans, y que, prometándole que de ningún modo sería castigado, consiguió averiguar que la pobre Harriet había sido víctima de una substancia tóxica traída de Italia por un familiar o servidor del desterrado caballero de Lorena. Este joven y depravado aristócrata, que explotaba los abominables vicios de Monsieur, había encargado al Sr. De Effiat, uno de sus amigos incondicionales, que, disimulándolo de la mejor manera posible, pusiera el veneno, sin disputa incoloro, en una taza usada únicamente por la infeliz princesa. El rey, sin poder ocultar la inmensa ansiedad que sentía, preguntó si su hermano estaba comprometido en tan infame complot, (1) M. Cabanés copia una carta muy parecida a ésta; pero no indica que la escribiese lord Montagu.

EL TERREMOTO DE MONTILLA

Enriqueta, cuñada de Luis XIV

El domingo 29 de Junio de 1670, Madame, que se había levantado más temprano que de costumbre, fué a dar los buenos días al duque Felipe de Orleans, su esposo, con el cual conversó sobre cosas sin importancia durante cuarenta o cincuenta minutos. A continuación la señora duquesa tornó a sus habitaciones particulares, no sin haber saludado en una de las galerías a Magdalena de La Fayette, su dama favorita y lectora, a quien manifestó que había pasado la noche bastante bien. Es de advertir que desde el jueves anterior, y a consecuencia de haber tomado un baño frío algo imprudentemente, Madame estaba enferma. (Doctor Cabanés. «Las indiscreciones de la Historia», tomo IV, pág. 21.)

El resto de la mañana transcurrió sin ningún incidente memorable. Su alteza real oyó misa, visitó a «Mademoiselle aínée» en el cuarto de ésta y comió con regular apetito. Luego, como de ordinario, se acostó y durmió sobre unos cojines.

Al poco tiempo descompióse de tal forma su rostro, que una camarista que velaba junto a ella se alarmó. Ya iba a despertarla, cuando Madame abrió los ojos, quejándose de punzadas inaguantables en el estómago y en un costado.

Creyendo que podría mitigar sus dolores sirviéndole una taza de agua de achicorias, bebida que ya tomara antes de dormir y a la cual era aficionada, según cuentan; mas apenas hubo apurado dicha infusión se sintió la princesa tan mal, que casi en vilo tuvieron que transportarla a su lecho.

Ya acostada en él, aumentaron hasta tal punto los padecimientos de la enferma, que sus damas llamaron a Monsieur (1) y al entonces famoso doctor Esprit. Con muy corta diferencia de tiempo llegaron ambos, y el segundo, luego de un detenido examen, declaró que se trataba de un fuerte cólico.

Protestó el paciente de que fuese aquella su enfermedad, asegurando que había sido envenenada, sin duda, por torpeza o equivocación de algún criado, y suplicó al doctor que la administrase un energético antídoto.

Con el propósito de tranquilizarla dispuso Monsieur que dieciséis a un perro agua de la misma que habían servido a su alteza real; pero las señoras de Macketburg y Desbordes solicitaron y consiguieron ser ellas quienes se sometiesen a prueba semejante.

Sin repugnancia ni molestia alguna bebiéron las dos damas sendos vasos de la mencionada infusión, y transcurrida cerca de una hora, ambas declararon que no sentían el menor malestar. Sin embargo, Madame se obstinó de tal modo en tomar un contraveneno, que, a la postre, hubo que complacerla, a pesar de que los doctores Gueslin y Vallot, convocados por indicación de M. Esprit, sostenían, como éste, que se trataba de una indisposición de las más comunes.

Aproximadamente a las once de la noche, el rey, que repetidas veces había pedido noticias de su cuñada, presentóse con la reina en el palacio de Saint-Cloud, donde ocurría cuanto venimos narrando.

Luis XIV conmoviése sobremedura al ver el rostro cadavérico de Madame, y como los galenos citados, que empezaban a dudar de su ciencia, se mostrasen irresolutos y temerosos, aconsejó que fuera avisado sin pérdida de momento al señor Bossuet.

Mientras que este prelado insignificante de París acudiese, para que fuese preparando a madame Enriqueta y la confesase si era preciso, a un sacerdote de mediana cultura, pero de gran celo religioso, retirándose los reyes a la llegada del padre Feuille, que así se nombraba aquel santo varón.

En semejante estado las cosas presentóse el embajador de Inglaterra, lord Montagu, a quien la moribunda dijo en inglés—seguramente para que el «pater» no se enterase—que temía haber sido envenenada; mas como la palabra veneno («poison») es igual en dicho idioma y en francés, interrumpió el buen sacerdote a la duquesa, aconsejándola con alguna severidad que no hiciese acusaciones temerarias.

«Estas palabras del padre Feuille—escribía a Carlos II su representante oficial en la corte de Francia—movieron, sin duda, a lady Enriqueta a no hablar más del asunto, encogiéndose de hombros tantas veces como la supliqué que me comunicase cuantas sospechas abrigara.» (1)

A los pocos minutos recibía su alteza real el santo viático y oía con admirable recogimiento al obispo Bossuet, que la exhortaba elocuentemente a ofrecer sus padecimientos a Dios y a olvidar todo género de miserias terrenales.

Antes de las tres de la mañana, es decir, apenas transcurridas diez o doce horas de haberse presentado los síntomas primeros de aquella dolencia singular, expiraba madame Enriqueta. Contaba entonces veintiséis años. Era amable, linda, alegre, graciosa, elegantísima y poseía en alto grado eso que llama el «don de gentes». «Con ella—dice María de Rabutin-Chantal, marquesa de Sévigné—desapareció el mayor encanto de la Corte.»

La noticia de lo ocurrido en Saint-Cloud produjo tal impresión en cuantos no ignoraban la clase de amistad con que distinguía Monsieur al caballero de Lorena, y sabían que éste había sido desterrado a ruegos de Madame, que nobles y plebeyos, basándose en las más negras conjeturas, lanzaron contra el duque de Orleans y sus íntimos las más terribles acusaciones.

Tales fueron, que, aterrado Felipe, dispuso que el doctor Brayer reuniera a varios de los principales médicos y cirujanos de Francia para que hiciesen la disección del cuerpo de su alteza y señalaran claramente los motivos del fallecimiento de la misma.

Realizada la autopsia con el concurso de algunos profesores extranjeros resultó probado oficialmente que Enriqueta de Orleans no había muerto envenenada. Sin embargo, la opinión, según ahora decimos, no se dejó convencer, y en Londres, el pueblo, amotinado, quiso atropellar al embajador de Luis XIV.

La crítica moderna, fundándose en importantísimos documentos del siglo XVII, ha pretendido explicarnos por distintos modos aquella sospechosa enfermedad. Los documentos aludidos son: Primero. El titulado «Relation de la maladie, mort et ouverture du corps de Madame», por monsieur Bourdelot, médico.

Segundo. Una Memoria suscrita por Alejandro Boscher, cirujano inglés, que presenció la autopsia.

Tercero. Dos escritos del doctor Vallot, que asistió a la misma, y Cuarto. Un curioso informe de otro testigo de importancia, Hugo Chamberlain, médico del rey de Inglaterra.

Careciendo de espacio para referir, ni aun brevemente, las discusiones a que han dado ocasión los mencionados documentos, nos limitaremos a decir que Walckenaer, Paul Lacroix, Ravasson, Legué y Edmundo Lacard, entre otros, creen o parecen inclinarse a creer en el envenenamiento de Madame, en tanto que lo niegan Mignet, Loiseleur, Littré y Funck Brentano. Este apoyándose en las afirmaciones de Legendre y Brouardet, que atribuyen la muerte de su alteza real a una peritonitis extraordinariamente aguda.

Con los dos médicos indicados coincide M. Cabanés en un curioso estudio inserto en la obra a que antes nos referimos; pero debemos tener presente que el doctor Legué de ningún modo niega la inflamación del peritoneo, sino que la explica de distinta forma que sus colegas.

«Se trata—dice—de una «épitomite suraigüe» con producción de serosidad abundante, como a la continua sucede con los envenenamientos por medio del sublimado corrosivo.» Ahora bien; la muerte de lady Enriqueta por haber ingerido cierta dosis de bicloruro de mercurio, en nada se opone a las noticias que de dicha muerte poseemos. Saint Simon y otros escritores contemporáneos suyos nos han referido que Luis XIV, deseando conocer las causas del prematuro fin de Madame, hizo llamar a Purnon, mayordomo, «factotum» o «maitre d'hôtel» del duque de Orleans, y que, prometándole que de ningún modo sería castigado, consiguió averiguar que la pobre Harriet había sido víctima de una substancia tóxica traída de Italia por un familiar o servidor del desterrado caballero de Lorena. Este joven y depravado aristócrata, que explotaba los abominables vicios de Monsieur, había encargado al Sr. De Effiat, uno de sus amigos incondicionales, que, disimulándolo de la mejor manera posible, pusiera el veneno, sin disputa incoloro, en una taza usada únicamente por la infeliz princesa. El rey, sin poder ocultar la inmensa ansiedad que sentía, preguntó si su hermano estaba comprometido en tan infame complot, (1) M. Cabanés copia una carta muy parecida a ésta; pero no indica que la escribiese lord Montagu.

glaterra, lord Montagu, a quien la moribunda dijo en inglés—seguramente para que el «pater» no se enterase—que temía haber sido envenenada; mas como la palabra veneno («poison») es igual en dicho idioma y en francés, interrumpió el buen sacerdote a la duquesa, aconsejándola con alguna severidad que no hiciese acusaciones temerarias.

«Estas palabras del padre Feuille—escribía a Carlos II su representante oficial en la corte de Francia—movieron, sin duda, a lady Enriqueta a no hablar más del asunto, encogiéndose de hombros tantas veces como la supliqué que me comunicase cuantas sospechas abrigara.» (1)

A los pocos minutos recibía su alteza real el santo viático y oía con admirable recogimiento al obispo Bossuet, que la exhortaba elocuentemente a ofrecer sus padecimientos a Dios y a olvidar todo género de miserias terrenales.

Antes de las tres de la mañana, es decir, apenas transcurridas diez o doce horas de haberse presentado los síntomas primeros de aquella dolencia singular, expiraba madame Enriqueta. Contaba entonces veintiséis años. Era amable, linda, alegre, graciosa, elegantísima y poseía en alto grado eso que llama el «don de gentes». «Con ella—dice María de Rabutin-Chantal, marquesa de Sévigné—desapareció el mayor encanto de la Corte.»

La noticia de lo ocurrido en Saint-Cloud produjo tal impresión en cuantos no ignoraban la clase de amistad con que distinguía Monsieur al caballero de Lorena, y sabían que éste había sido desterrado a ruegos de Madame, que nobles y plebeyos, basándose en las más negras conjeturas, lanzaron contra el duque de Orleans y sus íntimos las más terribles acusaciones.

Tales fueron, que, aterrado Felipe, dispuso que el doctor Brayer reuniera a varios de los principales médicos y cirujanos de Francia para que hiciesen la disección del cuerpo de su alteza y señalaran claramente los motivos del fallecimiento de la misma.

Realizada la autopsia con el concurso de algunos profesores extranjeros resultó probado oficialmente que Enriqueta de Orleans no había muerto envenenada. Sin embargo, la opinión, según ahora decimos, no se dejó convencer, y en Londres, el pueblo, amotinado, quiso atropellar al embajador de Luis XIV.

La crítica moderna, fundándose en importantísimos documentos del siglo XVII, ha pretendido explicarnos por distintos modos aquella sospechosa enfermedad. Los documentos aludidos son: Primero. El titulado «Relation de la maladie, mort et ouverture du corps de Madame», por monsieur Bourdelot, médico.

Segundo. Una Memoria suscrita por Alejandro Boscher, cirujano inglés, que presenció la autopsia.

Tercero. Dos escritos del doctor Vallot, que asistió a la misma, y Cuarto. Un curioso informe de otro testigo de importancia, Hugo Chamberlain, médico del rey de Inglaterra.

Care

EL ORO DEL TAJO

LO QUE ES LA FABRICA NACIONAL DE TOLEDO

Gaceta de Tribunales

El hundimiento de Floralia

Ayer comenzó a verse la causa seguida por el hundimiento de un pabellón de la fábrica de la Perforación Floralia.

El hecho ocurrió en el mes de Febrero, hundiendo la obra en construcción de un pabellón destinado a ampliación de la fábrica. El hundimiento produjo la muerte de varios obreros.

Fueron procesados, por supuesto delito de imprudencia, el arquitecto, D. Amós Salvador; el ingeniero, D. Andrés Arrillaga, y el encargado de las obras, D. Antonio Amorin.

El Sr. Solís representa al ministerio fiscal, y el letrado D. Pedro Rico acusa en nombre de la Federación local de la Edificación. Defienden a los procesados los señores Ossorio y Gallardo y Sánchez Bayón.

Solicitan las acusaciones, por el delito de imprudencia que imputan a los procesados, la pena de un año y ocho meses de reclusión y 12.000 pesetas de indemnización para los herederos de los obreros muertos en el accidente.

Las defensas sostienen la inexistencia del delito por imprudencia.

Declaración de los procesados

A preguntas del fiscal y del acusador particular, los procesados contestan que ya habían construido dos pisos de hormigón armado y se estaba construyendo el tercero. En el día de autos, el señor Arrillaga advirtió que una viga maestra de hormigón armado cedía y que faltaba uno de los apoyos que estaba colocado por la mañana, y cuando se disponía a subsanar el defecto, la viga se quebró, arrastrando todo el tercer piso sobre el segundo, produciendo el hundimiento de toda la obra, resultando gravemente herido el declarante y otros obreros, de los cuales murieron tres.

Don Amós Salvador explicó la misión profesional de los arquitectos en las obras, e hizo consideraciones acerca del cálculo de materiales. El declarante atribuyó el hundimiento a que alguien había quitado los "rollizos" a una viga maestra. Definió también, respondiendo al letrado Sr. Rico, lo que se entiende por encofrado y desencofrado del hormigón.

Prueba de peritos

Han comparecido los peritos señores Rubio, Max Jacobson, Otamendi y Peña.

El arquitecto D. Antonio Rubio manifiesta que en los planos y cálculos no había error alguno, y que de los análisis practicados de las mezclas se infiere la seguridad de la obra.

El ingeniero extranjero Sr. Jak Halsan, propuesto por la acusación particular, es constructor de importantes obras de cemento armado realizadas en Madrid, y en sus manifestaciones no disiente del anterior perito. Afirma que es el normal el periodo en que había de concluirse la construcción, y que, hundido el tercer piso, era inevitable que arrastrara a toda la obra.

El ingeniero Sr. Peña, catedrático de la especialidad de hormigón armado en la única cátedra que sobre esta materia hay en España, afirma categóricamente que los planos y cálculos de resistencia estaban perfectamente hechos. Habla de los riesgos anejos a esta clase de obras, independientes de la perfección técnica con que se hayan llevado a cabo. Las manifestaciones de este perito producen impresión en la Sala.

La prueba pericial ha sido francamente favorable a los procesados, acusándose claramente que los planos y cálculos hechos por el arquitecto D. Amós Salvador respondían a la más escrupulosa técnica. En tal conclusión coincidieron los peritos de las defensas y de las partes acusadoras. Hoy continuará la vista.

Nueva querrela contra el juez Sr. Alvarez

Ante la Sala segunda del Tribunal Supremo se vio ayer el anterior juicio para la admisión de una querrela por abuso de funciones, formulada por D. Julio Guillén, contra el juez Sr. Alvarez Rodríguez.

Ha mantenido la procedencia de la admisión de la querrela el letrado Sr. Núñez de Arce. Se funda la querrela en que el mencionado juez procesó, alegando ser juez especial, con jurisdicción y competencia para ello, a D. Julio Guillén, al mismo tiempo que procesaba a D. Santiago Alba, al señor Zorrilla, cuñado del anterior, y a un ingeniero, por suponerlos autores de determinados delitos en la rescisión de la concesión del ferrocarril de Cubo del Vino.

Alega el Sr. Núñez de Arce que la real orden por la que se nombra para determinada función al Sr. Alvarez Rodríguez era ilegal, y que, aun aceptando la fuente del nombramiento, el juez se excedió en la función que se le otorgaba y abrió sumarios sin tener para ello competencia, faltándole también jurisdicción para procesar por aquel hecho a D. Julio Guillén, que tenía el fuero del Tribunal Supremo por ser senador en la época en que se suponía cometido el fantástico delito. La misma Sala del Tribunal Supremo declaró en un célebre auto que el juez había obrado sin jurisdicción y competencia.

De la sombra a la luz

Señalados los daños que a Toledo causó la Dictadura; evidenciado que no hubo razones de conveniencia nacional que justificasen el durísimo trato de que con verdadero ensañamiento ha sido víctima la antigua capital de España, comenzamos hoy la parte fundamental de estas informaciones, y para nosotros lo que más grato nos será escribir. Es la hora de presentar las soluciones, y sólo el enunciarnos fundamentadas nos proporciona la ilusión de que la ciudad agonizante y el pueblo empobrecido quedan atrás en el tiempo, y rápidamente, como en visión cinematográfica, desfilan ante nosotros el progreso y la vida que la realización de los proyectos que

miento para demostrar la procedencia de cada una de ellas.

A nuestro juicio, éste es el mismo criterio que deben seguir, y a lo que parece siguen, los representantes de Toledo al solicitar de los Poderes públicos reparación y ayuda.

Esperamos poder demostrar cumplidamente que cuanto Toledo necesita y pide, no sólo como atenuaciones momentáneas de su profunda y amenazadora crisis, sino como base cierta de su esplendor y riqueza permanentes, es fácilmente realizable y no significará excepcionales sacrificios para el Tesoro público; antes bien, el Estado encontrará recompensados sus pequeños gastos por la reproductividad de la mayor parte de



El redactor de LA LIBERTAD Arturo Pérez Camarero con el coronel director de la Fábrica de Armas, el alcalde de Toledo y otras personalidades, en una de sus visitas al importantísimo centro fabril

apuntamos acarrearía a Toledo en corto plazo.

Como al exponer los males y sus causas, al proponer los remedios, no lo hacemos tan sólo con un criterio personal, sino reflejando y unificando las aspiraciones del pueblo toledano y los estudios de sus elementos directivos y técnicos.

Antesponemos también el advertimiento de que rehuiremos hablar de anhelos inconcretos, de aspiraciones que, aun siendo muy legítimas y realizables en el futuro, su exposición ahora, lejos de contribuir a la solución de tan magno problema, le empañarían de confusiónismo y convertirían lo que es una cuestión sencilla, de factible y urgente solución, en un ideal lejano e hipotético.

Sólo las medidas concretas, de posibilidad inmediata, de conveniencia nacional y de necesidad local, son las que han de ser expuestas, con el suficiente razona-

los que se piden y por haber de conseguirse con ellos ventajas nacionales de inestimable importancia.

Porque el noble pueblo toledano, altivo y digno aun en su desventura, no tiende la mano en gesto humillante, y aunque nunca sería más explicable y justa la ayuda a una ciudad, Toledo no pide nada al Estado. Toledo propone la ejecución de proyectos que, beneficiándola grandemente, lejos de ser lesivos para la economía nacional, son, en su mayoría, de transcendental conveniencia pública.

A ningún toledano hemos escuchado las palabras subvención, donación y otras semejantes, que tan prodigamente nos llegan a las mesas de las Redacciones y con tan variados procedimientos se emplean en las antenasas ministeriales. Por algo es Toledo la ciudad cumbre, y sus hijos, los hijos de los hidalgos que el Greco inmortalizó con la mano en el

BOCADILLOS DIAZ

pecho y en la mirada todo el espíritu de la raza.

Legenda y realidad

Toledo, capitalidad de una provincia de importante productividad agrícola, es, sin embargo, por su situación, una ciudad que no cuenta con fuentes propias de riqueza agraria. La riqueza natural de Toledo, la fuente inagotable de abundancia y progreso, es el Tajo. El aprovechamiento de la energía que el famoso río brinda a Toledo en sus cercanías es el problema esencial del porvenir de la ciudad. La técnica moderna ha hecho realidad la leyenda, según la cual el río Tajo arrastraba arenas de oro; oro, oro a raudales puede obtener la ciencia y el esfuerzo del río de los poetas.

No es menester buscar ejemplos fuera de España, aunque fácil erudición sería el recordar múltiples casos aleccionadores. En Cataluña está el río Llobregat, a cuyas márgenes vivían pueblos humildes, cuyos hombres no advertían que el agua que, impasibles, dejaban perderse en el mar era un venero de riqueza, y hoy, aprisionado el río y esclavizada su energía, las fábricas cantan a lo largo de la cuenca, y el trabajo y el bienestar han hecho florecer todo el contorno. La cuenca del Tajo, en Toledo, debe ser, y será con el tiempo, la comarca fabril más importante y rica del centro de España.

Mas estas consideraciones pasan del cercado de las soluciones inmediatas que nos proponemos analizar.

Sin este sueño, que, aunque debiera ser realidad, puede tardar en serlo, en el Tajo sigue estando la solución posible y rápida de la crisis toledana. Por una de las loables iniciativas del rey Carlos III, de feliz recordación, parte del milagro se ha realizado, y en las márgenes del Tajo, en las proximidades de Toledo, la Fábrica Nacional de Armas ha proporcionado, y puede proporcionar, medios económicos que aseguren el relativo bienestar del pueblo toledano.

El factor principal

Veamos brevemente lo que es en la actualidad la modesta espadería, que primero en la calle del Correo, y más tarde en la Vega Baja, construyó Sabatini por encargo del buen rey.

La Fábrica Nacional de Armas ocupa una extensión de 250.000 metros cuadrados, y en sus múltiples talleres, almacenes, centrales de energía, oficinas, etc., con 1.500 máquinas operadoras, movidas por 120 motores eléctricos, han tra-

BOCADILLOS DIAZ

jado hasta 2.000 obreros, que cada decena cobran de 150.000 a 200.000 pesetas; es decir, unos siete millones al año.

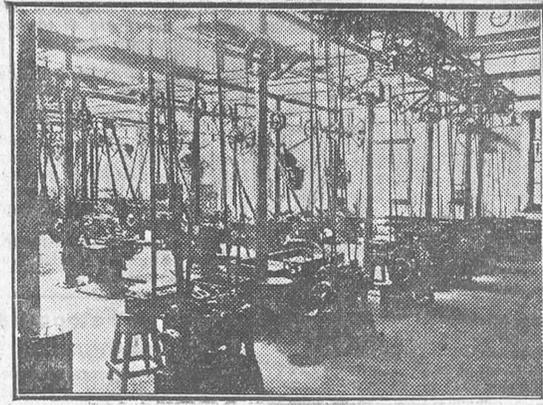
Los productos de la Fábrica son los siguientes:

Como fabricación de guerra, produce cartuchería para fusil en todos sus modelos. En armas blancas fabrica todas las reglamentarias, tanto en el Ejército como en los distintos Cuerpos del Estado, y armas de capricho, con todos los primores, que conservan la tradición artística toledana: cincelado, esmaltado, damasquinado, etcétera. Completa la producción del ramo de Guerra la fabricación de espoletas, de las que fabrica las llamadas 22 y la espoleta-cebo de seguridad modelo 1924.

Aun más elocuente que estos datos es esta cifra escueta: La Fábrica Nacional de Armas puede disponer de 2.000 caballos de fuerza, y a éstos se pueden sumar, con insignificante coste, muchos más de los que el más rápido desarrollo fabril pudiera exigir.

El error subsanable

Terminada la guerra de Marruecos, fué, sin duda, la solución más cómoda paralizar la producción de armas, despidir más de un millar de obreros, enfundar las máquinas, dejar casi improductivo un establecimiento fabril que vale cerca de cuarenta millones y consentir que de nuevo corran las aguas del Tajo libremente, estérilmente, en busca del mar, como en los



Uno de los muchos talleres hoy inactivos en la Fábrica Nacional de Armas, de Toledo

Además de la producción que da nombre a este establecimiento fabril modelo, se explotan las siguientes manufacturas:

La de cuchillería, principalmente dedicada al cuchillo de uso corriente, de acero al carbono o inoxidable, en sus variadas formas. La de objetos artísticos, de los más variados en aplicación y clase.

La de instrumental quirúrgico, en cuya producción rápidamente ha obtenido la Fábrica el rendimiento y la producción que en nuestro artículo inicial de esta campaña demostramos.

Y, por fin, la fabricación de hojas de afeitar, cuya marca es bien conocida.

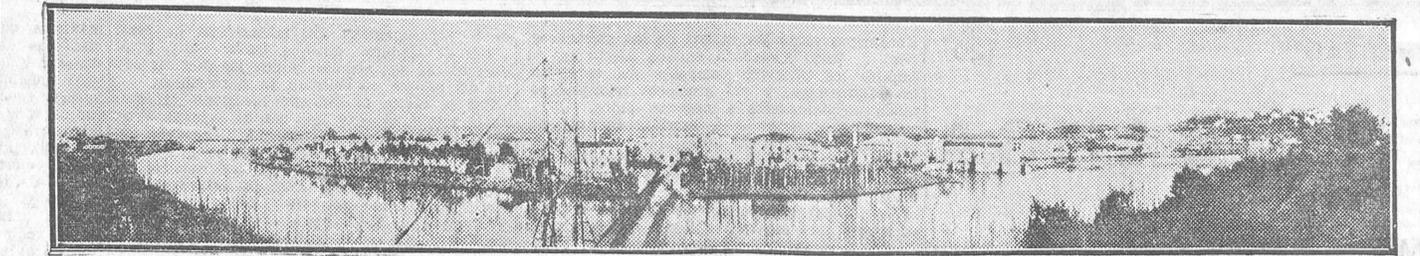
Con los actuales medios materiales que la Fábrica posee ha llegado a producir normalmente, con 1.500 a 2.000 obreros, el rendimiento diario siguiente: 300.000 cartuchos, 150 machetes, 75 cables, 1.200 espoletas, 20.000 hojas de afeitar y un considerable, pero naturalmente variable, según los modelos, número de aparatos de cirugía y de objetos artísticos.

días de mayor incultura técnica. No obstante, fácil nos será probar mañana cómo, sin necesidad de que la guerra inquiete y atormenta a España, la Fábrica de Toledo puede y debe ser de extraordinaria utilidad nacional y la inmediata solución de la crisis local.

Los toledanos nos han demostrado, como quieren demostrar al Gobierno y a toda España, que no es económico dejar dormir talleres que costaron tanto sacrificio a la nación; que no es patriótico dejar improductivo uno de los más perfectos establecimientos fabriles; que no es humanitario dejar empobrecerse a un pueblo junto a una fuente de riqueza, y que no es político dejar en la holganza forzosa al obrero a la vista de la Fábrica, que parece reclamar su fecundo esfuerzo.

ARTURO PEREZ CAMARERO

Unica en hmbres CASA DIAZ Zocodover, 46. TOLEDO



Vista general de la Fábrica Nacional de Armas

(Fotos Alfonso)

El fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Valle, se adhiere a la petición formulada por el representante del querrelante particular, por entender que existen indicios de delito, y añade: «Aunque me produce gran pesadumbre tener que pedir la admisión de una querrela contra un magistrado, cumplo con mi deber, y no olvido que ese magistrado procesó en Valladolid a 57 personas, 55 de las cuales no llegaron a sentarse en el banquillo de los acusados porque jueces competentes y el Tribunal Supremo sobreseyeron las causas, y los otros dos fueron absueltos.»

A. D.

La gran verbena del Montepío del Sindicato de Actores Españoles

Se celebrará el día 19 de este mes en la zona de recreos del Retiro. Han empezado a recibirse gran cantidad de donativos y regalos en el domicilio social (Fernanñor, número 6, primero).

La tómbola, pues, será tan brillante como la del primer año. Hasta ahora han favorecido el Montepío las personas siguientes: Marqués de Fontalba, 500 pesetas; marqués de Vivel, 100; señor Alejandro, 100; D. Enrique Fisch, 100; D. Mariano Arrazola, 50; señor González Byass, tres cajas de vino; D. Juan Pedro Domecq, un barril de vino; D. Jerónimo Angulo, una caja grande de manzanilla; Nuevas Sederías, de la calle de

Preciados, tres cortes de traje de seda; miss Dolly, un jarrón y un frasco de esencia; D. Manuel Gómez (joyería), un collar; Carmelita Sevilla, una preciosa lámpara; Casa Matute, preciosa pantalla modernista; Casa Anroh, cuatro sombreros; Escudo de Cataluña, pañuelo de fantasía; señora de Lastres, frutero de plata y cristal y varios juguetes para niños; Perfumería Francesa, un precioso estuche de manicura; Aurora, «la Goya», dos figuras de mármol; Casa Grases, un perfume; y Perfumería Inglesa, lindísimo aparato de luz.

A toda prisa se están confeccionando los cien trajes regionales que han de lucir las artistas en los puestos de «Andalucía», «Madrid», «Valencia» y «Asturias».

LO DEL BANCO MATRITENSE

Diligencias

Ayer continuó prestando declaración ante el juez Sr. Eliola el presidente del Consejo de Administración del Banco Matritense, D. Constantino Lluch. Su declaración, como la de ayer, duró dos horas y media, sin que terminara de deponer.

Han presenciado las diligencias el procurador y el abogado de la parte querrelante, Sres. García Llanes y Sol y Jaquotot. Se espera que el juez tome alguna determinación en este asunto hoy.

La situación política

La Conferencia Vitivinícola

Ayer terminó el plazo para la presentación de los avances de las penencias constituidas con arreglo a la real orden de 28 de Junio último con destino a la Conferencia nacional convocada por el ministerio de Economía, a fin de estudiar la solución del problema del vino.

Las penencias se constituirán en el citado departamento oficial el próximo día 15, y al frente de cada una habrá un funcionario público de elevada categoría que servirá de lazo de unión entre los intereses particulares y los del Estado.

Respecto a este asunto ha sido firmada una real orden incluyendo en la Conferencia Nacional Vitivinícola a la Agrupación Nacional de Criadores de Vinagras Vitícolas, al Sindicato de Aguardientes y Licores de Málaga y al Sindicato de Fabricantes de anisados, licores y alcoholes, de Valencia.

Además, tendrán representación en la citada Conferencia todos los fabricantes de azúcar de caña con destilería, y los fabricantes de conservas de vegetales y pescados.

Visita a Las Hurdes

A las siete de la mañana salió para Las Hurdes, en automóvil, el ministro de la Gobernación. Le acompañaban el director general

de Sanidad y el secretario del Patronato, Sr. Rovira.

Tratado de arbitraje con Islandia

El ministro de España en Copenhague ha anunciado que el día 9 del corriente se ha realizado la ratificación del Tratado de conciliación, arreglo judicial y arbitraje hispanoislandés, firmado en 26 de Agosto de 1929.

Los obreros de Peñarroya

Una Comisión de patronos y obreros de la cuenca minera de Peñarroya se reunió ayer mañana con el subsecretario de Trabajo, Sr. Gómez Cano, con el objeto de estudiar el medio de llegar a una solución satisfactoria para todos, que resuelva el conflicto que tienen pendiente.

Visitas al general Berenguer

Por la mañana visitó al jefe del Gobierno una Comisión de las tres Diputaciones vascongadas, que solicitó la favorable resolución de diversos asuntos de interés regional.

Recibió también a otra Comisión de vocales patronos del Comité paritario de mineros de Huelva, que, enterados de la entrevista que tuvieron hace días los obreros mineros con el presidente del Consejo, quisieron asesorarle sobre algunos extremos del conflicto pendiente, para que, conocidos, pueda resolverse en justicia.

*

Por la tarde recibió el presidente otras visitas, entre ellas la del ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Estrada manifestó que había hablado con el general Berenguer acerca del indulto de María del Consuelo Puente, que mató a su esposo, el peluquero Marco, y cuya causa se ha visto hace poco tiempo.

Las víctimas del trabajo

Herido gravemente al ser alcanzado por una sierra

En la calle de Valencia, número 21, donde se encuentra establecido un taller de carpintería mecánica, propiedad de José Martínez Cascales, un obrero llamado Primitivo Vázquez Quintana, de dieciséis años, domiciliado en el paseo de las Delicias, número 9, tuvo la desgracia de ser alcanzado por uno de los aparatos de sierra, que le seccionó el antebrazo izquierdo.

La impresión que el accidente produjo en los compañeros fué enorme. Sin pérdida de momento procedieron a trasladarlo a la Casa de socorro, donde su estado fué calificado de gravísimo.

Otro accidente

En la Casa de socorro de Palacio fué asistido Andrés Morales Hernández, de treinta años, que presentaba lesiones de pronóstico reservado, que se causó cuando trabajaba en el paseo del Marqués de Ministrol en una zanja.

Información municipal

El sueldo de los concejales

La Comisión de Gobernación se reunió ayer, y en ella se dió lectura de una proposición del señor Sagaseta, en la que solicita que el cargo de concejal sea remunerado.

La Comisión acordó informar favorablemente la proposición y que pase a conocimiento de la Alcaldía presidencia para que lo someta a discusión de la Permanente.

Cuando en la Casa de la Villa se tuvo noticia de este acuerdo, se promovieron algunos comentarios que no encontramos justificados. No hay por qué escandalizarse de que se lleve a la práctica una medida que ha dejado hace tiempo de ser novedad por ahí fuera.

Y aun en España, cuando cobran dietas los diputados a Cortes, los provinciales de la Comisión permanente y las cobran los asambleístas, no hay motivo para negárselas a los concejales.

No hace mucho, el Parlamento cubano aprobó una proposición, que un día de estos reproduciremos, en la que se reglamenta el sueldo de los concejales en todos los Municipios de esa República, desde el más modesto hasta el de la capital de la nación.

Ya nos ocuparemos extensamente del tema.

Manifestaciones del alcalde

En su conversación de ayer mañana con los informadores municipales, el alcalde les dijo que no tenía noticia alguna interesante que facilitarles. Sin embargo, se refirió a la importancia que tendrán los próximos plenos, especialmente los que comienzan el próximo día 28, pues en ellos se discutirán los presupuestos extraordinarios.

En el que se celebrará el 14 se discutirán los pliegos de condiciones para la pavimentación con material pétreo.

Objetos perdidos

En la Dirección del Tráfico (plaza Mayor, 3) se hallan a disposición de quien justifique su propiedad los objetos que a continuación se detallan, depositados por los conductores del servicio público durante el mes de Junio del presente año: una cartilla militar, seis bolsillos de señora, dos paraguas de señora, un paquete de hojas religiosas, una camiseta, de caballero, tres rollos de papeles, un abrigo de caballero, unas gafas, una trinchera de caballero, dos ruedas de automóviles, una cerradura, un libro religioso, un trípode, un abanico, unas bragas de niño, un sombrero de caballero, dos bastones y dos batas de niña.

IMPORTANTE ASAMBLEA

La lucha contra la tuberculosis

La Junta directiva de la Asociación Nacional de Médicos de Lucha Antituberculosa ha comenzado los trabajos preparatorios para la celebración en el próximo otoño de una magna asamblea, en la cual se tratará de los problemas médicosociales que la tuberculosis plantea en España y la manera de procurar su solución.

Las respuestas de los diferentes Gobiernos al memorándum Briand

París, 10.—«Le Petit Parisien» dice que en esta semana se espera en el Quai d'Orsay las respuestas de los Gobiernos de Bélgica, Checoslovaquia, Yugoslavia, Hungría y Letonia al memorándum Briand.

Parece que estas respuestas serán favorables, y con las ya recibidas de España, Países Bajos e Italia, permitirán que en la próxima reunión de Ginebra se pueda tratar seriamente de la cuestión.

Descubrimiento arqueológico

Roma, 10.—Se ha realizado un importante descubrimiento arqueológico en los alrededores de Roma, en las proximidades de la estación de Tiburtina.

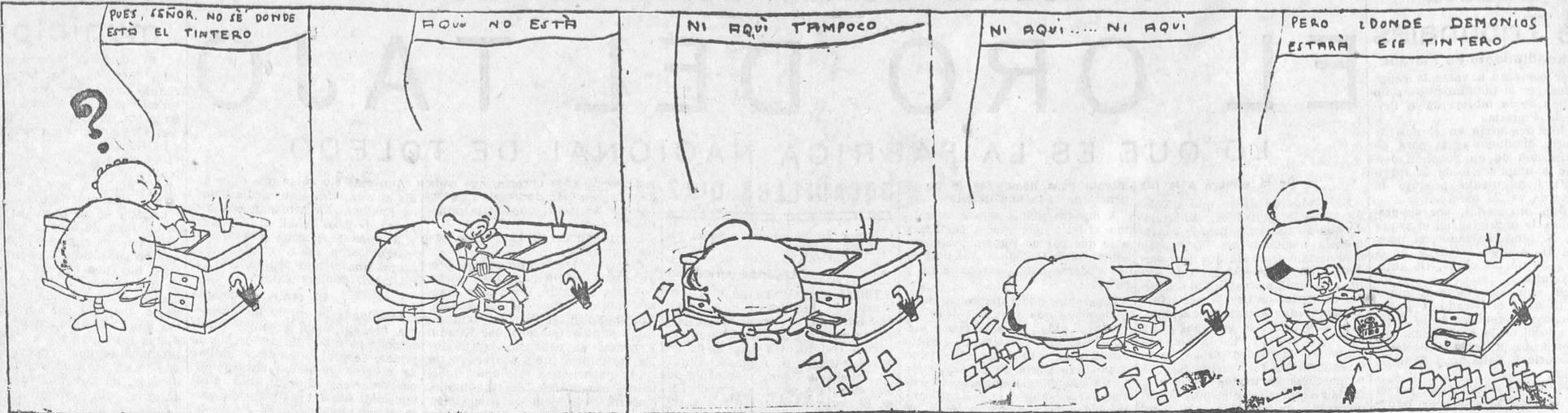
Durante los trabajos de construcción llevados a cabo en un terreno inculto, unos obreros pusieron al descubierto una tumba romana de mármol esculpido y conteniendo dos sarcófagos. Pusieron también al descubierto otras dos tumbas de la misma época, pero de tamaño más pequeño, y también esculpidas. Cada una contenía un esqueleto.

UN ROBO

En la Comisaría de Vigilancia del distrito de la Universidad se personó ayer Flora Ruiz Mateos, domiciliada en la calle de Bravo Murillo, número 19, para denunciar un robo que se había perpetrado en el piso segundo de dicha casa, y del que es inquilina doña Mariana Conde Fernández. Como esta señora se encuentra ausente se desconoce la importancia del robo.

TOLEDO es la ciudad que ofrece el conjunto más acabado y característico de todo lo que han sido la tierra y la civilización genuinamente españolas.—M. B. Cossio.

EL TINTERO, por Galindo



DIPUTACION PROVINCIAL

Indice de noticias
Aunque, por fortuna, la enfermedad del presidente de la Diputación, Sr. Sáinz de los Terreros, no ofrece cuidado, tuvo ayer que permanecer en su domicilio.
Espera poder reanudar hoy sus ocupaciones oficiales.
-La visita a los altos de Maudes, en donde trata de empiazar el cuarto depósito del Canal de Isabel II, se efectuará definitivamente el próximo martes.
-La iniciativa del Sr. Blanco servirá para que los periodistas, escritores, ingenieros y cuantos acudan a esa visita aprecien la justicia de la protesta, y lo que ha de perjudicar a los proyectos provinciales y a los de prolongación de la Castellana la construcción del cuarto depósito del Canal.

De Garabanchel Alto

El Pleno de hoy.—El asunto del empréstito
Esta tarde, a las siete, se reúne el Ayuntamiento Pleno de Garabanchel Alto, para tratar en sesión extraordinaria, a la que asistirá el gerente de la Compañía contratista que ejecutaba las obras, hoy paralizadas, y los ingenieros que intervinieron en las mismas.
-La sesión ha despertado gran interés en la localidad, y ya cuenta Garabanchel Alto con Ayuntamiento legalmente constituido, hasta el extremo de que se ha nombrado alcalde y tenientes de alcalde de real orden, espera el vecindario que se aclarará este asunto, tan ennegrecido desde hace tiempo.
-Con el dinero del empréstito se construyó el alcantarillado y se hizo el tendido de la red de tubería para el abasto de agua. Ni una cosa ni otra tienen los caraban-

cheleros del Alto, y es de esperar que el nuevo Concejo municipal resolverá tan importantes problemas.

Se asegura que en el Pleno de hoy, después de que informen los técnicos y el contratista exponga sus consideraciones, y una vez examinadas éstas, se estudiará la fórmula de que continúen las obras y Carabanchel Alto tenga agua y alcantarillado, servicios que cada día se hacen más imprescindibles, y más aún en la actual estación veraniega.
Así lo espera el vecindario; pero que no sea una reunión más y seguir estudiando para que el pueblo carezca de los más indispensables servicios de salubridad, que tanto perjudica a los pacíficos caraban-

El número de mañana de LA LIBERTAD constará de DOCE páginas

Baños de mar en el Cantábrico y Galicia

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, en combinación con la nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España, ha establecido en el presente año un extenso servicio especial para baños de mar desde sus principales estaciones para los destinos de Irún-Hendaya, San Sebastián, Bilbao, Santander, Gijón, Avilés, La Coruña, El Ferrol, Vigo, Pontevedra, Villagarcía y Santiago, de billetes de ida y vuelta de segun-

da y tercera clase, a los precios reducidos que se señalan en el cartel que ha sido fijado al público en las respectivas estaciones y despachos centrales.

Estos billetes se facilitan desde el 15 del corriente al 7 de Septiembre próximo, ambos inclusive; tienen una validez máxima de treinta días, improrrogables, con una estancia mínima de ocho días en el punto de destino. El regreso con estos billetes ha de efectuarse, a más tardar, el día 15 de Septiembre próximo.
Pidanse folletos de este servicio, en los que se señalan precios, trenes y demás condiciones.

Sociedad de Fotografía y Cinematografía

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria mañana, a las nueve y media de la noche, en su domicilio social, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo), salón terraza, con arreglo al siguiente orden del día:
Lectura y aprobación de las actas. Discusión y aprobación de cuentas. Gestiones de la Directiva y proposiciones que presenta. Preguntas y proposiciones de los socios. Elección de cargos vacantes en Directiva.
A dicha Sociedad le ha sido destinada la secretaria número 22, y las horas y días que regirán para casos a consultar por los asociados serán lunes y jueves, de ocho a diez.

Próximo corte de agua

Se ha comunicado a las autoridades y consumidores interesados, y se publica para conocimiento general, que el Canal va a proceder a unir la nueva tubería de la avenida de Eduardo Dato con la arteria de la calle de San Bernardo y con la tubería de Pi y Margall, cortando el servicio de agua desde las veintitres horas de hoy viernes hasta las ocho de mañana sábado, que afectará a la Gran Vía, entre la Red de San Luis y la calle de San Bernardo.

Los líricos Cantares

- I Corazón, vamos a cuentas; esas penas que pasas, aunque procures negarlo, celos son y así se llaman.
II A mis cantos y a mis quejas sólo responde el silencio; ¡soy como el ave que canta en un islote desierto!
III Deja que calme mi sed el agua de tu cariño, que eres como clara fuente colocada en mi camino.
IV Poco a poco, sin sentirlo, mi corazón viene abajo, que es mucho lo que he sufrido y es justo verlo cansado.
V De tu corazóncito, tengo la llave, para si yo no entro, gitana mía, que no entre nadie.
VI Ya no es momento de excusar ni de ventarme con llanto, sino de probar tus fuerzas para remediar el daño. NARCISO DIAZ DE ESQOVAR

Tribunal Tutelar de Menores de Madrid

El presidente del Tribunal Tutelar de Menores, D. Francisco García Molinas, ha publicado, siguiendo su costumbre de todos los años, la Memoria resumen de los

trabajos realizados por la institución en Madrid durante el pasado año de 1929.

En la misma da cuenta de los felices resultados obtenidos al subdividirse el Tribunal en Secciones y comenzar a funcionar la segunda, que la forman el Sr. López Núñez, como presidente, con la duquesa del Infantado y D. Juan de Isasa, como vocales. La labor de esta Sección, por razón de su competencia, es muy laboriosa, delicada y difícil, y el presidente del Tribunal hace resaltar el acierto con que viene desempeñando su función en la tarea que le está encomendada.

Una vez más se queja oficialmente el Sr. García Molinas de la insuficiencia de los locales del Tribunal Tutelar y solicita de la superioridad fije su atención en extremo de tanta importancia para la vida del mismo.

Da cuenta de la constitución con carácter de permanente en el Reformatorio del Príncipe de Asturias de la Exposición que tuvo lugar el pasado año en los locales del Tribunal, y en la que se exhiben los trabajos de orden profesional que realizan los menores. Esta Exposición ha quedado instalada en el Reformatorio del Príncipe de Asturias y puede ser visitada por todo el que lo desee.

A continuación se reseña el resultado del curso de estudios dado en el Tribunal, insertando la relación de los 31 alumnos que fueron aprobados de entre los 57 que constituían la matrícula.

Punto de gran importancia es el que se dedica en esta Memoria a referir la creación del nuevo Reformatorio para niñas que en Carabanchel Alto acaba de instalarse el Tribunal en la finca que fué propiedad de la condesa de Montijo, que, aun cuando ya viene funcionando, será inaugurado oficialmente en este mes.

Al Reformatorio del Príncipe de Asturias, actualmente en obras para conseguir su ampliación con objeto de convertirlo en regional y dar mayor capacidad a los ser-

vicios adscriptos al Tribunal de Madrid, también dedica su atención el Sr. García Molinas, dando cuenta del estado en que se halla el proyecto.

El Tribunal ha inaugurado su segunda Casa de familia, instalada en la calle de Cabarrús, número 2, próxima a la avenida de la Reina Victoria, en los Cuatro Caminos, y está organizando la tercera, que proyecta comience a funcionar en el corriente año, pues todos los servicios de libertad vigilada, encomendados al vicepresidente, D. Antonio María de Encio, han tomado notable incremento y es uno de los sectores de la institución en los que con mayor y más decidido ardimiento trabaja.

A continuación se inserta una minuciosa estadística, en la que va condensada toda la labor del Tribunal en una perfecta clasificación por secciones, procedencia de las denuncias, naturaleza de los menores y de los hechos, sexo, edad y nacimiento de los menores, oficios en que se ocupan, jornales que perciben, facultad protectora, enjuiciamiento de mayores, libertad vigilada y examen médico-pedagógico.

Esta Memoria resumen, como las publicadas en años anteriores, permite seguir paso a paso la labor social que esta institución, que tan acertadamente dirige el Sr. García Molinas, realiza en Madrid, y por la que son merecedores de la gratitud pública él y todos los señores que tan altruista y desinteresado esfuerzo realizan.

En la ruta de los andariego peregrinos del Arte, encarnación suprema del ideal, a través de la madre Castilla, surge en risoso monte TOLEDO, ciudad de trazo tan vigoroso, de perfil tan acaudado, que parece un aguafuerte goyesco.—J. Martínez Simancas.

MOVIMIENTO OBRERO

Grupo socialista de Artes gráficas
Se convoca a todos los afiliados al mismo a la junta ordinaria que se celebrará hoy viernes, a las siete y media de la tarde, en el local del Círculo Socialista de la calle de Valencia. Se recomienda a los más puntual asistencia.—El Comité.

Sociedad de Vendedores
Se convoca a junta general extraordinaria que se celebrará (previo permiso de la autoridad) el día 14 de Julio de 1930, a las nueve y media de la noche, en el domicilio social, Valencia, 5, Círculo Socialista del Sur.

El banquete-homenaje a Miguel Fleta

Apenas anunciado el banquete-homenaje con que la Casa de Aragón, el Círculo de Bellas Artes y demás amigos y admiradores del insigne cantante aragonés van a obsequiar a éste el próximo domingo, día 13, a las nueve y media de la noche, en el Hotel Gran Vía, la demanda de tarjetas ha superado a todo cálculo. Y es que las grandes simpatías que tuvo siempre Miguel Fleta en Madrid se han acrecentado y aumentado, si cabe, con la campaña artística que acaba de realizar por tierras de América, Japón y China, campaña en la que ha jugado tan importante papel la música española, gloriosamente divulgada en esos países por el gran artista a quien se va a agasajar.
Las tarjetas que quedan pueden recogerse, al precio de 14 pesetas, en la Casa de Aragón, Príncipe, 18 y 20; Peña Fleta, Fuencarral, 91; Círculo de Bellas Artes, Casino de Madrid, Casa Sancho, Hortaleza, 9; Círculo de la Unión Mercantil y Librería Fe.

FOLLETON DE "LA LIBERTAD"

(20)

LA BUENA CAUSA

POR

JAIME BRUNET

—El baile no es ya hoy día lo que fué en otros tiempos. El baile en mi época era un pretexto para reunirse en sociedad y conversar amigablemente en los descansos, mientras que hoy día es una algarada de las parejas, en que cada una de ellas se abstrae de las otras para entregarse a unas contorsiones de carácter bastante libre. Los hombres visten mejor que en mis tiempos; pero llevan un alma tosca por dentro que les impide la cortesía.
—La culpa es de las mismas chicas, que son muy exageradas—exclamó la gentil Clarita.
—Y de los hombres también—agregó la dama.—¿Cuándo has visto un hombre de estos modernos ofrecer su asiento en el tranvía a una señora anciana? Sin embargo, recuerdo perfectamente que en el año 82, en una corrida benéfica que hubo para los pescadores, el mismo Alfonso XII, que entonces venía de París, se levantó de su asiento, en el carruaje que ocupaba, para ofrecérselo a una pobre mujer accidentada que había caído a sus pies.
—¿Tienes frío, mamá?—preguntó en aquel momento Brocas, refiriéndose a una corriente de aire que irrumpía bruscamente en la sala, abriendo de par en par las ventanas.
—Tráeme la pelerina, hijo—clamó gravemente la señora.
Vimos a Carlos que se levantaba de su asiento en el acto para acatar las órdenes de su progenitora, y admiramos su prestanda solamente al atravesar las mesitas de la sala en demanda del cobertor.
—¿Ustedes creen que este Carlos tan exaltado de ideas sea capaz de faltar a las consideraciones debidas a una señora?—exclamó la madre vibrantemente.—Pues en el fondo no hay chico más sumiso y manejable que él...
Recontámpalos a Brocas, que volvía sereno con una manteleta de seda recubierta de ridículas lentejuelas, y acatamos rendidos la entereza de su docilidad.
—Tendrás que acompañarme a la estación,

Carlitos—exclamó la dama al cabo de cierto rato.
—¿Quieres que llame a un coche para que te lleve?—preguntó Brocas, implorante.
—Prefero que me acompañes tú mismo para que me saques el billete de andén.
Brocas miró a su madre, y miró a Ignacia alternativamente, con la misma incertidumbre que el momento de Buridan, y en los ojos de Ignacia sorprendió el mismo fulgor maligno y vengativo que con tanta frecuencia brillaba en los de su padre.
CAPITULO XXIII

Aunque se dedujese fácilmente de nuestra conversación con Orense el resultado de la querrela de Osinalde contra mi tío, nos sorprendió desconcertante la sentencia del 28 de Julio condenando a Arberas a dos años de destierro, a 60 kilómetros de la capital; mil pesetas, a título de reparación material de daños y perjuicios, y la inserción de la sentencia en los cuatro diarios de la población.
Nos hallamos en la oficina, ocupando análogos puestos que la vez anterior, por esa ley de reincidencias y concomitancias eventuales que se complace en hacer resaltar la incongruencia de los humanos avatares.
Brocas, en el diván de los visitantes, con la cabeza graciosamente apoyada sobre la mano, respirando esa tranquila audacia y señorío de los novios casi autorizados; don Roque, frente a mí, en la mesa cancellera, con la pluma comercial tras la oreja, las gafas cóncavas ante sus ojos algo cansados, y devorando, sin marcar el menor gesto, las líneas de aquel texto mortífero.
Llovía en el patio sobre las tristes palmeras, que agonizaban en el frigidario; venteaba per-

tinazmente sobre las veletas de las chimeneas; pero el justo Menchaca silbaba alerta en su pupitre los primeros compases del tango de las «Campanas», y sus graciosos ritonelos pitaban despiadadamente a nuestros oídos.
—¿Conocía usted este escrito, Brocas?—oi, por fin, articular a mi tío.
Miré a Brocas que elevaba sus cejas en señal de interrogación, y vi que palidecía intensamente, al reconocer, sin duda, el membrete del papel sellado y el delicado cordoncillo rosa que enlaza los legados judiciales.
—¿Será el exhorto de la Audiencia de Pamplona?
—Es la sentencia del Juzgado de este pueblo condenándome a dos años de destierro y a 60 kilómetros de la capital.
Callamos confundidos, sintiendo el tic-tac del reloj mural, que nos contaba implacable sus segundos, y contemplamos la faz serena de Menchaca, barreada por su lustroso bigote.
—¿Si estuve ayer mismo en secretaria, y me dijeron que el juez no había aún puesto la sentencia—balbuceó Brocas.
—Es muy posible que se confundieran de causa—susurré.
Mi tío se respaldó de un gesto contra su butaca y le oi risotear bronceamente, agarrándose de las bracerías del sillón.
—¿De modo que es la primera noticia que tiene usted sobre el particular?
Brocas abrió las manos, dirigiéndose a mí con trito, y le oímos exhalar:
—¿Quién iba a figurarse que unos señores tan serios anduvieran con tapujos semejantes! Don Roque alzó los hombros de un bufido y se puso a silbar mecánicamente el mismo ritornelo que su dependiente.
—Si me hubieran dicho a mí hace dos años que un hombre como yo, curtido en los desengaños y en las peores experiencias, se iba a dejar coger en las palabras del primer iluso y escribir una carta denigrante de excusas a su antiguo dependiente, le hubiera reído a la cara por embustero...
Vi a Carlitos abrir la boca repetidas veces para exhalar sin duda el enorme dolor que le embargaba; pero sólo escuché unos vagidos incoherentes que murieron en las oquedades del almacén.
—¿Tienen ustedes aun diez días para proveer-se en alzada...?—volví a susurrar.
—¿Y tú crees que después de haberme dado este palo voy a tener el valor de exponerme a cualquier otra tribulación?
Callamos nuevamente, sintiendo que nuestras palabras no podían más que avivar el magma ígneo de ira que ardía en el pecho del negociante, y comprendí, por mi parte, que la amistad fraterna que unía a los dos conspira-

dores experimentaba allí mismo una de esas secretas rajaduras de que habla Sully Prudhomme en sus poemas, y que las mejores cosas del mundo no aciertan ya a restaurar.
Por la noche únicamente reaccionó Arberas en la forma enérgica que era de esperar. Provisión de un tampón de cola que llevaba en su gabán, armado de una treintena de pasquines donde vituperaba acerbamente las liviandades del régimen y la inmundicia de los tribunales, recorrió las calles del pueblo como un inofensivo noctámbulo que retrasa su retorno, y entre dos y tres de la madrugada, hora en que los serenos buscan el refugio de las tabernas para reconfortar su vigilia, al llegar a una plazuela o encrucijada, más frecuentada que las demás, extraía veloz de su bolsillo las hojas subversivas para pegarlas al muro de un agilísimo revés.
Celebráramos entre tanto nuestras reuniones clandestinas en el Comité.
Se susurraban ya nombres de oficiales adictos a la causa con los números de sus regimientos, y se citaban los de los jefes dudosos que una propaganda activa y adecuada podía atraer a nuestra parcialidad. El Gobierno, por su parte, se cruzaba de brazos, como los cónsules romanos del año 65 ante las provocaciones del fiero Catilina, comprendiendo quizás su impotencia frente al empuje de aquella ola libertaria que se extendía en sábanas por toda Europa, o esperando a lo mejor con el arma al brazo y acechando el momento oportuno para caerarnos a trallazos por la espalda.
De todos modos, el tiempo obraba a nuestro favor, ya que la inercia del régimen dejaba a nuestra propaganda que penetrase en los cuarteles, las oficinas de Estado, los Consejos de fábrica y los organismos más fundamentales de la vida nacional.
No se me ocultaba ciertamente que nuestra suerte se jugaba en la capital y en sus ciudades más populosas, y que por mucho que triunfásemos en Santo Domingo, nuestro éxito no podía tener en todo caso más que una importancia puramente local; pero de hecho cerrábamos nuestro horizonte a nuestra capital, constituyéndola en una república imaginaria que fuese como Roma, cabeza y corazón de todo su territorio.
Nuestra táctica se derivaba, por lo tanto, de las sabias máximas del «Kommando» alemán,

máximas que luego fueron corregidas y aumentadas de modo inimitable por la tercera «Internacional». «Consternar al enemigo por todos medios»; privarle de sus medios de defensa y reacción; asestarle golpes tras golpes en sus órganos vitales, hasta que se tambalee la estructura y se derrumbe definitivamente el conjunto, preso de pánico y deserción.
Si el ejército respondía a nuestras esperanzas; si desde el momento en que se declarase la huelga general se levantaban las culatas, nuestra misión se simplificaba considerablemente, reduciéndose la táctica a una mera cuestión de orden público y reorganización. En dicho caso se arrestaba desde el primer momento a los jefes y conspicuos enemigos, poniéndolos debidamente a la sombra, y se declaraba automáticamente el estado de sitio, constituyéndose un Comité ejecutivo con plenas e ilimitadas atribuciones. En caso contrario se intentaría la lucha, puesto que estábamos ya demasiado comprometidos para retroceder. Claro que, en dicho caso, arriesgáramos la existencia, puesto que la lucha revestía un carácter violento y aleatorio, en el que la audacia y la sorpresa constituían las principales brisacas; pero de todos modos contábamos con los múltiples sargentos y cabos diseminados por las diferentes guarniciones, que en el momento requerido se abrazarían a nuestra causa como a un santo lábaro, y contábamos igualmente con «Stoss Truppen», o tropas de asalto, jóvenes debidamente fanatizados por la propaganda y secretamente iniciados en los métodos del «Kommando», quienes en el momento exigido irrumpirían briosamente en los cuarteles para secundar a los adictos y reprimir en el acto todo intento de resistencia.
Bien es verdad que desconfiaba en mí fuero interno de aquellos arietes humanos cuya potencia agresiva no se había señalado hasta entonces más que en las pacíficas turbulencias de los cómicos y mítines; bien es verdad que el proletario aquél consciente podía darnos burlantemente la espalda, como en tiempos del fiero Catilina, a la hora del ataque; pero cerráramos ya los ojos al peligro, arrastrados por la violencia de la corriente y la magnitud de aquella empresa que iluminaba de pronto nuestras vidas hasta en sus últimos momentos. «Nunc patiemini fortissimi viri vitam miseram atque inhonestam ubi altius superbis ludibrio fuerit!» ¿Soportaremos, fortísimos varones, una vida mísera e indecorosa en que nuestra propia modestia y humildad sirva de almohada al orgullo de los que nos dominan y de ludibrio a su arrogante piedad?
Las circunstancias eran dudosas, ciertamente, como en tiempos de Catilina; pero pensáramos que eran hombres como nosotros, y que

Anuncios por secciones. Cada palabra, DIEZ CENTIMOS, sin limitación

ALMONEDAS

Colchones, 12 pesetas; matrimonio, 35; lana, 50; matrimonio, 110, camas, 15 pesetas; matrimonio, 80; sillitas, 5 pesetas; lavabos, 15; mesas comedor, 18; de noche, 15; buró americano, 120 pesetas; aparadores, 60; trinchero, 50; armario, 70; dos cuerpos, 110; despachos, 225; alcobas, 250; comedores, 275; maletas, 3; hamacas, 10. Constantino Rodríguez, 38, tercer trazo Gran Vía.

Amplia habitación exterior, uno, dos amijos. San Viento Baja, 67, principal izquierda.

Alquilase espacio local a dos metros para comercio, industria. — Virtudes, 19.

Se alquila estudio. Silva, 44.

Para almacén, tienda alquiló hermoso local, 225 pesetas. Nicasio Gallego, 14.

Exteriores, 50 pesetas; interiores, 45. Paseo Marqués de Zafra, 6.

Particular codo mitad garaje. Codo, 3.

En Avila se alquila piso, Cuesta de Gracia, 14.

Alquilase sala y gabinete exteriores, espaciosos, sitio céntrico, con o sin asistencia. Pontejos, 7, principal.

Pisos interior, exterior, sol, ascensor, 14, 19 duros. Fernando Católico, 36.

Piso, 10 duros. Provisiones, 9.

Por una cantidad muy modesta, anunciándose en LA LIBERTAD, tendrá ocasión de conseguir lo que pretende.

Comedor compuesto aparador, trinchero, seis sillitas, mesa ovalada, 475. Beneficencia, 4.

Comedor, recibimiento, comedor, alocó, tresillo, gramola orofónica, lámparas. — Jorge Juan, 74.

Compro toda clase muebles. Valverde, 28. Teléfono 96.206.

Muebles nuevos y ocasión baratas. Valverde, 28. Luna, 22.

Somieres acero, muebles y madera, camas y turcas de todas clases recortó y compongo en él. Avisos: 10.892 y fábrica Espíritu Santo, 27.

AUTOMOVILES

Enseñanza, conducción, mecánica, mecánica, la más acreditada y económica. Real Escuela Automovilista. Alfonso XII, 58.

Academia Americana Automovilista. Conducción y mecánica garantizada. General Pardiñas, 83.

Coinjetes bolas, rodillos ómicos y flexibles, pistones, válvulas, repuestos. Campoamor, 10.

Carnet, enseñanza, conducir, mecánica, reglamento, 100 pesetas. Custodia automóviles, 20 pesetas. Compraventa reparaciones. Paseo Marqués Zafra, 6.

Cabinas derecho agua, 50 pesetas. Ayala, 61. Razon: Alcántara, 15, portería.

Omnibus Dodge, cuatro cilindros, 20 plazas, ocasión, baratísimo. Benrey (S. A.). Olózaga, 13, primero.

Automóvil vend, conducción. Apodaca, 11.

Escuela automovilista. — El Curso, 50; com' 70, 70 pesetas. Alcalá, 136.

Escuela Zafra. Más antigua y acreditada; matrícula, 100 pesetas. — Luchana, 37.

Neumáticos de ocasión todas medidas. Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras, desde 7. Compraventa y cambio. Malasaña, 24. Teléfono 32.933.

Carnet, conducción, mecánica, reglamento, todo 100 pesetas; coches europeos, americanos. — Arenal, 27.

Oportunísima ganga camioneta Ford, semiregalada vend, cambio objetos, asuntarme. General Ampudia, 30 (Puente Valdecaas).

Se vende taxi B 14, trayendo. Garaje Gén. Modesto Lafuente, 4, esquina Abascal. De tres a cinco.

Compro coche 10-15 HP. a particular, buen estado. Mario Díez, Meléndez Valdés, 71.

LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y, por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

Para encargar taller carpintero, veintiocho años oficio, buenos certificados. Dirigirse a R. Moya, Castelar, 10 (Chamartín, Madrid).

Señorita instruída, buena presencia y vascongada, desea acompañar niños o cosa análoga, buenos informes. Ayala, 4 duplicado, portería.

Ofrécese hombre solo, cuarenta y cinco años, enfermero, or de na, mozo, guarda; referencias. Pelayo, 64, herbolario.

Carpintero buena edad desea colocación taller, almacén o cosa análoga. Razon: teléfono 40.212.

Buen delineante especializado en construcción, otro ramo, ofrécese para oficina o particular. Pez, 22, segundo derecha.

Sastra a domicilio, haciendo ropa de niños y de caballero. Dos Amigos, 6, guardilla número 4. María Calleja.

Deseo colocación tardes, poco sueldo. Fernando el Católico, 22, entre-suelo.

Se ofrece matrimonio sin hijos para portería. Callejón del Alamillo, 3, patio.

Se ofrece mozo de comedor, alto, buenos informes, sabiendo bien su obligación, sin pretensiones. Libertad, 39, lechería.

Ofrécese mecanógrafa rápida y se hacen copias a máquina. Pelayo, 66, portería.

Matrimonio solo desea portería, no colocación. Honradéz intachable. Informes: San Vicente, 27, tienda de muebles.

Señora viuda ofrécese a caballero, señorita o recadista. Fúcar, 18, tahona.

Se ofrece viuda para portería, buena edad, con hijo de veintidós años, buenas referencias, o asistir caballero a cuenta vivienda. Paseo de la Chopera, 22, Margarita.

Ofrécese ex guarda Real Patrimonio para campo, sin pretensiones. Edad, treinta y siete años. Juan Porta, 22, Puente Valdecaas. J. G.

Ofrécese caballero joven, mozo, cobrador, ordenanza, conserje, guarda de noche o lo que sea, situación apuradísima, urgente, sin pretensiones. Sánchez. Caravaca, 12, taller de zapatero.

Señora formal ofrécese a acompañar se fi orita, niños, asistir enfermos, sacerdotita o señor solo. Mo de las pretensiones. H. G. Benito Gutiérrez, 6, segundo derecha.

Señora sola y formal, con buenos informes, desea portería. Cruz Verde, 20, portería.

Señora formal ofrécese a acompañar se fi orita, niños, asistir enfermos, sacerdotita o señor solo. Mo de las pretensiones. H. G. Benito Gutiérrez, 6, segundo derecha.

Señora sola y formal, con buenos informes, desea portería. Cruz Verde, 20, portería.

Señora formal ofrécese a acompañar se fi orita, niños, asistir enfermos, sacerdotita o señor solo. Mo de las pretensiones. H. G. Benito Gutiérrez, 6, segundo derecha.

Señora sola y formal, con buenos informes, desea portería. Cruz Verde, 20, portería.

Señora formal ofrécese a acompañar se fi orita, niños, asistir enfermos, sacerdotita o señor solo. Mo de las pretensiones. H. G. Benito Gutiérrez, 6, segundo derecha.

Señora sola y formal, con buenos informes, desea portería. Cruz Verde, 20, portería.

Señora formal ofrécese a acompañar se fi orita, niños, asistir enfermos, sacerdotita o señor solo. Mo de las pretensiones. H. G. Benito Gutiérrez, 6, segundo derecha.

Señora sola y formal, con buenos informes, desea portería. Cruz Verde, 20, portería.

Señora formal ofrécese a acompañar se fi orita, niños, asistir enfermos, sacerdotita o señor solo. Mo de las pretensiones. H. G. Benito Gutiérrez, 6, segundo derecha.

Señora sola y formal, con buenos informes, desea portería. Cruz Verde, 20, portería.

Señora formal ofrécese a acompañar se fi orita, niños, asistir enfermos, sacerdotita o señor solo. Mo de las pretensiones. H. G. Benito Gutiérrez, 6, segundo derecha.

Señora sola y formal, con buenos informes, desea portería. Cruz Verde, 20, portería.

Señora formal ofrécese a acompañar se fi orita, niños, asistir enfermos, sacerdotita o señor solo. Mo de las pretensiones. H. G. Benito Gutiérrez, 6, segundo derecha.

Señora sola y formal, con buenos informes, desea portería. Cruz Verde, 20, portería.

Señora formal ofrécese a acompañar se fi orita, niños, asistir enfermos, sacerdotita o señor solo. Mo de las pretensiones. H. G. Benito Gutiérrez, 6, segundo derecha.

Señora sola y formal, con buenos informes, desea portería. Cruz Verde, 20, portería.

Señora formal ofrécese a acompañar se fi orita, niños, asistir enfermos, sacerdotita o señor solo. Mo de las pretensiones. H. G. Benito Gutiérrez, 6, segundo derecha.

Señora sola y formal, con buenos informes, desea portería. Cruz Verde, 20, portería.

Señora formal ofrécese a acompañar se fi orita, niños, asistir enfermos, sacerdotita o señor solo. Mo de las pretensiones. H. G. Benito Gutiérrez, 6, segundo derecha.

Joven mecánico con buenas referencias, soltero, se ofrece para casa particular o camión, dentro o fuera de Madrid, sin pretensiones. Señas: calle de Guillermo de Osma, 11, segundo A.

Se ofrece modelo de pinetor; edad, diecinueve años. Conde Duque, 3.

Para encargar taller carpintero, veintiocho años oficio, buenos certificados. Dirigirse a R. Moya, Castelar, 10 (Chamartín, Madrid).

Señorita instruída, buena presencia y vascongada, desea acompañar niños o cosa análoga, buenos informes. Ayala, 4 duplicado, portería.

Ofrécese hombre solo, cuarenta y cinco años, enfermero, or de na, mozo, guarda; referencias. Pelayo, 64, herbolario.

Carpintero buena edad desea colocación taller, almacén o cosa análoga. Razon: teléfono 40.212.

Buen delineante especializado en construcción, otro ramo, ofrécese para oficina o particular. Pez, 22, segundo derecha.

Sastra a domicilio, haciendo ropa de niños y de caballero. Dos Amigos, 6, guardilla número 4. María Calleja.

Deseo colocación tardes, poco sueldo. Fernando el Católico, 22, entre-suelo.

Se ofrece matrimonio sin hijos para portería. Callejón del Alamillo, 3, patio.

Se ofrece mozo de comedor, alto, buenos informes, sabiendo bien su obligación, sin pretensiones. Libertad, 39, lechería.

Ofrécese mecanógrafa rápida y se hacen copias a máquina. Pelayo, 66, portería.

Matrimonio solo desea portería, no colocación. Honradéz intachable. Informes: San Vicente, 27, tienda de muebles.

Señora viuda ofrécese a caballero, señorita o recadista. Fúcar, 18, tahona.

Se ofrece viuda para portería, buena edad, con hijo de veintidós años, buenas referencias, o asistir caballero a cuenta vivienda. Paseo de la Chopera, 22, Margarita.

Ofrécese ex guarda Real Patrimonio para campo, sin pretensiones. Edad, treinta y siete años. Juan Porta, 22, Puente Valdecaas. J. G.

Ofrécese caballero joven, mozo, cobrador, ordenanza, conserje, guarda de noche o lo que sea, situación apuradísima, urgente, sin pretensiones. Sánchez. Caravaca, 12, taller de zapatero.

Señora formal ofrécese a acompañar se fi orita, niños, asistir enfermos, sacerdotita o señor solo. Mo de las pretensiones. H. G. Benito Gutiérrez, 6, segundo derecha.

Señora sola y formal, con buenos informes, desea portería. Cruz Verde, 20, portería.

Señora formal ofrécese a acompañar se fi orita, niños, asistir enfermos, sacerdotita o señor solo. Mo de las pretensiones. H. G. Benito Gutiérrez, 6, segundo derecha.

Señora sola y formal, con buenos informes, desea portería. Cruz Verde, 20, portería.

Señora formal ofrécese a acompañar se fi orita, niños, asistir enfermos, sacerdotita o señor solo. Mo de las pretensiones. H. G. Benito Gutiérrez, 6, segundo derecha.

Señora sola y formal, con buenos informes, desea portería. Cruz Verde, 20, portería.

Señora formal ofrécese a acompañar se fi orita, niños, asistir enfermos, sacerdotita o señor solo. Mo de las pretensiones. H. G. Benito Gutiérrez, 6, segundo derecha.

Señora sola y formal, con buenos informes, desea portería. Cruz Verde, 20, portería.

Señora formal ofrécese a acompañar se fi orita, niños, asistir enfermos, sacerdotita o señor solo. Mo de las pretensiones. H. G. Benito Gutiérrez, 6, segundo derecha.

Señora sola y formal, con buenos informes, desea portería. Cruz Verde, 20, portería.

Señora formal ofrécese a acompañar se fi orita, niños, asistir enfermos, sacerdotita o señor solo. Mo de las pretensiones. H. G. Benito Gutiérrez, 6, segundo derecha.

Señora sola y formal, con buenos informes, desea portería. Cruz Verde, 20, portería.

Señora formal ofrécese a acompañar se fi orita, niños, asistir enfermos, sacerdotita o señor solo. Mo de las pretensiones. H. G. Benito Gutiérrez, 6, segundo derecha.

Señora sola y formal, con buenos informes, desea portería. Cruz Verde, 20, portería.

Señora formal ofrécese a acompañar se fi orita, niños, asistir enfermos, sacerdotita o señor solo. Mo de las pretensiones. H. G. Benito Gutiérrez, 6, segundo derecha.

Señora sola y formal, con buenos informes, desea portería. Cruz Verde, 20, portería.

Señora formal ofrécese a acompañar se fi orita, niños, asistir enfermos, sacerdotita o señor solo. Mo de las pretensiones. H. G. Benito Gutiérrez, 6, segundo derecha.

Señora sola y formal, con buenos informes, desea portería. Cruz Verde, 20, portería.

Señora formal ofrécese a acompañar se fi orita, niños, asistir enfermos, sacerdotita o señor solo. Mo de las pretensiones. H. G. Benito Gutiérrez, 6, segundo derecha.

Señora sola y formal, con buenos informes, desea portería. Cruz Verde, 20, portería.

Señora formal ofrécese a acompañar se fi orita, niños, asistir enfermos, sacerdotita o señor solo. Mo de las pretensiones. H. G. Benito Gutiérrez, 6, segundo derecha.

Señora sola y formal, con buenos informes, desea portería. Cruz Verde, 20, portería.

Se ofrece asistenta joven para oficina o casas particulares. Calle Almansa, 38, portería.

Ofrécese buena cocinera sin pretensiones. Venanea puerto mar. Plaza del Matute, 4, cuarto. No preguntar portería.

Pintor se ofrece a jornal para dentro o fuera de Madrid. Minas, 15, lechería. Rodríguez.

Asistenta formal. Palma, 14, segundo número 8.

Chofer se ofrece casa particular, comercio o taxi. Teléfono 19170.

Se ofrece para provincias o pueblo importante auxiliar de farmacia, casado, con referencias y buena práctica. Señor García, calle del Prado, número 9.

Ofrécese hombre solo, cuarenta y cinco años, enfermero, or de na, mozo, guarda; referencias. Pelayo, 64, herbolario.

Carpintero buena edad desea colocación taller, almacén o cosa análoga. Razon: teléfono 40.212.

Buen delineante especializado en construcción, otro ramo, ofrécese para oficina o particular. Pez, 22, segundo derecha.

Sastra a domicilio, haciendo ropa de niños y de caballero. Dos Amigos, 6, guardilla número 4. María Calleja.

Deseo colocación tardes, poco sueldo. Fernando el Católico, 22, entre-suelo.

Se ofrece matrimonio sin hijos para portería. Callejón del Alamillo, 3, patio.

Se ofrece mozo de comedor, alto, buenos informes, sabiendo bien su obligación, sin pretensiones. Libertad, 39, lechería.

Ofrécese mecanógrafa rápida y se hacen copias a máquina. Pelayo, 66, portería.

Matrimonio solo desea portería, no colocación. Honradéz intachable. Informes: San Vicente, 27, tienda de muebles.

Señora viuda ofrécese a caballero, señorita o recadista. Fúcar, 18, tahona.

Se ofrece viuda para portería, buena edad, con hijo de veintidós años, buenas referencias, o asistir caballero a cuenta vivienda. Paseo de la Chopera, 22, Margarita.

Ofrécese ex guarda Real Patrimonio para campo, sin pretensiones. Edad, treinta y siete años. Juan Porta, 22, Puente Valdecaas. J. G.

Ofrécese caballero joven, mozo, cobrador, ordenanza, conserje, guarda de noche o lo que sea, situación apuradísima, urgente, sin pretensiones. Sánchez. Caravaca, 12, taller de zapatero.

Señora formal ofrécese a acompañar se fi orita, niños, asistir enfermos, sacerdotita o señor solo. Mo de las pretensiones. H. G. Benito Gutiérrez, 6, segundo derecha.

Señora sola y formal, con buenos informes, desea portería. Cruz Verde, 20, portería.

Señora formal ofrécese a acompañar se fi orita, niños, asistir enfermos, sacerdotita o señor solo. Mo de las pretensiones. H. G. Benito Gutiérrez, 6, segundo derecha.

Señora sola y formal, con buenos informes, desea portería. Cruz Verde, 20, portería.

Señora formal ofrécese a acompañar se fi orita, niños, asistir enfermos, sacerdotita o señor solo. Mo de las pretensiones. H. G. Benito Gutiérrez, 6, segundo derecha.

Señora sola y formal, con buenos informes, desea portería. Cruz Verde, 20, portería.

Señora formal ofrécese a acompañar se fi orita, niños, asistir enfermos, sacerdotita o señor solo. Mo de las pretensiones. H. G. Benito Gutiérrez, 6, segundo derecha.

Señora sola y formal, con buenos informes, desea portería. Cruz Verde, 20, portería.

Señora formal ofrécese a acompañar se fi orita, niños, asistir enfermos, sacerdotita o señor solo. Mo de las pretensiones. H. G. Benito Gutiérrez, 6, segundo derecha.

Señora sola y formal, con buenos informes, desea portería. Cruz Verde, 20, portería.

Señora formal ofrécese a acompañar se fi orita, niños, asistir enfermos, sacerdotita o señor solo. Mo de las pretensiones. H. G. Benito Gutiérrez, 6, segundo derecha.

Señora sola y formal, con buenos informes, desea portería. Cruz Verde, 20, portería.

Señora formal ofrécese a acompañar se fi orita, niños, asistir enfermos, sacerdotita o señor solo. Mo de las pretensiones. H. G. Benito Gutiérrez, 6, segundo derecha.

Señora sola y formal, con buenos informes, desea portería. Cruz Verde, 20, portería.

Señora formal ofrécese a acompañar se fi orita, niños, asistir enfermos, sacerdotita o señor solo. Mo de las pretensiones. H. G. Benito Gutiérrez, 6, segundo derecha.

Señora sola y formal, con buenos informes, desea portería. Cruz Verde, 20, portería.

Señora formal ofrécese a acompañar se fi orita, niños, asistir enfermos, sacerdotita o señor solo. Mo de las pretensiones. H. G. Benito Gutiérrez, 6, segundo derecha.

Señora sola y formal, con buenos informes, desea portería. Cruz Verde, 20, portería.

Señora formal ofrécese a acompañar se fi orita, niños, asistir enfermos, sacerdotita o señor solo. Mo de las pretensiones. H. G. Benito Gutiérrez, 6, segundo derecha.

Señora sola y formal, con buenos informes, desea portería. Cruz Verde, 20, portería.

Dependiente almacén, medio práctico, se necesita en Campamento Chabanchel, Colonia el Cruce.

Planificadoras. Faltan oficiales. Villalar, 7, taller.

Licenciados. Consegui- rás destinos seguros informándolos Espino. Corredera Alta, 15.

Planificadora modista. Reguena, 29 (Puente Valdecaas).

Hacen falta aprendices adelantados cerrajeros. Albeniz, 6 (paseo Extremadura).

Falta aprendiz adelantado modista. Relatores, 8, portería.

Modista. Faltan ayudantes. Príncipe, 15.

Bordadoras bastidor sabiendo; aprendiz adelantados faltan. — León, 24.

Falta chico aprendiz carpintero. Francisco Rical, 3.

Faltan ayudantes de tapicero. Goya, 114, talleres.

Faltan ojaloneras máquina y maquinistas camisas caballero. Aguas, 3, principal.

Partos. Profesora, consultas reservadas. — Huertas, 29, principal.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Margarita Pantiga. Consulta reservada. Fernando Católico, 25 moderno.

Acreditada profesora partos, embarazos. Consulta reservada. General Pardiñas, 16.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Celestina López. Consulta embarazadas. Fuencarral, 138.

COMPRAS

Valores Ciudad Lineal compró. — Apartado 12.211.

CONSULTAS MEDICAS

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, gonorrea, impotencia, estreñimiento. Preciosos 3. Diez años, siete nueva.

Consultorio París, Centro de Romanones, 2. — Curaciones rápidas venéreo, sífilis, purgaciones, impotencia, espermatozoos, once una, cinco nueve, 2 pesetas; especial, 5. Tratamiento para quienes vivan fuera curarse reservadamente.

Enfermedades sexuales. Uricarías, secretas. — Consulta particular, módica. Hortaleza, 44. Siete nueva.

Curación purgaciones, venéreo, sífilis, impotencia. Once una, cuatro siete, dos pesetas; especial, cinco; obreros, siete nueva, una. Fuencarral, 73 (entrada Santa Bárbara, 2).

Matriz, embarazo, esterilidad, tumores cancerosos, tratamiento médico. Médico especialista. Jardines, 13.

Piel, venéreo, sífilis, pro- cedimientos electro- rápicos; gratis, siete a ocho. Méndez Alvaro, 4.

Enfermos sífilis, venéreo, purgaciones, impotencia, matriz. Concepción Jerónima, 8, entre-suelo. Diez-dos, cinco-diez, dos pesetas; especial, cinco. De provincias por carta. Teléfono 75.028.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no pueden satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se consulta por este consultorio económico nuestro que, si usted utiliza la proporcionará una gran clientela.

CORRESPONDENCIA

Loquilla, sin ti no vivo; llámame pronto. Octubre.

Las noticias llegarán a la persona interesada por medio de esta sección, pues LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

CHICO RECADOS. Doctor Fourquet, 13.

Gratis enseñamos conducción, mecánica, reglamento; coches europeos, americanos. — No confundirse: Arenal, 27.

Faltan oficiales y aprendices modista, vestir muñecas. Fuencarral, 131.

Necesito experto carpintero para fuera Madrid, por temporada. — Sr. Peña. Luchana, 33. De diez a once.

Modista. Faltan aprendices. Dos Hermanas, 6, segundo derecha.

Servienta sepa cocinar para señora; otra pensión, faltan. Torrijos, 12.

Falta chofer coche turismo, buenas referencias. San Gregorio, 7. De doce a una.

Faltan ayudantes camareras. Mesón Paredes, 21, tercero 1.

Necesitas cocinera. Villa San Miguel (Carabanchel Alto).

Faltan chicos para vender periódicos teatro Esclava. Razon, en el mismo, de siete a